

Capítulo I

Aproximación al conflicto armado en Colombia

Suzy Bermúdez*
Norma Villareal**
María Angélica Ríos***

El escenario de confrontación armada que enfrenta Colombia ha involucrado de una u otra forma a todas las partículas que componen esta sociedad. Aunque esta investigación no pretende llevar a cabo un análisis exhaustivo del conflicto armado colombiano, resulta necesario configurar una aproximación a éste dada su trascendencia e implicaciones en la historia del país.

El conflicto armado que vive Colombia se ha complejizado a lo largo del tiempo debido a las características de las acciones emprendidas por los múltiples actores que han entrado a jugar en el escenario bélico. Tal circunstancia ha dado lugar a que los estudiosos se preocupen por caracterizar el tipo de conflicto¹ que vive este país. Algunos han planteado que Colombia enfrenta una guerra civil, sin embargo, a pesar de que puede llegar a confundirse, para otros, no podría nombrarse con sus características y parámetros clásicos como tal, puesto que la guerra civil es una guerra política entre ciudadanos por la definición de un poder público y la redefinición y la reconfiguración del Estado y la nación. Para Stathis Kalyvas se trata de una violencia contra y entre la población civil, de acuerdo con un carácter triangular que involucra no sólo a dos o más actores armados sino también a los civiles. El apoyo y colaboración de éstos a los actores armados llega a ser “un componente del conflicto y cambia y se redefine según el curso de la guerra y de sus formas de violencia” (Kalyvas, 2001: 4 y 10).

Una guerra civil implicaría que los ciudadanos colombianos se movilizaran voluntaria y masivamente para comprometerse en un enfrentamiento con el Estado o con grupos u organizaciones paralelas a éste, situación que no se ha dado en concreto. En el caso colombiano, la población civil ha resultado afectada negativamente y se ha hecho partícipe de manera directa e indirecta por distintas circunstancias que parecen responder más a presiones coercitivas y coyunturales.

* Historiadora, profesora de la Universidad de los Andes.

** Doctora en sociología, Universidad Autónoma de Barcelona, España.

*** Politóloga, Universidad Nacional de Colombia.

¹ Nos referimos a guerra para determinar el conflicto armado colombiano teniendo en cuenta la definición de la Comunidad de Trabajo para la Investigación de Causas de la Guerra de la Universidad de Hamburgo, la cual plantea que la guerra es un conflicto armado de masas en el que, al menos en uno de los bandos, participan fuerzas estatales y que muestra un mínimo de continuidad y organización de las partes del conflicto. Gantzel, Klaus Jurgen. Thorsten Schwinghammer, *Die Kriege nach dem Zweiten Weltkrieg 1945-1992*, Daten und Tendenzen, Hamburgo Münster. (1995) Citado por: Kurtenbach, Sabine. (2005: 12) .

Las necesidades de fortalecimiento político militar de los grupos armados han comprometido a las comunidades, especialmente a las rurales (desde los inicios de los grupos insurgentes)² que bajo las presiones de reclutamiento han incluido a hombres, mujeres y niños en la guerra. La crisis humanitaria resultante no sólo se ve reflejada en este fenómeno, sino que la ruptura gradual del tejido social³ se hace aún más profunda con el recrudecimiento, expansión e intensificación de la confrontación armada, los cambios en las estrategias de la insurgencia y de los grupos paramilitares y la respuesta del Estado. Es así como las posibilidades de paz se encuentran confusas; la realidad demuestra un incremento del conflicto armado y las negociaciones para alcanzar la paz no son claras.

En Colombia y en el mundo la idea de la guerra seguirá suscitando horror, miedo y compasión, pero si nos detenemos, observamos con detenimiento y nos ubicamos en otro plano, la guerra también contribuye a configurar el orden sociopolítico realmente existente. En momentos en los que se mantiene la hostilidad abierta o latente entre los sujetos políticos por períodos significativos, "la guerra contribuye a vertebrar, estructurar y ordenar la vida social; le da sentido a las acciones políticas de los sujetos y significación a sus prácticas públicas" (Uribe de H., 2003: 249).

La realidad que afronta el país no parece encontrar una salida satisfactoria que responda a las expectativas de paz de la población. No obstante, varios sectores sociales buscan transformaciones desde sus entornos, sin detenerse ante los obstáculos generados por las acciones de los actores del conflicto, buscando alternativas de equilibrio y de construcción de tejido en una sociedad descompuesta a causa de los horrores del conflicto armado que enfrenta la sociedad colombiana desde hace varias décadas.

1.1. Dinámicas territoriales y actores armados

La intensificación de la guerra en Colombia en las últimas décadas ha sido evidente. De acuerdo con los cálculos hechos por el Informe de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas, hay 35 mil activos de fuerzas irregulares. Las Fuerzas Armadas afirman que actualmente existen más de 40 mil combatientes por parte de los grupos al margen de la ley, repartidos de la siguiente forma: 20 mil de las FARC, 12 mil de las autodefensas, seis mil del ELN y dos mil personas pertenecientes a otros grupos pequeños de guerrilla o de fuerza organizada de narcotraficantes. La confrontación armada ha golpeado a más de 700 municipios de los 1.119 de todo el país y territorios de ciudades como Medellín, Montería, Barrancabermeja, Cúcuta, Santa Marta, que son controlados por uno u otro actor armado ilegal (Valencia, 2004:4).

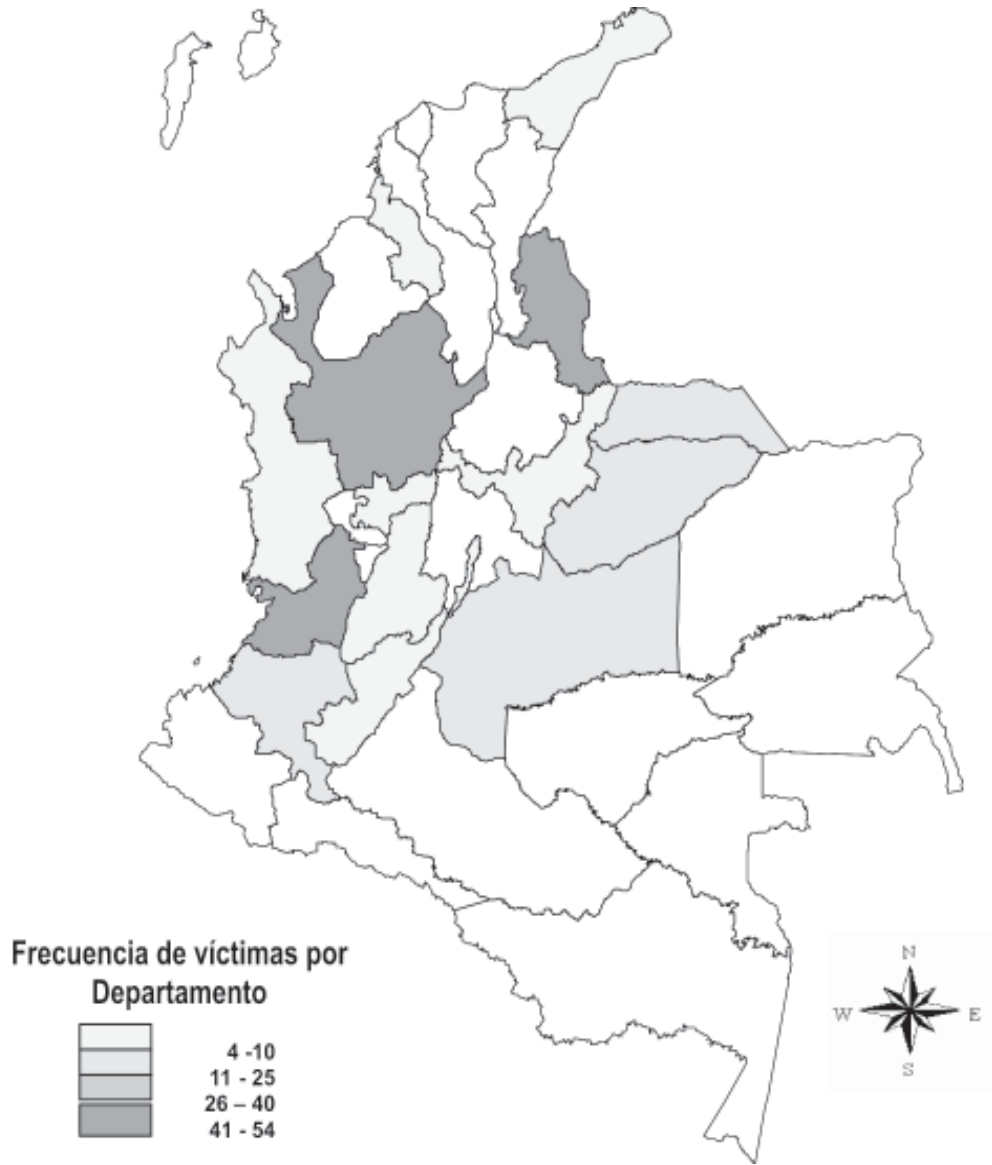
Las acciones adelantadas por cada grupo se convierten en un indicador que señala la presencia de los grupos armados en las diferentes zonas del país y a la vez permite distinguir su calidad, intensidad y características. La extensión y degradación del conflicto pueden verse reflejadas a través de fenómenos que enmarcan la crisis de situación humanitaria que vive Colombia. Las masacres ocurridas en los dos últimos períodos dan cuenta de ello.

El total de masacres ocurridas en el año 2004 fueron 43 y el total de víctimas para el mismo año fue de 268. En 14, de los 32 departamentos, se registraron casos de masacres; Antioquia (54 víctimas), Valle del Cauca (53 víctimas) y Norte de Santander (47 víctimas) fueron los más afectados, pues las víctimas de estos tres departamentos representan el 57,5% del total nacional.

² Esto se ha llevado a cabo empoderando, supuestamente, a los campesinos mediante el uso sistemático de la violencia, pero suplantando o instrumentalizando, por medio de la fuerza, a las organizaciones propias de estos sectores.

³ La ruptura del tejido social que implica la desestructuración de las redes personales, familiares, comunitarias y sociales, dificulta el intercambio económico, social y cultural, el autoabastecimiento de recursos, la sostenibilidad de sistemas productivos tradicionales, la posibilidad de participar activamente en la vida pública y afianzar procesos individuales y colectivos de manera autónoma

Masacres ocurridas en Colombia durante el 2004



Fuente: Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Vicepresidencia de la República.
Sistema de Información de Naciones Unidas: Sala de Situación Humanitaria.

Masacres ocurridas en Colombia durante el 2005



Fuente: Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Vicepresidencia de la República.
Sistema de Información de Naciones Unidas: Sala de Situación Humanitaria.

El total de casos de masacres ocurridas en lo que va corrido del año 2005 fueron 9 y el número de víctimas fue de 48. Entre enero y mayo del 2005, 6 departamentos han reportado casos de masacres. Antioquia (15 víctimas) y Valle (16 víctimas) son los departamentos que reportan mayor número de víctimas.

Para una mayor precisión conceptual y con el fin de establecer la situación de la población civil en medio de la confrontación, es importante diferenciar entre los términos *acciones bélicas* y *acciones violentas directas contra la población civil*—violaciones al Derecho Internacional Humanitario— (González F. y Bolívar I., 2003: 98) siendo estas últimas las que más víctimas han dejado dentro de las dinámicas del conflicto interno colombiano.⁴

Los grupos armados ilegales en Colombia no han dado verdaderos pasos para alcanzar la paz. Por el contrario, han cometido actos atroces con intrincados rasgos de barbarie que alimentan el terror generalizado de la población. *“Los actores armados han cruzado umbrales ético-políticos, que no han debido cruzar nunca y están desarrollando una lucha que se aparta claramente del respeto y la consideración de los derechos humanos y que no se acoge a los preceptos del derecho internacional humanitario. Los actores comprometidos en la actual confrontación colombiana con mayor o menor intensidad violan los Derechos Humanos y violan el Derecho Internacional Humanitario”* (Fundación Dos Mundos, 2003).

Cabe anotar que aunque esta guerra parece tener sólo un sentido que apunta a la racionalidad estratégica para alcanzar fines económicos con un escenario dibujado por el narcotráfico, cuenta también con un universo político en donde el poder se encuentra exageradamente personalizado en figuras que transmiten un odio vindicativo y una rabia retaliatoria⁵, pero que al mismo tiempo expresan querer alcanzar ideales sociales comunes dentro de una nación igualitaria.

Colombia se ha convertido en un caso excepcional de nación⁶, una “nación fragmentada”⁷, heredera de años de violencia y de situaciones históricas de exclusión no resueltas y generadoras de conflicto. Lo que caracteriza inicialmente el proceso de constitución de Estado-Nación es la fragmentación regional.

⁴ *Acciones bélicas*: aquellas acciones ejecutadas por los actores armados de los conflictos de carácter no internacional y que, por acomodarse a las normas del *ius in bellis*, son acciones legítimas de guerra.

Acciones violentas contra la población civil: son violaciones al derecho internacional humanitario por el empleo de métodos ilícitos de guerra, como armas prohibidas, minas ilícitas y armas trampa. Estas acciones se clasifican del siguiente modo:

– Infracción al derecho internacional humanitario por el empleo de medios ilícitos de guerra como perfidia, ataque indiscriminado y desproporcionado, desplazamiento forzado, pillaje y ataque contra las misiones médicas, religiosas y humanitarias.

– Infracción al derecho internacional humanitario por medio del ataque a objetivos ilícitos de guerra como los bienes civiles, culturales y religiosos, lo indispensable para la supervivencia de la población civil, el medio ambiente, la estructura vial y de comunicaciones y aquellos sitios o instalaciones que contienen fuerzas peligrosas.

– Infracción al derecho internacional humanitario por el trato indigno al ser humano, como el homicidio y las heridas contra personas, las torturas, la violencia sexual, la utilización de escudos humanos, la amenaza contra individuos o grupos, la toma de rehenes, el reclutamiento de menores de edad y el desplazamiento forzado.

⁵ Las historias de Manuel Marulanda «Tirofijo» y Carlos Castaño así lo reflejan. «Tirofijo vivió cobrándole a las clases dirigentes, a los policías chulavitas y a los pájaros conservadores que asolaron los pueblos de su Caldas natal en la década de los cincuenta, y a los bombarderos que mataron sus cerdos, sus gallinas y sus amigos en la Marquetalia de los sesenta. Castaño por su parte, explica la obra de su vida, las ACCU, como la expresión de las transformaciones sucesivas de su odio personal contra quienes secuestraron y asesinaron a su padre». Orozco (2002: 82).

⁶ Planteamiento del Centro de Investigación y Educación Popular, CINEP.

⁷ Esta caracterización que titula el análisis que hacen González, Fernán y Bolívar, en su obra *Violencia Política en Colombia. De la Nación fragmentada a la construcción del Estado*, nos parece pertinente como enfoque para interpretar el caso colombiano.

La estructuración de la nación colombiana se ha dado por la construcción de las regiones, como "sociedades regionales tradicionalmente excluyentes" (Vargas, 2003:18), lo cual ha sido un factor generador de condiciones de violencia, pues la exclusión se dirige a la discriminación del otro en su propia tierra, que es relegado, subvalorado y apartado de la participación en los procesos económicos y políticos; esta dinámica social gira en torno a una mirada privilegiada que cuenta con la subordinación y la obediencia sumisa de la mayoría.

La exclusión social originalmente territorializada se ha agravado por la ausencia relativa del Estado. Los territorios excluidos durante el transcurso de la historia se convirtieron en zonas controladas por los grupos guerrilleros, de autodefensa y paramilitares, además de narcotraficantes; estos espacios definidos como de ausencia institucional hoy se encuentran disputados por todos los bandos. "La lucha que sostienen en la actualidad los grupos paramilitares y las guerrillas, más allá de suscitarse por desacuerdos ideológicos, resulta de la disputa por el control de zonas con un elevado potencial para ambas fuerzas, donde el apoyo de la población civil se consigue mediante la violencia"(Vicepresidencia de la República, 2002: 21). "El conflicto, entonces, se enmarca en una lucha por el control del territorio y de los recursos económicos, donde la población parece únicamente ser útil siempre y cuando apoye a alguno de los bandos. Si no ofrece su apoyo, se convierte de inmediato en un obstáculo sobre el cual rápidamente recaen las acciones violentas" (Rueda Mallarino, 2003: 10).

La construcción del proyecto político de la nación colombiana se ha visto atravesada por la precariedad del Estado para controlar la sociedad y el territorio, y la construcción de su legitimidad desde imaginarios oligárquicos, discriminatorios y restringidos de ciudadanía y nacionalidad (González, 1997). Frente a ello, se vio la necesidad de reconstruir el modelo de sociedad y proponer una reconfiguración estatal que se materializó en la nueva Constitución Política de 1991. Con ella se intentaba generar alternativas de solución al conflicto social, a la crisis del Estado y a los nuevos escenarios económicos de orden público y de justicia social. Pero, a pesar del esfuerzo colectivo de diferentes sectores de la sociedad para construir la paz, propiciando la inclusión y abriendo canales de participación en la nueva Constitución Política de Colombia, el conflicto armado no ha amainado, sino que por el contrario sigue explayándose en todo el territorio nacional y los niveles de desigualdad y exclusión no se han transformado.

Tras la ruptura del proceso de paz durante el gobierno de Andrés Pastrana, las fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) han incrementado la ofensiva táctica y están vigilando la defensiva estratégica; por su lado, el gobierno ha empezado por ordenar la defensiva táctica mientras organiza una ofensiva estratégica que sea contundente. Para fortalecer su accionar, las FARC han buscado también una alianza con el Ejército de Liberación Nacional (ELN) estrategia que les ha dado resultado (Valencia, 2003). No obstante la ruptura entre los diálogos entre el Gobierno Nacional y las FARC, el ELN, quien también había hecho acercamientos con este gobierno, manifestó su decisión de continuar con las conversaciones dejando la puerta abierta a la negociación. Además de la situación con los grupos guerrilleros, el gobierno enfrenta hoy el tratamiento que debe darle a los paramilitares que han iniciado un proceso de negociación, el cual está atravesado por los acuerdos de extradición firmados con Estados Unidos, que ha solicitado a algunos jefes paramilitares que están haciendo los acuerdos de desmovilización con el gobierno. El experto en conflicto armado colombiano, León Valencia, plantea los caminos que el Estado colombiano puede tomar: uno, el de criminalizarlos y darles un tratamiento como tales; y dos, el de politizarlos y darles un tratamiento político. "Esta ambigüedad en la definición del camino a tomar frente a los paramilitares es entendible por la complejidad que ha demostrado la evolución de este fenómeno y también por las consecuencias éticas y políticas que tiene una toma de posición en este terreno" (Valencia, 2003: 109).

Mientras tanto, los hombres y mujeres que habitan las zonas de conflicto siguen sufriendo los impactos de esta guerra y los abusos de todos los grupos implicados en el escenario bélico.⁸ La guerrilla pasó del repliegue a la ofensiva con ataques que afectan a la población civil. Los paramilitares mantienen el control político, económico y social en distintas zonas, acudiendo a asesinatos selectivos, masacres, amenazas e intimidaciones, a pesar de un supuesto cese de hostilidades. Los cultivos de coca y amapola se han extendido incontrolablemente en todo el país, a pesar de las controvertidas fumigaciones, cuyo impacto alcanza cada vez más a personas, cultivos lícitos, animales domésticos, mientras que la demanda de droga no se disminuye en los países industrializados.

1.2. Impactos del conflicto: sociedad, medio ambiente y cultura

Durante más de 50 años el conflicto colombiano ha provocado innumerables impactos. Ha cobrado miles de víctimas, destruido extensas hectáreas de territorio, desfigurado y desarticulado dinámicas sociales económicas y culturales. Ha dejado huellas imborrables en nuestra sociedad, medio ambiente y cultura. La población civil ha quedado en medio del fuego cruzado y ha sido objeto de múltiples agresiones y atropellos en contra de su vida, honra y bienes. Las prácticas violentas llevadas a cabo por los diferentes actores armados han estado encaminadas al control, tanto territorial como de la población; control que busca generar miedo y terror en la población por medio de la militarización de las diferentes comunidades.⁹

En Colombia podemos referirnos a las múltiples víctimas del conflicto armado, por las características propias de esta definición.¹⁰ Se podría afirmar que en Colombia las víctimas son muchas, tanto que podríamos clasificarlas como directas e indirectas; es decir, la víctimas directas son las personas que han sufrido “en carne propia” las atrocidades del conflicto; y las indirectas son las personas que a causa de la guerra han afrontado consecuencias violentas a pesar de no estar involucradas en enfrentamientos físicos. Esta modalidad de víctimas indirectas es la que más afecta a la población civil.

Un ejemplo claro de este último grupo lo constituyen los secuestrados y su familias; desde el año 2002 hasta la fecha han sido secuestradas 5.503 personas afectando a igual número de familias.¹¹ En Colombia se secuestra principalmente con fines extorsivos, es decir, esperando un beneficio a cambio. Esta acción se conoce internacionalmente como toma de rehenes y está prohibida por el derecho internacional humanitario.¹²

Otro tipo de víctima es la persona afectada por desaparición. Cuando no se tiene noticia del rehén, ni forma de comprobar su asesinato, se configura otro tipo de delito: el de *desaparición forzada*, “ésta se

⁸ «Las organizaciones guerrilleras y de autodefensa actúan como redes de poder, que manejan instrumentos de fuerza y son capaces de imponer su control sobre la población a través del recurso del terror, reemplazando los lazos de solidaridad colectiva por la desconfianza mutua que se manifiesta en la ley del silencio y en la incomunicación, a partir de lo cual es imposible construir comunidad y propiciar desarrollo» (Vicepresidencia de la República, 2002: 172).

⁹ Cuando se habla de «militarización de la sociedad» se hace referencia a la coacción física y psicológica que ejercen los diversos actores armados (regulares e irregulares) cuando entran a las regiones, obligando a la población civil a abandonar su decisión de no involucrarse directamente en la guerra.

¹⁰ Las víctimas son las personas que, individual o colectivamente, hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de los derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación penal vigente en los Estados miembros, incluida la que proscribe el abuso de poder. Corte Penal Internacional. *Garantías de un papel eficaz para las víctimas*. Memorando para el Seminario de París. Abril de 1999. Disponible en: <http://www.edai.org/centro/tematico/cpi/>.

¹¹ Fuente: División de Justicia y Seguridad DNP.

¹² Artículo 3 común a los Convenios de Ginebra.

produce cuando se oculta a una persona que ha sido privada de la libertad legal o arbitrariamente. Este ocultamiento puede ser realizado, según la declaración, por agentes estatales de cualquier nivel o sector, o por particulares que actúan en nombre del Estado, o con la autorización, apoyo o consentimiento de autoridades" (Red de Promotores, 2001).

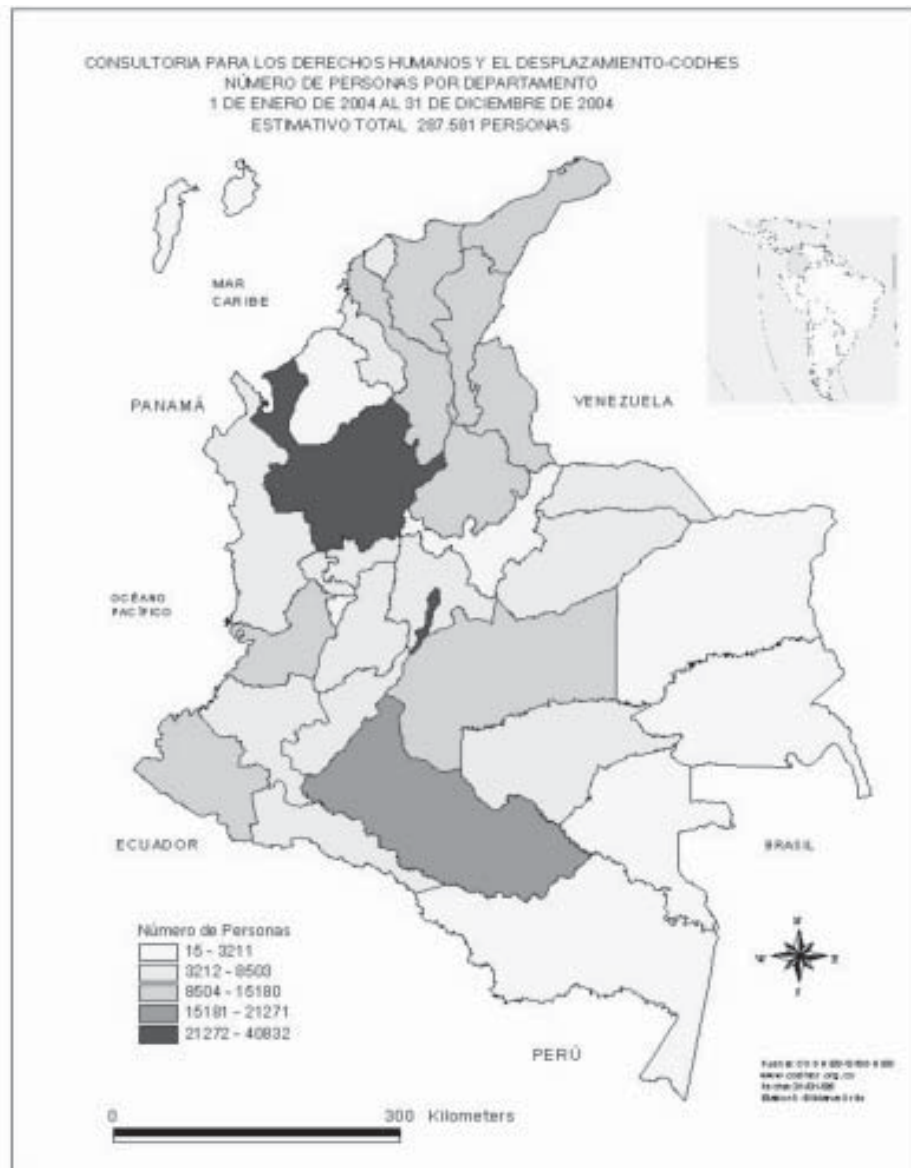
En los casos en que las personas pasan el límite de frontera e ingresan a un segundo país en busca de protección se convierten en *Refugiados*. Según lo acordado en la Convención de la ONU en 1951 que aprobó el Estatuto de Refugiados, un refugiado es una persona que huye de su país "a causa de un temor fundado de persecución por motivos de raza, religión, nacionalidad, opinión política o pertenencia a un grupo social y que no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de su país". En la Declaración de Cartagena sobre los Refugiados de 1984, también es considerado como refugiado aquel que deja su país porque "su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada o las circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público".

Desde el año 1995 hasta el año 2003, 130.315 personas pasaron la frontera en busca de protección en países vecinos como Panamá, Ecuador y Venezuela. En el 2003, 24.751 personas solicitaron refugio en Ecuador, 11.571 en Venezuela y 1.692 en Panamá (CODHES, 2004). Según datos de ACNUR (Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados), en Venezuela y Panamá, las solicitudes de refugio legalmente registradas para el año 2003 son 1.345 y 11.463 respectivamente.

Los desplazados y desplazadas conforman otro grupo de víctimas indirectas del conflicto armado colombiano. Miles de personas buscan hoy amparo en tierras en donde la guerra no les haga daño; en algunos casos consiguen protegerse a pesar de las dificultades y los ambientes desconocidos, pero en otros la hostilidad los persigue y continúa destruyendo sus vidas. La Ley 387 de 1997, los define así:

"Es desplazado/a toda persona que se ha visto obligada a emigrar, dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o sus actividades económicas habituales, porque su vida, integridad física o libertad han sido vulneradas o se encuentran amenazadas, debido a la existencia de cualquiera de las siguientes situaciones causadas por el hombre: conflicto armado interno, disturbios o tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de derechos humanos u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que pueden alterar o alteren drásticamente el orden público".

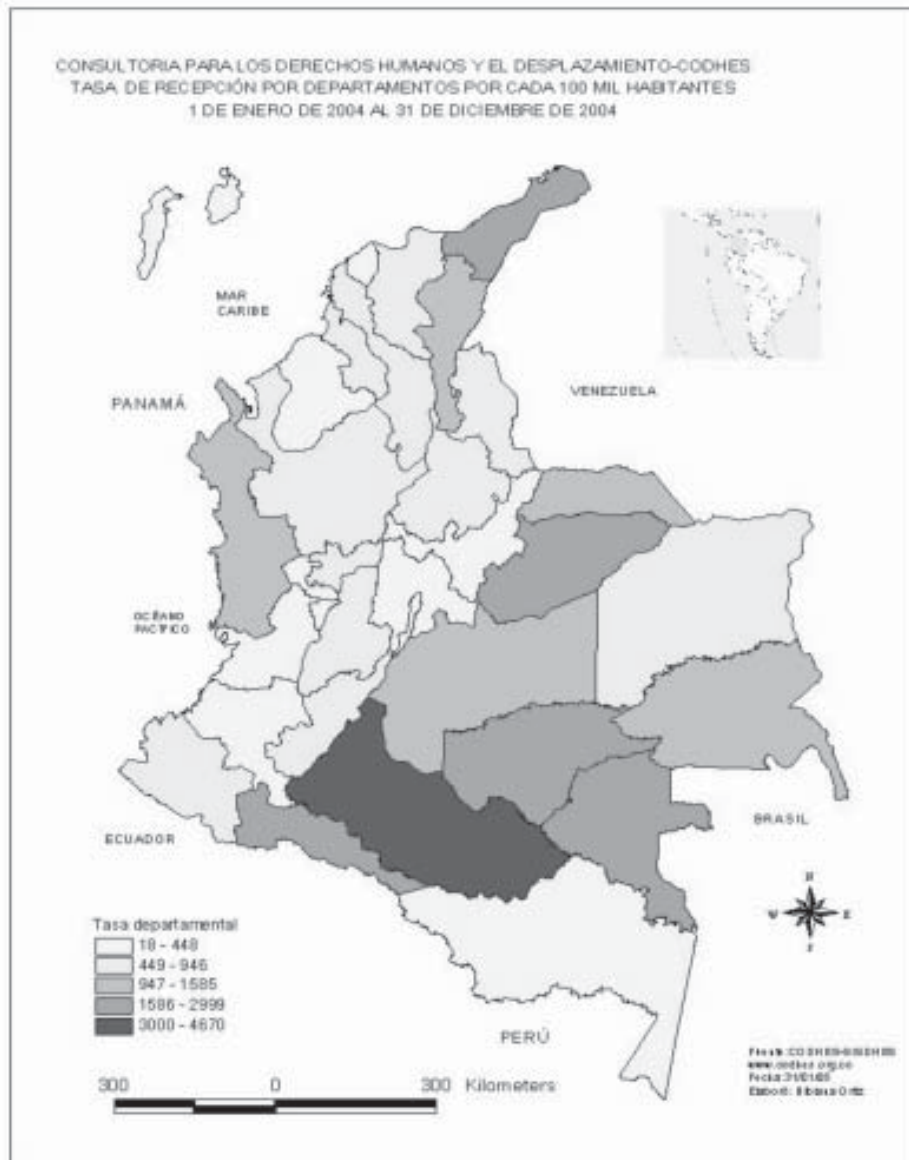
Desplazamiento forzado en Colombia, 2004 (Número de personas por departamento)



Según datos de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES), en Colombia, desde 1985, se han desplazado tres millones cien mil personas (3'100.000) y durante el año 2003, 207.607 personas.

Durante el 2004 fueron desplazadas 287.581 personas, aproximadamente. Los departamentos que expulsaron mayor cantidad de población fueron: Antioquia, Caquetá, Bogotá, Bolívar, Norte de Santander, Santander, Valle del Cauca, Nariño y Meta.

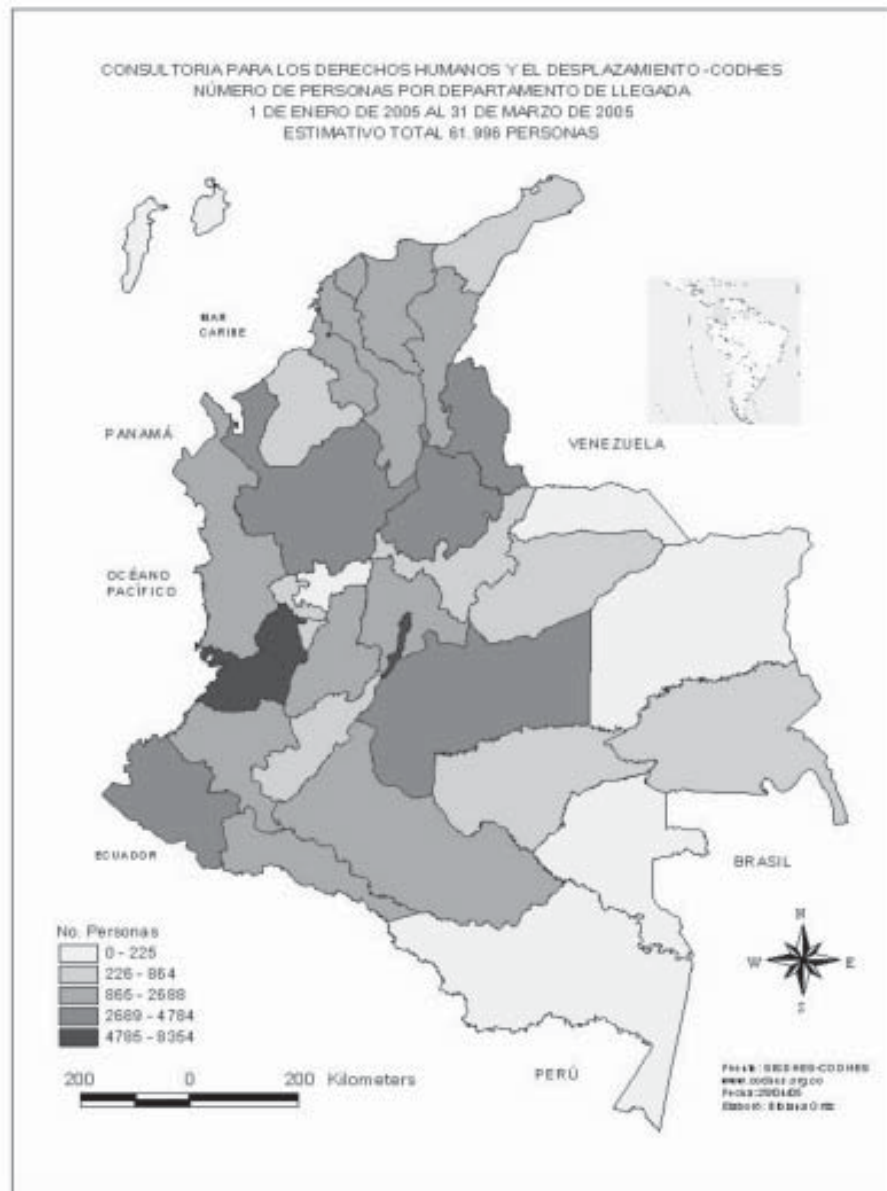
Desplazamiento forzado en Colombia, 2004 (Tasa de recepción por departamento)



Los departamentos con mayor tasa de recepción de población desplazada durante el año 2004 fueron: Caquetá, Putumayo, Guaviare, Casanare, Guajira, Vaupés.

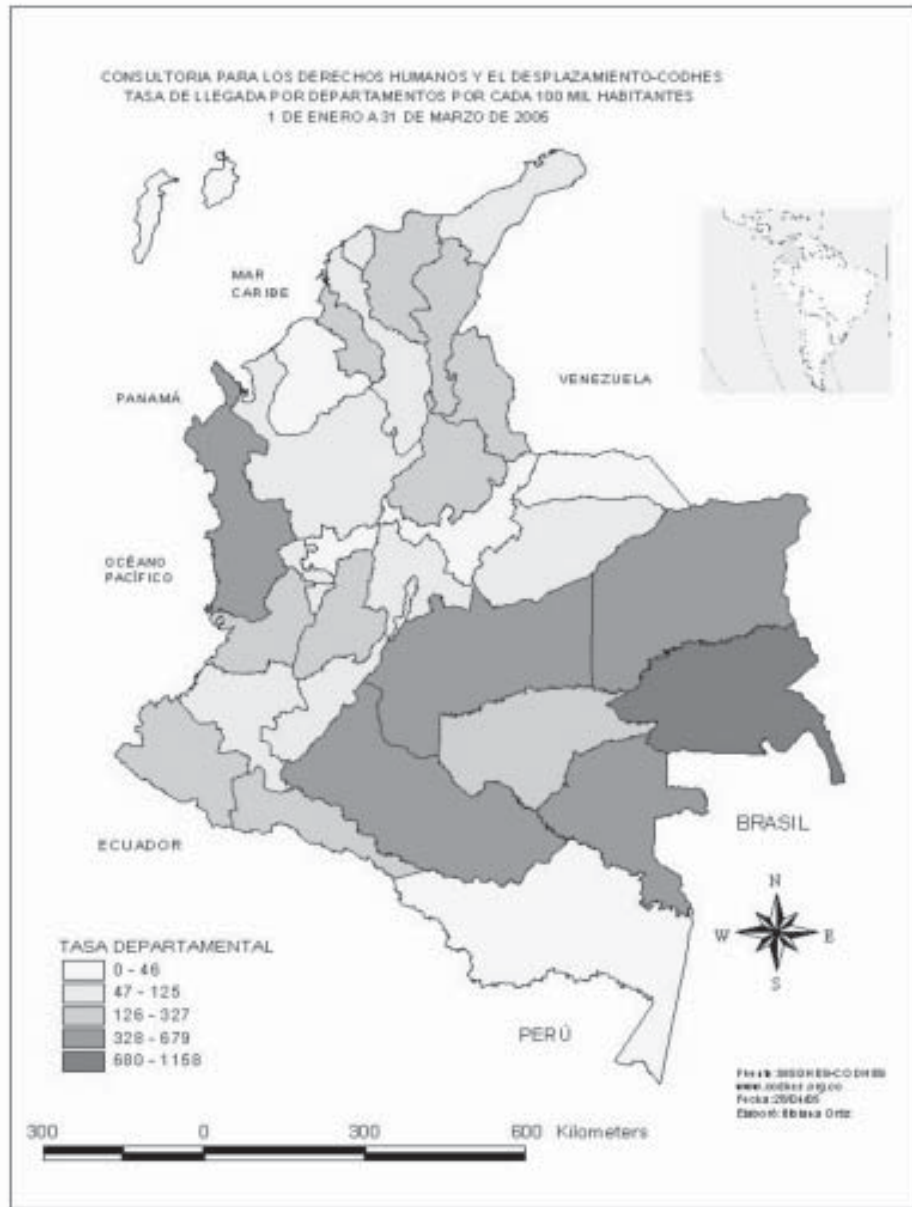
En el 2004 los departamentos de Chocó, Cauca y Nariño no presentaron incremento en la tasa de recepción de población desplazada pero se vieron afectados por otras dinámicas del conflicto armado como los combates, la presencia de minas, el confinamiento y las fuertes amenazas a los miembros de iniciativas civiles de resistencia y neutralidad frente al conflicto.

Desplazamiento forzado en Colombia, 2005 (Número de personas por departamento de llegada)



En el primer trimestre del 2005 fueron desplazadas aproximadamente 61.996 personas. Los departamentos que más desplazamiento registraron para este período son: Valle del Cauca, Bogotá, Antioquia, Norte de Santander, Santander, Nariño y Meta.

Desplazamiento forzado en Colombia, 2005 (Tasa de llegada por departamento)



Los departamentos con mayor tasa de recepción durante el primer semestre del año 2005 fueron Vichada, Caquetá, Vaupés, Guainía, Chocó y Meta. En este período es importante resaltar la preocupación por el traslado del conflicto y las diversas manifestaciones de la crisis humanitaria hacia las zonas de la Orinoquía y Amazonía colombiana, así como la agudización de la crisis en el Chocó, que amenaza con nuevos desplazamientos y afecta principalmente a las mujeres y niños de la zona.

Aunque los anteriores datos evidencian que en el año 2005 se ha presentado una disminución en la cifra del desplazamiento respecto a años anteriores, han surgido nuevas formas de agresión y de control dirigidos contra la población entre las que se destaca el *confinamiento*, que obedece a una restricción de la movilidad de las personas o de grupos humanos a los cuales se les impide el acceso a productos como alimentos e insumos para la producción agrícola, además de impedirles solicitar ayuda humanitaria. Esta estrategia de guerra se hace más visible en las regiones del Bajo y Medio Atrato –Chocó–; en el Catatumbo –Norte de Santander– y el Magdalena Medio.

Otros grupos de víctimas del conflicto armado colombiano son los sindicalistas, los funcionarios públicos, los docentes, los defensores y defensoras de los derechos humanos, los niños y las niñas, los grupos étnicos, además de cada una de las personas que han resultado heridas por el uso indiscriminado de armas convencionales y no convencionales. Es evidente que el conflicto armado en Colombia genera consecuencias negativas que día a día contribuyen a la destrucción del tejido social.

Según el informe anual de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOUSL) durante el 2003, 90 sindicalistas fueron asesinados en Colombia; por lo menos 35 sindicatos se vieron afectados por el homicidio de sus miembros, y de éstos, cuatro concentraron el 33% de los asesinatos: la Asociación Nacional de Trabajadores de Hospitales y Clínicas (ANTHOC) con 8 homicidios; la Asociación de Institutores de Antioquia (ADIDA) con 6 víctimas, al igual que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria (SINTRAINAGRO); seguidos por el Sindicato de Trabajadores Eléctricos de Colombia con 4 asesinatos. Todos estos sindicatos han sido afectados históricamente por el asesinato de sus miembros debido a que han desempeñado un papel preponderante en la defensa de los intereses de los trabajadores de los sectores de la agricultura industrial, la educación, la salud, así como del sector energético.¹³

En marzo de 2004, el Comité de Libertad Sindical de la OIT recibió las alegaciones relativas a 42 asesinatos, 17 amenazas de muerte, 3 secuestros y 11 arrestos de sindicalistas en Colombia. Según fuentes sindicales, durante el año de 2004 fueron asesinados en nuestro país 52 sindicalistas. En la presentación del informe de la Comisión de Libertad Sindical Consejo de Administración, la Sra. Ursula Engelen-Kefer (DGB, Alemania) denunció la total impunidad que, a su juicio, parecen gozar los asesinos, observando que la mayoría de las investigaciones se quedan en la etapa preliminar. Esta impunidad contribuye a mantener el clima de violencia, pero también hace pesar una amenaza sobre la existencia propiamente dicha de las organizaciones sindicales, declaró.¹⁴

“Colombia sigue siendo el lugar más peligrosos del mundo para los sindicalistas y para sus familias” y “el paraíso en la región para emprender actividades antisindicales, con resultados mortales”. La Confederación observa que la amenaza de muerte es “una tendencia inquietante”. Este año se registraron en total 354 amenazas de muerte”.¹⁵

También las y los funcionarios públicos han sido víctimas de la confrontación armada pues las guerrillas los han señalado como objetivo militar con el fin de ejercer control territorial; de igual manera, los paramilitares han amedrentado a algunos de estos funcionarios acusándolos de prestar colaboración a un grupo u otro.

¹³ *Los derechos humanos de los sindicalistas*. Observatorio de derechos humanos. Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

¹⁴ Organización Internacional del Trabajo (OIT). “Los derechos sindicales son derechos humanos”. Boletín electrónico de la oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV), OIT. Núm. 5/04. 2 de diciembre de 2004.

¹⁵ Diario del Magdalena. “Colombia, el país más peligroso para sindicalistas”. Santa Marta, 9 de junio de 2004. P. 4A.

Federación Colombiana de Municipios

AÑO	TOTAL
1998	9 alcaldes asesinados
2003	7 alcaldes asesinados
2003	2 ex alcaldes asesinados
2004	3 ex alcaldes asesinados
2004	1 alcalde asesinado

Las cifras del magisterio revelan que actualmente existen 5.000 maestros amenazados, y desde el año 2000, 192 docentes han sido asesinados afectando a cerca de 200.000 niños que, como consecuencia, han sido privados del derecho a la educación. Estos 200.000 niños y niñas se suman a los cerca de 1.350.000 que han perdido todo acceso a la educación por el desplazamiento forzado en todo el territorio nacional. En muchas zonas del territorio nacional especialmente en las zonas rurales, las escuelas y colegios son utilizados como campamentos y escenarios de proselitismo político armado. Estos hechos evidencian la incapacidad de las políticas actuales para proteger el derecho a la educación.

Tal vez uno de los grupos más afectados por el conflicto interno colombiano es el constituido por los niños y las niñas, a quienes se les ha robado la oportunidad de vivir una infancia tranquila. Los niños y las niñas sufren la guerra en muchos aspectos: el desplazamiento, la falta de acceso a la educación, el reclutamiento forzado, la pobreza, el abuso físico y mental, entre otros. De acuerdo con un informe presentado por la Procuraduría y la UNICEF, la situación de los menores es vergonzosa.¹⁶ Unos 14 mil menores hacen parte activa del conflicto armado, son combatientes que en muchos de los casos han sido reclutados forzosamente y son objeto de abuso sexual por parte de sus compañeros y superiores. La delincuencia común también hace parte de los males de la niñez; 382 menores están vinculados con casos de delincuencia común y están siendo procesados (El Nuevo Siglo, 2004). Las cifras de la inclusión de menores en el conflicto, varían entre 10 mil y 14 mil, de acuerdo con la UNICEF, el ICBF, y las Fuerzas Militares. Se señala que las FARC son el grupo que más recluta menores, sin embargo, el ELN y los paramilitares no excluyen a los niños y las niñas de sus filas. Este reclutamiento por parte de los grupos armados ilegales trae consecuencias negativas para los niños y las niñas: "pérdida de contacto con sus familias y seres queridos; interrupción del desarrollo de su ciclo vital; violencia flagrante de su derecho a ser niño o niña; exposición a enfermedades, no sólo físicas, sino también mentales y emocionales; la interrupción de los estudios escolares –ligada al reclutamiento– no sólo impide que los menores crezcan intelectualmente, también les niega la posibilidad de socializar, de adquirir valores y proponerse metas propias de un ser humano constructivo".¹⁷

En las investigaciones adelantadas por la Defensoría del Pueblo, durante las cuales fueron entrevistados niños y niñas desvinculados de los grupos armados, se hacen evidentes las atrocidades que el conflicto ha dejado marcadas en ellos:

¹⁶ El conflicto armado agudiza la situación de precariedad que enfrentan los menores. Según el informe nombrado, la población menor de 18 años representa el 41% de la población total del país; de éstos, 7,5 millones viven en la pobreza, un millón de los cuales, vive en condiciones de indigencia. Otro millón y medio de menores no reciben clases, y de éstos, la gran mayoría trabaja para ayudar económicamente a sus familias en oficios forzados que sobrepasan su límite de fuerza.

¹⁷ Medios para la Paz. "Las víctimas de la guerra la Infancia", en <http://www.mediosparalapaz.org>.

1. El 18% ha matado por lo menos una vez.
2. El 60% ha visto matar.
3. El 78% ha visto cadáveres mutilados.
4. El 25% ha visto secuestrar.
5. El 13% ha secuestrado.
6. El 18% ha visto torturar.
7. El 40% ha disparado contra alguien alguna vez.
8. El 28% ha sido herido en combate.

Estudios realizados por el Convenio del Buen Trato demuestran que la guerra y la delincuencia son el segundo miedo prevalente en los niños (16,6%), después del miedo a los animales (22%). La antropóloga María Victoria Uribe asegura que en los lugares donde el miedo a la guerra ocupa el primer lugar –departamentos como Casanare, Cauca, Chocó, Huila, Meta y Norte de Santander–, “los niños perciben la inseguridad en su entorno inmediato y su representación no necesariamente proviene de los medios de comunicación”. Estos niños y niñas libran la guerra de los adultos, provienen de familias humildes y se enfrentan sin entender las razones del conflicto, siendo expuestos como “carne de cañón” y representando la descomposición de una sociedad cada vez más descorazonada, con víctimas de un conflicto cruento que acarreará consecuencias nefastas para la nación.

“Desde el principio se entrena a los niños reclutados tanto por la guerrilla como por los paramilitares a no tener piedad con los combatientes y los simpatizantes del otro bando. Los adultos ordenan a los niños que maten, mutilen o torturen, preparándolos para cometer los abusos más crueles. Los menores no sólo se enfrentan al mismo tratamiento si caen en manos del enemigo, sino que también temen a sus compañeros. Los niños y niñas que incumplen sus deberes militares o intentan desertar se exponen a una ejecución sumaria por compañeros a veces menores que ellos” (Human Rights Watch, 2003).

Cada uno de los sectores anteriormente mencionados ha sido objeto de atención de los defensores y defensoras de los derechos humanos en Colombia. La intensificación del conflicto armado en este país en los últimos tres años ha repercutido nefastamente sobre el trabajo humanitario que se adelanta en el territorio nacional. Se han cerrado los espacios de acción humanitaria, de defensa de afectados y denuncia de violaciones de derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario. La persecución a los defensores de Derechos Humanos no ha cesado; los defensores de derechos humanos han sido asesinados, detenidos, desaparecidos u obligados al exilio. El panorama no es el mejor y los siguientes datos lo demuestran:

“Más de cien activistas de derechos humanos viven bajo intimidación y por lo menos 40 han debido salir del país en los últimos tres años. Los más afectados han sido los miembros de organizaciones locales y regionales que trabajan en zonas de conflicto, lo que ha supuesto el cierre o desaparición de las organizaciones y comités de defensores y el aislamiento de las víctimas de violaciones de derechos humanos, sin posibilidad de solicitar acciones de defensa, protección o reparación (...)”

“(...) Asesinatos y desapariciones: un informe de la Organización Mundial Contra la Tortura, OMCT (marzo de 1997) señala que entre 1990 y 1995 se registraron 25 ejecuciones sumarias de defensores colombianos. Entre 1996 y 1999 se cometieron 38 ejecuciones extrajudiciales, 4 desapariciones y 5 secuestros, según la Comisión Colombiana de Juristas. Durante el año 2002, 17 defensores de derechos humanos

fueron víctimas de homicidio y/o desaparición forzada; 177 sindicalistas fueron asesinados y 7 desaparecidos; 50 líderes indígenas fueron asesinados entre enero 2002 y mayo 2003. Entre enero y agosto de 2003, 50 sindicalistas han sido asesinados" (CINEP, 2003).

Las comunidades indígenas y afrocolombianas han sido afectadas muy intensamente por el conflicto armado, debido a la lucha por el control y aprovechamiento de sus territorios; es bien sabido que los resguardos indígenas y territorios de titulación colectiva son grandes extensiones de riqueza natural, además de su ubicación estratégica para la guerra. "En sus territorios confluye la disputa territorial entre las Fuerzas Armadas, las guerrillas, los grupos paramilitares y los grupos armados de delincuencia común. Esto ha generado la pérdida de gobernabilidad; la restricción del acceso a los espacios sagrados y/o a la posibilidad de celebración de rituales tradicionales que sirven para asegurar su supervivencia cultural y biológica..." (Sánchez y Arango, 2001:64) Los actores armados han utilizado métodos como los asesinatos, masacres, torturas, obstrucción del libre movimiento en los territorios, desalojos violentos de propiedades colectivas, desaparición forzada, reclutamiento forzado, racionamiento de alimentos y medicamentos y desconocimiento de sus formas de organización y gobierno (El Liberal, 2003) para obtener el control territorial y de las comunidades negras e indígenas.

Uno de los horrores producto de la guerra que deja secuelas físicas y psicológicas tanto en la población civil como en los combatientes es el uso de minas antipersonal con el fin de menguar al enemigo. La proliferación de minas antipersonal como estrategia para la guerra muestra una grave radiografía de víctimas en todo el territorio colombiano. Las personas más afectadas por esta arma de uso no convencional, son las que habitan en las zonas rurales. Ellas se ven afectadas sus actividades diarias (búsqueda de agua, ir a la escuela o al mercado, etc.), y tienen que enfrentar el miedo de ser víctima de una mina "quebrapatas". A su vez, los menores de edad son la población más afectada por estos artefactos explosivos. En los últimos años, las alertas sobre campos minados se han disparado así como la cantidad de sus víctimas; de las 107 personas muertas en los últimos tres años por minas antipersonales el departamento del Cauca, la mayor parte han sido niños y miembros de la Fuerza Pública (El País, 2004).

Según datos de UNICEF, hasta septiembre de 2004, 542 de los 1.119 municipios del país, en 31 de sus 32 departamentos, habían sufrido las consecuencias de las minas antipersonal. Estos artefactos se encuentran en escuelas, a lo largo de los caminos rurales y alrededor de otros bienes protegidos por el derecho internacional humanitario.¹⁸ La estadística oficial del gobierno muestra un acumulado de 3.352 víctimas (enero de 1990 a septiembre de 2004). Sin embargo, los expertos concuerdan en que hay un significativo nivel de subregistro. Por lo menos 37 % de todas las víctimas registradas son civiles y de éstas casi el 40% son niños y niñas. El efecto que las minas antipersonales (MAP) y las municiones sin explotar (MUSE) tienen sobre los niños y las niñas es especialmente nefasto. Los pocos que sobreviven deben someterse a múltiples intervenciones quirúrgicas y deben cambiar sus prótesis a medida que crecen, generando no sólo inconvenientes para sus procesos de desarrollo físico y emocional sino también gastos considerables a sus familias y al sistema de salud.¹⁹ Además, las víctimas que sobreviven a una mina antipersonal deben someterse a largos tratamientos clínicos para lograr recuperarse.

¹⁸ Los grupos armados hacen caso omiso de lo establecido en la Convención de Ottawa, adoptada el 18 de septiembre de 1997 y que entró en vigor el 1 de marzo de 1999, la cual prohíbe el uso de esta arma y «tiene por objeto poner término al sufrimiento y muertes causadas por las minas antipersonales».

¹⁹ Fuentes de Información: Minas Antipersonal en Colombia. Bogotá; Observatorio de Minas Antipersonal del PPDH (Programa Presidencial de Derechos Humanos), DIH (Derecho Internacional Humanitario), 2001; Landmine Monitor 2001: Toward a Mine Free World, ICBL, Washington D.C., 2001; Base de datos de accidentes causados por minas antipersonal, UNICEF, 2004.

Como vemos, podemos afirmar con vehemencia que todos los sectores de la sociedad han padecido de diversas formas el flagelo del conflicto armado. Actualmente en el país se están llevando a cabo procesos de negociación con algunos grupos de autodefensa y se han dado breves acercamientos con los guerrilleros del ELN. Los procesos desarrollados por gobiernos anteriores fueron procesos olvidados por la sociedad colombiana y por la comunidad internacional, degenerando, como lo plantea el constitucionalista Rodrigo Uprimy, en “amnistías amnésicas que han perpetuado las violencia... ya que han ocultado la verdad y las responsabilidades, sacrificando los derechos de las víctimas, lo cual dificulta la reconciliación y el germen de violencias futuras. La construcción en Colombia de una sociedad democrática sobre las bases del olvido de los atropellos del pasado es entonces muy endeble” (Uprimy, 2004: 6).

En un país acostumbrado al terror de la guerra y lleno de olvidos, es válida y relevante la recuperación de la memoria, una memoria capaz de impedir la repetición de errores que se han vuelto cotidianos. Por esta razón se deben reivindicar los derechos de las víctimas, más aún cuando nuestro sistema judicial tiene falencias estructurales, demasiados procedimientos, normas y leyes que son modificadas constantemente generando incertidumbre en la culminación de los procesos que, a su vez, producen frustración en las víctimas.

Nuestra sociedad necesita perdones responsabilizantes: “perdones que sean compatibles con los derechos de las víctimas”, es decir “negociaciones de paz que tomen seriamente los derechos de las víctimas y los deberes del Estado, establecer la verdad, reparar a las víctimas y sancionar a los responsables” (Uprimy, 2004: 6).

Las víctimas y la mayoría de los colombianos y colombianas no se oponen a la salida negociada del conflicto con cualquiera de los actores armados, pero exigen que en estos procesos su voz sea escuchada, para que las injusticias que se han cometido no queden impunes.

La sociedad, el medio ambiente y la cultura conforman un entramado clave para la conformación o reconstrucción de cualquier proyecto de nación, de allí la importancia de reflexionar acerca de su estado. En la formación de la economía campesina colombiana el medio ambiente desempeña un papel muy importante, y por tanto, su destrucción o el desequilibrio provocado por las acciones de los actores armados generan catástrofes que conducen a la escasez de recursos naturales. En muchos casos, la población ubicada en territorios afectados por el deterioro ambiental se ve obligada a migrar y a ocupar nuevas tierras, lo que lleva a la pérdida del “capital natural”. El fenómeno del desplazamiento de las comunidades campesinas también ha dado lugar al surgimiento de nuevos asentamientos que han reconfigurado el territorio nacional.

Gran parte del campesinado colombiano ha trabajado en las plantaciones de cultivos ilícitos, los cuales, a partir de los años ochenta, se convirtieron en eje fundamental de las finanzas de los grupos armados. La tala, producto de la extensión de estos cultivos, golpeó a los ecosistemas y a la gente; sin discriminación alguna han sido afectadas fuentes de agua naturales y especies de fauna y flora únicas, pero el impacto más significativo y nocivo para el medio ambiente lo encarnan las políticas de erradicación, los pesticidas utilizados para este fin que han sido calificados como un nuevo riesgo “catastrófico en ecosistemas tropicales”.²¹

²¹ Fajardo, D. «La ronda de la cocaína», en *Memorias del taller: Medio ambiente, cultivos ilícitos y desarrollo alternativo*. Ministerio del Medio Ambiente y GTZ. Paipa, pp. 37-45. Citado por Andrade, Germán. “Selvas sin ley, conflicto, drogas y globalización de la deforestación de Colombia. En: Cárdenas, Martha. Rodríguez, Manuel (2004) (Editores), *Guerra, sociedad y medio ambiente*. Foro Nacional Ambiental, con el apoyo de Friedrich-Ebert Stiftung en Colombia (FESCOL), Facultad de Administración Universidad de los Andes, Tropenbos International Colombia, Fundación Alejandro Ángel Escobar, Ecofondo, GTZ-Agencia Alemana de Cooperación al Desarrollo.

A pesar del intento de los gobiernos por erradicar los cultivos ilícitos, el producto no ha salido del mercado y el señalamiento de los daños provocados sobre los cultivos lícitos por las aspersiones son cada vez más notorios.²² Las denuncias¹ de las comunidades campesinas acerca de los efectos negativos provocados por las fumigaciones son cada vez más frecuentes, pero no existen estudios que determinen de manera concreta las pérdidas en la producción de cultivos alimenticios y animales domésticos como consecuencia del uso del glifosato²³ y de otros químicos utilizados en estas acciones.²⁴ Hay quienes defienden su uso y otros lo controvierten. Del lado de quienes se oponen, se encuentran las comunidades que se sienten afectadas, pero también los grupos armados que ven perjudicados sus intereses para producir la coca y la amapola y traficar con los narcóticos. Entonces aparecen confundidos los intereses de los campesinos con los de los grupos armados y a los guerreros les interesa esta confusión, pues aprovechan para mimetizarse. El gobierno, que defiende la fumigación, tiene algunos programas de erradicación manual, pero son insuficientes, y por otra parte, cae en la confusión y tiende a enfrentarse con voceros de las comunidades.

1.3. Género y conflicto armado: agudización de las violencias contra las mujeres

Para comprender el impacto del conflicto armado colombiano en las mujeres de las zonas rurales y rur-urbanas se requiere un enfoque integral de las violencias que ellas enfrentan. Es decir, que su análisis debe analizarse en el marco de la pobreza estructural y de desigualdad social característico de la sociedad rural, pero también, como expresión del predominio de una estructura cultural valorativa que les otorga bajo o muy escaso reconocimiento y favorece la denegación de derechos a colectivos sociales como las mujeres, los homosexuales y a los grupos culturales minoritarios indígenas o negros.²⁵

Dentro de la situación de conflicto armado que enfrenta Colombia, las situaciones de pobreza, de exclusión y discriminación, distinguidas para efectos del análisis como de "injusticia económica y cultural", se potencian cada una por separado, pero también se combinan, lo cual hace más difícil la vida de las poblaciones que están en medio de los enfrentamientos. Esta combinatoria no sólo reviste interés para

²² Desde 2001 en el departamento del Putumayo, con la intensificación de la fumigación se asperjaron incluso cultivos de pimienta, maíz, caucho, palmito y acuicultura que habían sido promovidos por el programa Plante. Ver: Ortiz (2004: 324)

²³ El glifosato, un organofosfato, conocido como Rodeo, Visión, *Accord*, *Roundup*, entre otros, es un herbicida de amplio espectro, producido y comercializado por la compañía Monsanto. Según el Ministerio de Salud de Colombia, se ubica en la categoría de media toxicidad para humanos, sin considerar, claro está, la alta toxicidad ambiental, dada su baja especificidad como herbicida; en otras palabras no es selectivo, afecta de diversas maneras muchos tipos de plantas simultáneamente: gramíneas, leguminosas y leñosas, entre otros. Aquí resulta válida una observación: si el glifosato es tóxico para plancton y algas, situados en la base de las cadenas alimenticias, ¿qué está pasando entonces en las fuentes de agua que drenan las zonas de fumigación? La respuesta podría parecer alarmista. Sin alimento los peces herbívoros mueren por inanición, aunque antes el efecto de excesos de materia orgánica en descomposición (algas muertas) podría tener las mismas consecuencias. De allí hacia arriba todos los animales que se favorecen de la presencia y mantenimiento de los eslabones de la cadena alimentaria se verían afectados en la medida del daño inicial ocasionado y de su temporalidad.

²⁴ En general no se cuenta con balances de impacto ambiental que permitan determinar las pérdidas de biodiversidad, deterioro de suelos, pérdidas económicas y sociales como resultado de la afectación de la salud de las familias campesinas e indígenas tanto por los efectos generados por la fumigación como por el cultivo de coca y amapola (Ortiz, 2003: 330).

²⁵ Entre los grupos étnicos indígenas o afrocolombianos, también se observa una estructura cultural valorativa arraigada que se expresa en subordinación de las mujeres de sus respectivos grupos, lo cual conduce al ejercicio de la violencia sobre las mujeres y los menores.

analizar el conflicto armado y sus impactos, sino para identificar vías de salida y reconocer los prerequisites para llegar a una paz sostenible. Por ello, la puesta en marcha de políticas redistributivas y los arreglos económicos que ello supone, no debe velar la necesidad de diseñar estrategias de reconocimiento para los sectores subordinados y tradicionalmente excluidos. Se trata de considerar el papel de los modelos de Estado en la superación del dilema de redistribución o reconocimiento para que no sea insoluble, orientando un proyecto de deconstrucción dirigido a la re-estructuración de las relaciones y a lograr una transformación de lo económico (Fraser, 1997). Esto significa que hay que trabajar hacia un modelo de Estado y de políticas que se comprometa simultáneamente en la adopción de medidas económicas y en estrategias para el cambio cultural, de modo que la discriminación no se acentúe y finalmente se elimine como forma de relación social.

Esta perspectiva integral para construir la paz se encuentra en sintonía con los debates sobre violencia y paz que, desde una perspectiva de género, se llevan a cabo en Colombia, y con las acciones que en distintos lugares y desde sus posibilidades están forjando grupos de mujeres. Así, Bermúdez y Zuluaga (1998) señalan que el análisis de la violencia por el conflicto armado puede ocultar otras violencias que afectan a las mujeres, por lo cual se requiere ampliar el concepto de paz, para que no esté restringido a la ausencia de guerra o de violencia intrafamiliar. Un concepto de mayor pertinencia, en opinión de estas investigadoras, es el de *paz positiva*, que es entendida como la ausencia de violencia estructural o física, directa o indirecta que lleve a muertes individuales o colectivas; ausencia de violencias que reducen la calidad de vida; ausencia de micro-estructuras de poder que favorezcan la inequidad y ausencia de estructuras económicas que reduzcan las posibilidades de las poblaciones y afecten la naturaleza e impidan un desarrollo sostenible y equitativo para todos y todas.

1.3.1. La violencia y la sociedad rural colombiana

La pobreza y la ausencia del Estado constituyen aceleradores de la violencia estructural que ha afectado al sector rural colombiano desde las primeras décadas del siglo XX. El potencial de conflicto que representó la crisis de la agricultura de la década de los noventa, el cual incrementó la pobreza rural, contribuyó al activismo político de la guerrilla, sustentó el crecimiento de la insurgencia, provocó la expansión del narcotráfico y fortaleció el paramilitarismo. La guerrilla fue extendiéndose desde las zonas campesinas, relativamente marginales, a regiones de pequeña y mediana propiedad situadas cerca de los centros del país²⁶, circunstancia que a mediados de la década de los noventa, basándose en estudios oficiales, ya era señalada por la prensa: "La guerrilla ya está en las pequeñas explotaciones. Un estudio realizado para el Fondo de Coofinanciación DRI, dice que la presencia de estos grupos armados aumentó de 12% en 1985 a 50% en 1994 en el área del minifundio". (*El Tiempo*: 1996: 1B).

El campo colombiano y, particularmente, los sectores de economía campesina se han convertido así en un escenario aprisionado por factores de orden técnico-económico y socio-político que impiden un desarrollo estable. El ataque a las poblaciones, que ha hecho parte de la estrategia de la guerrilla en los últimos años, afecta su economía e incrementa su pobreza. Los sectores de economía campesina y de mediana producción compiten por la mano de obra con los grupos armados que mediante la presión y/o las ofertas engañosas de ingreso, reclutan a los más jóvenes. Las dificultades

²⁶ Para Reyes Posada (1994) hubo una relación directa entre regiones de mayor movilización rural, acciones de la guerrilla y grupos paramilitares y violación de derechos humanos. Podríamos agregar a ello la expansión del narcotráfico. El autor centra su planteamiento en señalar que las regiones donde hubo mayor movilización en la década, fueron regiones de colonización campesina, zonas de desarrollo agroindustrial o minero y zonas que él llama de minifundio improductivo.

tradicionales de las zonas rurales para comercializar la producción se han incrementado por las amenazas, la proliferación de minas antipersonal y los enfrentamientos; los riesgos que debe enfrentar el sistema de transporte y, como corolario, el encarecimiento de sus costos afectan la competitividad de la economía rural para expandir su producción de bienes y servicios. En el marco del conflicto armado y de la expansión del narcotráfico, ocurridos desde mediados de los años noventa, se está produciendo una acelerada recomposición de la gran propiedad, pues se ha incrementado el control sobre la tierra por el desalojo y desplazamiento forzado a que se ha visto sometida la población. De esta forma, el conflicto armado se ha traducido en un mayor empobrecimiento del sector rural, en la disminución de oportunidades y el deterioro de la calidad de vida y trabajo para toda su población, especialmente para los más pobres.

Mientras tanto, una sólida estrategia de desarrollo para enfrentar los problemas estructurales del sector rural, resolver la pobreza y la inequidad en el acceso a los recursos, agudizados por el conflicto armado, ha sido postergada. Ello ha significado violencias para los sectores rurales, especialmente para los campesinos, los grupos indígenas y afrocolombianos, que son sectores políticamente excluidos y económicamente empobrecidos, y particularmente para las mujeres de estos colectivos, que tradicionalmente suelen ser más afectadas por la exclusión y discriminación que se presenta en el interior de cada uno de estos grupos.²⁷

Las mujeres enfrentan mayores limitaciones para acceder a los servicios agropecuarios.²⁸ La escasa incidencia en las esferas de toma de decisión, el menor acceso a la educación y la precariedad en la salud, hacen más difícil la vida de las mujeres. Debido a la carencia de servicios básicos su calidad de vida es tan precaria que sus tareas domésticas resultan más extenuantes que las de las mujeres pobres urbanas. Estos elementos de desigualdad y discriminación constituyen formas de violencia; y aunque ya han sido reconocidos en los documentos y compromisos firmados por el gobierno colombiano²⁹, no se han transformado. La movilización de las campesinas para que se cumplieran las políticas de equidad para las mujeres rurales no logró su cometido, aunque sus demandas han estado respaldadas por las estadísticas oficiales que han mostrado que, cada vez más, las mujeres rurales elevan su participación laboral dentro y fuera del predio agrícola, y constituyen estrategias para hacer

²⁷ Existe una discriminación de las mujeres en el acceso a la tierra, que no fue resuelta con las reformas de 1988 y con la Ley 160 de 1994 y que sustenta su pobreza y exclusión (Deere y León, 2000; Villarreal, 2005).

²⁸ Aunque desde mediados de los años ochenta se formuló una política a favor de las mujeres rurales que luego fue ajustada en 1994 y que significó cambios en las leyes para acceder a la tierra, al crédito o y a la asistencia técnica, así como a programas de capacitación y educación, el impacto de estos programas no fue masivo. El Plan para la Igualdad de Oportunidades de las Mujeres Rurales de Colombia, señalaba entre los elementos de inequidad el bajo nivel de acceso real a la tierra acompañado por ausencia de sistemas de financiamiento adecuados, escasa capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología, carencia de información sobre mercados, bajo o nulo conocimiento de nuevas experiencias productivas e inadecuados sistemas de atención institucional del sector rural. Durante la década de los noventa y principios de los años 2000 hubo una movilización que reclamaba el cumplimiento de los programas y las expectativas de las mujeres; sin embargo, la interferencia de la guerrilla y de los paramilitares en las regiones afectó el proceso organizativo, y eliminó o hizo huir a muchas de las lideresas, debilitando el proceso de empoderamiento conseguido y acabando con el reclamo.

²⁹ En el Artículo 6 de la Convención para prevenir, sancionar y erradicar la violencia realizada en Belem do Para en 1994, se señala que la discriminación es un forma violencia y el Artículo 1 de la Convención contra todas las formas de discriminación firmado en 1979 en Copenhague y ratificado por el Gobierno Nacional según la Ley 51 de 1981 dice: "Discriminación contra la mujer denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio para la mujer independiente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer de los derechos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera".

resistencia a la pobreza.³⁰ A ellas se las encuentra trabajando en la parcela, si la tienen, vinculándose como asalariadas rurales en tiempos de siembra y cosecha, y/o desempeñándose en el área de los servicios en las cabeceras municipales, dentro de una clara expresión de pluriactividad femenina. Además, como resultado del conflicto armado en las regiones y la disminución de la población masculina por muerte, reclutamiento, desaparición, huidas o incluso por apresamientos, las mujeres, que son las más pobres entre los pobres, han tenido que asumir la carga familiar y sumar a las violencias estructurales que padecen, las violencias del conflicto armado.

1.3.2. Violencias, cultura y desigualdad

Las relaciones de poder y control que se ejercen sobre las mujeres en distintos espacios han generado situaciones de violencia y maltrato que aparecen como acontecimientos cotidianos en sus vidas, los cuales cobran mayor crudeza en eventos de crisis, desarticulación social y guerras. El reconocimiento de la discriminación, de las formas de opresión, de la exclusión y de sus manifestaciones en el cuerpo de las mujeres condujo a importantes definiciones para las mujeres, la sociedad y los Estados, respecto de la identificación de la violencia como una expresión del poder autoritario que debe ser prevenida, sancionada y erradicada dentro de una estrategia de igualdad, democracia y paz. Las denuncias y movilizaciones de los movimientos de mujeres en el mundo han logrado que el tema de violencia, en las democracias occidentales y en Colombia³¹, haga parte de la agenda para evaluar el impacto de las políticas, tanto en situaciones de paz y normalidad, como, particularmente, en presencia de conflictos armados.

El impacto del conflicto armado y la acentuación de los niveles de violencia en la vida de las mujeres tiene dos escenarios: el espacio privado y el espacio público. El escenario de violencia privada es el hogar, ya que en el interior de la familia se ha encontrado una alta presencia de eventos violentos, que empiezan a lograr visibilidad y que se conocen con el nombre genérico de violencia intrafamiliar. La violencia intrafamiliar o privada es menos reconocida como tal, ya que se ha naturalizado y se considera como algo rutinario y de normal ocurrencia dentro de las relaciones de pareja y entre los padres y madres y sus hijos e hijas. La otra, que se da en la calle, tiene relación con la actividad de participación en la vida comunitaria y política, la llamaremos violencia pública. Ésta es la que más se reconoce. En el conflicto armado colombiano se manifiesta en matanzas selectivas, amenazas y amedrentamiento de las lideresas, agresiones físicas y sexuales contra las mujeres en general y contra las dirigentes de organizaciones, y desplazamiento y huidas como consecuencias de las tomas de pueblos o enfrentamientos. En el presente, estas expresiones de las violencias contra las mujeres tienen un mayor nivel de visibilidad debido a los reportes que las mujeres, desde distintas organizaciones y observatorios, han realizado con el fin de documentarlas y denunciarlas, por medios de difusión propios y en los medios de comunicación³², como una estrategia de los actores armados para imponer su ley.

³⁰ Los datos muestran que es significativo el incremento de las mujeres en el mercado de trabajo, pues entre 1991 y el año 2000 la tasa de participación global de las mujeres rurales ha pasado de 33% a 39,7% y la de los hombres, durante el mismo período, pasó de 80,3 al 76,9%.

³¹ Las referencias que haremos sobre los impactos del conflicto armado en la vida de las mujeres, se basarán en las definiciones conceptuales que establece la Ley 248 de 1995 en la que se señala que la violencia contra las mujeres comprende "todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive la amenaza de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada".

³² Véase Mesa de trabajo Mujer y Conflicto Armado, 2003; "La situación de los derechos humanos de las mujeres en Colombia: entre el conflicto armado y la Política de Defensa y Seguridad Democrática presentado por la Red Nacional de Mujeres, la Organización Femenina Popular, ANMUCIC, Confluencia de Redes, Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto Armado, Grupo Mujer y Sociedad, Ruta Pacífica, Colectivo María María, Corporación Casa de la Mujer, Corporación Cisma Mujer, Mesa Mujer y Economía, Comisión Colombiana de Juristas y Planeta Paz.

1.3.3. Expresiones privada y pública de la violencia de género

Las violencias que enfrentan las mujeres en los distintos espacios, tienen su asiento en unas relaciones de poder y dominación propias de una cultura sexista. En el marco del conflicto armado, que es por sí mismo agudización del autoritarismo, la expresión de la negación del otro, de la otra, y un deseo de desahogar la ira y la frustración, se incrementa la violencia intrafamiliar. En este ambiente de subordinación y violencia se acentúa la imposibilidad de disenso y el castigo físico o la dominación específicamente sexual, como forma de sometimiento a la autoridad, se vuelve simbólicamente legítima y útil como forma de control. En la práctica se produce la imposición de un accionar y un pensamiento único, cuya razón está apoyada por la fuerza y las armas.

Por ello el conflicto armado agudiza las distintas violencias y afecta de múltiples formas a las mujeres. Un estudio de Profamilia (2001), citado por el Informe de Derechos Humanos de las Mujeres (2004), señala que la situación de desplazamiento exacerba la violencia doméstica. Alrededor de la mitad (49,9%) de las mujeres desplazadas han sido víctimas de violencia física o de agresión por parte de su compañero. De cada cien mujeres, entre 20 y 30 han sido agredidas por otra persona.

Si se comparan estos resultados con los de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud del año 2000, en la cual el 41,1% reportó haber sufrido violencia por parte del esposo y compañero y un 19,9% por alguien diferente, puede concluirse que la violencia en mujeres en situación de desplazamiento por causa del conflicto armado, es mayor en 8,8 puntos en los casos de violencia conyugal y mayor en 8,3 puntos para las mujeres víctimas de violencia por alguien diferente al esposo o compañero (...). La violencia conyugal, además, no cesa durante el embarazo: el 20,4% de las mujeres desplazadas por efecto del conflicto armado ha sido víctima de violencia durante el embarazo" (Informe de Derechos Humanos de las Mujeres, 2004).

Según el Departamento Nacional de Planeación (1995), el 37% de la población femenina en edad fértil del sector rural denunció haber sido forzada sexualmente. Sánchez (2005) señala que en el año 2003 se procesaron 62.431 denuncias por violencia, de las cuales el 61% correspondía a maltrato de pareja, el 23% a maltrato por familiares y el 16% a maltrato infantil. Estos datos, dice la autora, aparecen disminuidos respecto a los años anteriores, debido, probablemente, a su mayor reconocimiento como delito, pero también debido al subregistro, por la falta de denuncia que se debe al miedo a padecer nuevas agresiones o a la necesidad de contar con la pareja en situaciones de incremento de pobreza y desempleo de las mujeres.

El conflicto armado colombiano se ha convertido en un escenario propicio para el ejercicio de las violencias contra las mujeres, dando lugar a situaciones impensadas de crueldad, tal como la colocación de un collar con explosivos alrededor del cuello de una mujer campesina, cuya noticia dio la vuelta al mundo en los primeros años del presente siglo. La violencia ejercida por todos los actores armados en sus distintas formas tiene expresiones de desprecio e irrespeto a los derechos humanos para intimidar, degradar y destruir la subjetividad femenina:³³ son afectadas sus condiciones de trabajo pues deben afrontar cambios laborales y ocupacionales por efecto del desplazamiento; son obligadas a perder sus vínculos sociales; son amenazadas por ser madres o esposas; son acalladas en sus demandas; son humilladas en lo más íntimo de su ser, por la violencia sexual a que son sometidas, como una de las formas más recurrentes de violencia. Esta violencia se expresa en violaciones, uniones o matrimonios

³³ El documento de Amnistía Internacional recoge testimonios muy dramáticos: entre ellos está el de una mujer que viajaba por carretera de Neiva a Medellín. Fue bajada de un bus, violada por varios soldados y después fue violada por los paramilitares: «A una le toca quedarse callada... Si hablas dicen que una se lo buscó». (Amnistía Internacional, 2004: 3).

no consentidos, en esclavitud sexual y fecundación forzada. A muchas mujeres se les obliga a prestar servicios sexuales y a engendrar un hijo del victimario, como forma de humillar al grupo contrario. La violencia sexual no sólo se ejerce contra las mujeres del supuesto enemigo, sino contra las mujeres combatientes del propio grupo, que son obligadas al aborto y sufren formas de castigo ante un embarazo deseado. Esta violencia sexual, además de exponer a las mujeres a la prostitución, las ha expuesto también a riesgos en su salud, especialmente frente a enfermedades de transmisión sexual y con traumas psicológicos que se manifiestan en depresiones y miedos.

“La violencia sexual, por definición, está constituida por actos excesivos ilimitados en su potencial, alcance y profundidad y que por tanto resultan aterradores tanto para sus víctimas como para sus no víctimas. Su terrorismo va más allá de la experiencia sexual de una mujer. Crea un estado de existencia que se apodera del cuerpo y la mente de todas aquellas que pueden ser víctimas potenciales” (Sánchez, 2001).

Las declaraciones y acuerdos internacionales para enfrentar esta situación, han sido insuficientes. Los Estados se han visto desbordados para prevenir, atender y sancionar estos actos entre otras cosas porque a veces, los cuerpos de la seguridad nacional también son denunciados por estos abusos y se considera que quedan impunes. Así lo señalan las denuncias de las mujeres y sus organizaciones:

En 1998, las mujeres denunciaron la violación cometida por varios soldados contra mujeres indígenas de la zona de Urabá. Este caso fue documentado y puesto en manos de las autoridades competentes. Cuando un soldado viola a una mujer, esa violación no es un acto privado de violencia, sino un acto de tortura y un crimen de los cuales es responsable el Estado... En Colombia, según estimativos de los organismos encargados, sólo el 10% de las violaciones son denunciadas porque las mujeres tienen mucho miedo y les da vergüenza hacer público lo que les han hecho. Algunas borran la experiencia de su memoria consciente porque recordar el trauma les causa un dolor insoportable. (Crímenes de lesa humanidad contra las mujeres en Colombia, 2002).

La situación de violencia y el desplazamiento no sólo afectan la subjetividad femenina sino que quiebran el derecho de las mujeres a participar en organizaciones y restringe el ejercicio del liderazgo que ha costado tanto esfuerzo a las mujeres y a la sociedad. Desde finales de los noventa, las lideresas campesinas tuvieron que reorientar su reclamo; cuando apenas habían logrado políticas públicas que reconocieran su papel en la economía rural, pasaron de reclamar acciones para disminuir la pobreza, a exigir el compromiso gubernamental para proteger el derecho a la vida en distintas zonas del país. En vez de concentrarse en la capacitación para la participación y la gestión frente a las entidades del sector agropecuario, han tenido que preocuparse por adelantar acciones humanitarias con familias desplazadas o tomar medidas para la protección de la dirigencia de la organización que empezaba a ser amenazada y que después ha sufrido el desplazamiento, la violencia sexual e incluso la muerte.

1.3.4. Violencia de género y simbologías del poder autoritario

El reconocimiento o invisibilidad de las víctimas de la violencia pública por el enfrentamiento entre los mismos actores armados, hace parte de los juegos del poder. La magnitud del impacto en la población civil, especialmente en lo relacionado con el desplazamiento³⁴ se vuelve objeto de controversia.

³⁴ Como muestra del reconocimiento de la situación de desplazamiento se formuló una política específica, conocida como Ley 387 de 1997, pero las medidas tomadas han resultado ineficaces para prevenir y atender a la población desplazada dadas sus magnitudes crecientes. La Red de Solidaridad Social coordina el Sistema de Atención al Desplazado y lleva el Registro Único que se estableció a partir de esta política. Las cifras sobre la magnitud del desplazamiento han sido objeto de controversias principalmente entre CODHES y el Gobierno. Las divergencias sobre cifras tienen una importancia estratégica en relación con la evaluación del efecto de la Política de Defensa y Seguridad Democrática del actual gobierno.

“Las mujeres fueron víctimas del 6% de los homicidios en combate (...) del 10% de torturas, del 11% de las lesiones por minas antipersonal y UXO, del 18% de los secuestros. El 17% de los defensores de los derechos humanos asesinados o desaparecidos eran mujeres, el 16% de los sindicalistas y el 16% de los indígenas muertos”. (Informe de Derechos Humanos de las Mujeres, 2004).

Las dirigentas asesinadas y todas las víctimas se convierten en fichas de un ajedrez político. Si en vida estuvieron excluidas de las políticas y de la participación, después de muertas, desaparecidas o secuestradas, resulta estratégico hacerlas visibles. En la actual coyuntura, la información y/o reconocimiento de las víctimas para mostrar poder, fortaleza y/o inferir quién está ganando o perdiendo, se hace en el marco de la evaluación de la política gubernamental³⁵, por parte de sus detractores y/o de sus defensores.

La violencia sobre las mujeres, agudizada por el conflicto armado, no ha cobrado la suficiente importancia en las políticas del Estado. La invisibilidad del impacto y de la especificidad de las agresiones en el cuerpo de las mujeres deben ser interpretadas en el marco de la teoría del género. La información sobre muertos y heridos se presenta al público de manera general sin discriminar el sexo; es evidente que la población masculina de combatientes es mayor y, por eso, es mayor el número de hombres muertos.³⁶ Pero en otros casos, la violencia expresada en agresiones sexuales contra las víctimas, que mayormente son padecidos por las mujeres, suele ocultarse tanto por iniciativa de las víctimas como de sus familiares, ya que significa culpabilización y humillación para las personas que las sufren y vergüenza para sus familias.

“Las mujeres indígenas y afrocolombianas enfrentan particulares violaciones a sus derechos humanos, entre ellas el asalto a las localidades donde viven y la destrucción al acceso a derechos como la salud, la educación, el empleo y la participación política. La imposición de las normas de la guerra termina por condenar a las comunidades indígenas y afrocolombianas al desarraigo o al confinamiento, impidiéndoles el ejercicio autónomo de su cultura” (Informe de los Derechos Humanos de las Mujeres, 2004: 10).

Las agresiones contra las mujeres responden a dinámicas complejas cuyos componentes son la subordinación como expresión de las relaciones sexo-género y las manifestaciones del poder autoritario. Aunque hay agresión sexual contra los hombres, son las mujeres de la población civil, que no hacen parte de los sectores en armas, quienes la padecen en mayor proporción, aun cuando, como hemos dicho, también hay agresión sexual en el interior de las filas de combatientes. Las violaciones y agresiones sexuales sobre el cuerpo de las mujeres tienen el efecto de una sanción social contra ellas. A la víctima de violación generalmente se le asigna la responsabilidad de provocar las urgencias sexuales de un varón incapaz de contenerse y de la violencia a que fue sometida.

³⁵ Política de Defensa y Seguridad Democrática, 2002-2006.

³⁶ No se trata de establecer unas dicotomías relacionadas con que las mujeres son pacíficas por excelencia y los hombres son siempre los guerreros, como se discute en el artículo de María Cristina Rojas de Ferro (1998), “Las ‘almas bellas’ y los ‘guerreros justos’”, publicado en la revista *Otras palabras*. Sabemos que las mujeres también van a la guerra y que muchas están en los grupos insurgentes. Lo que sucede es que en las guerras la forma por excelencia de agredir a las mujeres es en lo sexual. A los hombres enemigos se los mata y se los apresa; a las mujeres enemigas, o supuestamente enemigas, se las viola. En el marco de la guerra, los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres siempre son vulnerados.

Las agresiones contra las mujeres responden de manera inconsciente a una demostración de poder. Ocupar el cuerpo de las mujeres hace parte de la ocupación simbólica del espacio, del lugar del otro, del territorio del enemigo. Para los hombres, el cuerpo de las mujeres no les pertenece a ellas. Es pertenencia masculina. Cuando se toma a una mujer, no se la toma a ella por sí, sino en cuanto es posesión de otro. Con ello, se evidencia la pugna por el poder. Además en la violación hay un mensaje implícito sobre la falta de hombría del enemigo para defender lo que le pertenece, "el cuerpo de las mujeres", y así también, un cuestionamiento de su valor. Estos estigmas, a menudo de naturaleza individual, tienen en las guerras relevancia colectiva y el contenido de una humillación.

"Hace dos semanas, en la semana del 25 de noviembre, día en el que se conmemora el día internacional de la no violencia contra las mujeres, una joven reconocida como defensora de los derechos humanos de las mujeres e integrante de una organización de mujeres que trabaja por la paz y por el tratamiento negociado del conflicto armado fue abusada sexualmente por varios miembros de la Autodefensas Unidas de Colombia que, no contentos con cometer la violación y torturarla, la marcaron dejando en su piel, como señal indeleble, las tres letras de su organización: AUC. Esta joven fue sistemáticamente torturada durante más de una hora, haciéndole cortadas en sus piernas, senos y labios y quemándola con cigarrillo en varias partes de su cuerpo. Después de los atroces hechos, este grupo amenazó a la joven de darle muerte, al igual que a su familia, si denunciaba, exigiéndole quedarse encerrada en su casa y no volver a transitar por el barrio ni hablar con nadie" (Crímenes de lesa humanidad contra las mujeres en Colombia, 2002).

Las atrocidades que se cometen contra las mujeres de las poblaciones consideradas enemigas o que se sospecha tienen relación con el enemigo, tales como cortar sus senos, abrir su vientre, o actuar con sevicia en sus órganos genitales, son actos degradantes que corresponden al ritualismo de la guerra y que en Colombia han tenido muchas expresiones desde la época de la violencia partidista. Abrir los vientres de mujeres embarazadas era "acabar con la semilla". Agredir sexualmente a las mujeres en la toma de un pueblo es dejar la huella de "quién es el que manda". Llevarse a las mujeres más jóvenes es humillar a quienes no son capaces de cuidar a sus mujeres. Uno y otro de los actores armados violan y esclavizan sexualmente a las mujeres cuando sospechan que son las mujeres del otro bando. La vulnerabilidad de las mujeres frente a la violencia sexual se incrementa en las situaciones de conflicto. La denuncia que hacen las organizaciones de mujeres muestra los niveles de crueldad y sevicia de que se las ha hecho objeto, lo cual supone que no sólo hay que considerar el impacto físico, sino las secuelas que ello produce en sus vidas.

"(...) El precio que pagan las mujeres va desde el daño psicológico que dura toda la vida; graves lesiones físicas; embarazo, enfermedad, hasta la muerte. Además del miedo que sienten las mujeres violadas por posibles retaliaciones de parte de los agresores en caso de que sean denunciados, existe en las mujeres una desconfianza creciente en los organismos estatales para denunciar, las mujeres de los barrios saben de la complicidad por acción u omisión, en algunos casos, de la policía con paramilitares y/o con las bandas que han sido cooptadas por aquellos grupos armados" (Crímenes de lesa humanidad, 2002).

Algunas formas de agresión sexuales y no sexuales son mensajes para las mujeres que han traspasado el cerco del hogar. En estos casos se trata de las agresiones, amenazas y muertes de las mujeres que participan en el espacio público. El autoritarismo de la confrontación armada se irrita con su

presencia en los espacios comunitarios. Simbólicamente, para el poder autoritario armado, la presencia de las mujeres más allá de la cocina y la huerta familiar, constituye más que un desafío. Las agresiones dirigidas contra las mujeres son portadoras del discurso del género. Con ellas, los agresores les dicen a todas las mujeres que deben irse a la casa, y reafirman ante toda la población que ellas tienen el rol determinado y aceptado, exclusivo de las actividades domésticas: la cocina y la crianza de los hijos. Así pues, las desviaciones de esa norma son susceptibles de castigo.

En los casos de las mujeres de las zonas rurales y rururbanas que suelen compartir lo doméstico con lo productivo, que hace parte de lo público, el conflicto armado toca sus intereses. Por eso asumen los riesgos de permanecer lo más posible en su territorio, generando procesos que les permitan realizar normalmente sus actividades y crecer dentro de la adversidad. Cuando se vuelve inevitable el desplazamiento, buscan trascender el desarraigo y muchas consiguen incorporar en sus vidas procesos de autonomía, si logran vincularse a procesos de reflexión colectivos sobre su situación y condición de mujer (Meertens, 2001).

Otra forma de violencia contra las mujeres tiene que ver con el control que los grupos armados quieren ejercer sobre la población y particularmente sobre ellas. Se trata de cierto tipo de control social y moral que intenta someterlas a cánones de conducta que los actores armados han definido como los adecuados. Los actores armados, abedeciendo a su concepción patriarcal de regular la vida de la zona que ocupan, ponen en marcha toda una tarea de control de las actividades de las mujeres y asumen autoridad para castigar a quienes intentan evadir o rechazar las normas impuestas. La muerte o la amenaza y un castigo intimidatorio son las principales maneras de actuación.

“Otra de las prácticas generalizadas de los actores armados que afecta a las mujeres antes y después del desplazamiento es la imposición de “códigos de conducta” de evidente enfoque patriarcal en los cuales se restringen sus derechos a la libertad, a la autonomía, y al buen nombre, entre otros. El control del tipo de vestido, modo de arreglo personal, hasta la libre elección de su pareja y el ejercicio sexual y reproductivo, como el decidir libremente si pueden planificar o no, son aspectos que los actores entran a regular, desconociendo la autodeterminación de las mujeres y en muchos casos sus prácticas culturales tradicionales” (Informe de Derechos Humanos de las Mujeres, 2004).

Los distintos grupos armados están desarrollando múltiples estrategias para ejercer dominio sobre la vida y conducta de las mujeres, imponiendo principios de moralidad particular, con lo cual se combinan el machismo tradicional y una forma de dominio a las poblaciones por el sometimiento armado. Las mujeres adultas y jóvenes se han convertido en blanco de ese autoritarismo y en objeto de su control social. Los grupos armados expresan, igual que los atacantes urbanos, que las minifaldas ponen a las mujeres en riesgo de ser violadas. Cuando se toman las poblaciones, establecen el horario de los establecimientos públicos, las horas de dormir y deciden de quién pueden o no enamorarse las mujeres. Según un testimonio recogido por Human Rights Watch, en junio de 1996 las FARC asesinaron, a una joven porque, a su juicio, tenía una relación demasiado amistosa con soldados de una base militar. Este mismo grupo armado decidió imponer un castigo ejemplar a Liliana Londoño Díaz, a quien habían capturado en mayo de 1996: su culpa era ser novia de un teniente de la Armada. Su cadáver fue encontrado al poco tiempo en la región de Urabá (Human Rights Watch, 1998).

También las mujeres son agredidas por su condición de esposa o compañera de y madre de. Se trata de una especie de castigo por lo que hace o deja de hacer el marido o hijo. Es decir que lo que se toma en cuenta es su condición de madre o esposa y su papel reproductivo social. Es frecuente que se intimide o agrede a las esposas de los dirigentes o líderes de las organizaciones que se consideran

opositores. También se castiga a las madres de los jóvenes que hicieron parte de los grupos y han huido o se han desmovilizado. Esto implica que también aquí está presente la dimensión de género. Se castiga a las mujeres no por ellas, sino en tanto son madres o esposas y se quiere de esta manera persuadir, corregir o castigar en ellas una falta de su marido o de su hijo. Así se manipula el rol afectivo emocional que se considera propio de la relación madre-hijo, y pareja hombre-mujer, y en el cual las mujeres se comprometen más.

“Mi marido era director de una organización campesina en nuestra área. Él estaba ayudando a organizar la tierra para los campesinos. Empezó a recibir amenazas y cuando fue a Bogotá a un encuentro yo recibí una carta con amenazas contra él. Lo llamé y le dije que no regresara.

Algunos meses atrás el presidente nacional de la organización fue asesinado y el presidente departamental había sido asesinado seis meses antes. Muchos murieron. Todos estos hombres eran asesinados y atrás dejaban a sus viudas. Mi marido iba y venía de Bogotá durante un tiempo. Esa noche que yo lo llamé, le dije que era muy peligroso regresar. Finalmente mi casa fue asaltada. Rompieron todo lo que había. Me golpearon... es un milagro que esté aquí. Por un momento pensé que iba a morir de seguro. Me golpearon en la cabeza. Querían tomar a mi hija de 10 años, pero un vecino la rescató y se la llevó a la escuela para esconderla.

Me dijeron que si mi marido no se presentaba iban a secuestrar a la niña. Estuvimos escondidas por un mes. Mi marido estaba escondido y las amenazas continuaron en contra de mi hija porque lo querían a él. Una de las profesoras de mi hija fue asaltada como forma de obtener a mi hija. Fue violada pero no lo denunció. Pasó un mes y finalmente una noche me marché. La asociación de mujeres nos trajo a Barranquilla y después a Bogotá. Nos quedamos en la casa de Bogotá por seis meses, pero allí también recibimos llamadas y amenazas...” (Women’s Comision, 1999: 5, citado en Villarreal, 2005).

1.3.5. Violencia y desplazamiento

El desplazamiento impacta doblemente a las mujeres: de forma directa porque proporciones importantes de ellas, y en particular de las mujeres cabeza de familia, se han visto afectadas en sus derechos³⁷; de manera indirecta porque produce situaciones de desarraigo así como agudización de la tensión intrafamiliar con una alta probabilidad de secuelas emocionales. Las mujeres dirigentes o las madres, parientes, esposas o compañeras de líderes campesinos o de hombres que han sido señalados como auxiliares de cualquiera de los grupos enfrentados, sufren intimidación, y se ven obligadas a desplazarse. Como parte de la población amenazada, igualmente las mujeres tienen que huir de los enfrentamientos y ataques de los grupos armados. Un informe de la Women’s Comision for Refugee Women & Children en 1998, afirma que “el 58% de la población obligada a dejar su casa son mujeres, y un 39% de los hogares desplazados están encabezados por mujeres”.

El impacto de la violencia en el desplazamiento de las mujeres rurales es alto. En el año 2000 constituyeron el 57% de las personas desplazadas. La población más afectada fue la afrodescendiente,

³⁷ El informe de la Relatora Especial de Naciones Unidas, Radhika Coomaraswamy, ante la Comisión de Derechos Humanos (2002), señala que del total de la población que sufre el desplazamiento la proporción de mujeres fluctúa entre el 49 y el 58%. CODHES señala que en el año 2000, las mujeres cabezas de hogar representaron casi la cuarta parte (22%) de las mujeres en situación de desplazamiento. Según el Boletín del 18 de junio 30 de 2003 de Pastoral Social, entre las mujeres en situación de desplazamiento, el 37,9% deben asumir la responsabilidad del hogar.

con una proporción del 36,2%. Durante los años 2001 y 2002 las cifras de desplazados se dispararon hasta llegar a más de 400.000 personas en el 2002. En el año 2003 el número de desplazados tuvo una reducción cercana al 50%; pero en este mismo año, el desplazamiento de los indígenas representó el 5% de su población.³⁸ Durante el año 2004 fueron víctimas de desplazamiento forzado 287.581 personas y hasta el primer trimestre del 2005 el desplazamiento había afectado a 61.996 personas.³⁹ El conflicto armado aparece como el principal motivo de desplazamiento entre las mujeres, con una proporción de 98,9%. Mujeres y niñas constituyen el 65% de la población total refugiada. De cada 100 mujeres, 57 señalan los atentados y las amenazas como razones de mayor peso; 27 afirman que la violencia y el miedo son sus motivos; 9 señalan como su causa el asesinato y la desaparición forzada; 5, los bombardeos y combates; y 3, la amenaza de reclutamiento a sus hijos (Confluencia Nacional de Redes, 2002). En éste se señala que además de los enfrentamientos armados, las muertes y amenazas, son también causa del desplazamiento femenino: la fumigación de cultivos (78%), la obligación a trabajos (8,4%); la coacción para que vendan sus tierras (7,8%), y la extorsión (6,1%).

A una masacre generalmente sigue el desplazamiento de la población horrorizada, porque la masacre es entendida como un mensaje de lo que puede pasar a algunas otras personas o familias, si no se someten al poder armado. El conflicto armado y el desplazamiento han convertido a muchas mujeres en jefas de hogar debido a la viudez, a la ruptura o a la pérdida de su pareja. De esta forma, tiende a ser creciente el número de mujeres que asumen la responsabilidad del hogar en condiciones de vulnerabilidad social, política y económica. Por otra parte, el desplazamiento las expone a situaciones estigmatizantes, pues las convierte en sospechosas de tener cercanía con cualquiera de los actores armados.

El conflicto armado y su expresión más dramática, el desplazamiento, está afectando los derechos económicos, sociales y culturales de las poblaciones y etnias. Especialmente se ha afectado el derecho de las mujeres rurales a la propiedad. El 39,1% de las mujeres que han sufrido el desplazamiento son propietarias, el 17,7% son desplazadas sin tierra; el 7,6% tienen posesión, el 7,5% participan de propiedad colectiva, el 5,3% son arrendatarias y el 1,9% son colonas, cifras que son muy similares a las de los hombres. El 42,4% de las mujeres han señalado como motivo del desplazamiento la coacción que han sufrido para que vendan sus tierras. (Confluencia Nacional de Redes, 2002).

Las luchas y movilizaciones gestadas por las mujeres para ampliar su acceso a un verdadero desarrollo, han encontrado en la situación de conflicto un verdadero escollo para articular sus reclamos ciudadanos de equidad en el acceso a los factores de producción en el sector rural. De igual manera, las prácticas culturales espirituales, funerales y costumbres lúdicas de las comunidades indígenas y grupos afrocolombianos se ven obstaculizadas por el conflicto. Los enfrentamientos armados, el confinamiento, la obligatoriedad de limitar las actividades a determinadas horas, afectan la vida cotidiana de los pueblos. El acelerado consumismo, agenciado por el dinero fácil del narcotráfico ha inducido al alcoholismo. La violencia comunitaria y la intrafamiliar se han incrementado, provocando situaciones indeseables en las comunidades.⁴⁰

³⁸ Según el Boletín de CODHES # 44 de abril del año 2003, la población afrocolombiana representaba el 33% de los desplazados, lo cual significaría que respecto al año 2002 habría disminuido.

³⁹ Datos de prensa recogidos por la Cartografía de la Esperanza. En la misma proporción que el desplazamiento se ha disminuido ha aparecido otro fenómeno que es el confinamiento o la imposibilidad de los habitantes de una región para transitar libremente, pues las poblaciones son sembradas de minas antipersonal.

⁴⁰ Una de las comunidades, perteneciente a un resguardo del Cauca, se movilizó y tuvo un enfrentamiento con un "foráneo" que había introducido narcocultivos y había producido la muerte de miembros de la comunidad. El foráneo resultó quemado y murió en el enfrentamiento, no sin antes provocar la muerte de personal del resguardo (Entrevistas de la Cartografía de la Esperanza, 2004).

1.3.6. Impacto del conflicto armado en los procesos de participación y organización de las mujeres colombianas

El papel de las organizaciones ha sido muy importante en las comunidades rurales para impulsar proyectos de infraestructura veredal cuyo resultado ha sido el mejoramiento del equipamiento social comunitario y la calidad de vida de los hogares. Muchas escuelas y centros de salud comunitarios han sido resultado de este proceso, en el cual las mujeres han tenido alta participación. La organización comunitaria se sustenta en los intereses colectivos existentes y en el horizonte de tiempo para solucionarlos. Pero ante la precariedad de la permanencia ocasionada por el conflicto y un eventual desplazamiento, las perspectivas de un trabajo colectivo no logran consolidarse. Las formas colectivas de organización no sólo han contribuido al desarrollo de la infraestructura comunitaria, sino que, gracias a ellas, se han realizado actividades de integración y de desarrollo de la identidad colectiva. Ante esto, la estrategia de los actores armados consiste en desarticular por medio del terror los procesos colectivos para reemplazarlos por las estructuras y directrices del grupo armado.

El proceso de organización iniciado por las mujeres para disminuir su exclusión en la toma de decisiones y en la vida pública ha sido fuertemente atacado por el autoritarismo armado. A finales de los años ochenta, los grupos de la guerrilla de Arauca prohibieron, bajo amenaza de muerte, a dirigentas de Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia –ANMUCIC– que hicieran proselitismo organizativo entre las mujeres del campo. A mediados de los noventa, en la zona del Magdalena Medio, los paramilitares intentaron penetrar la organización, tomando la dirección de asociaciones municipales. Cuando no pudieron hacerlo, quitaron el apoyo logístico (alojamiento y comida) que la administración local había ofrecido para las delegadas de la organización que venían de Bogotá.

En general, las mujeres que han iniciado una actividad de mayor visibilidad y se han comprometido en el reclamo de autonomía y derechos para las mujeres como socias y activistas de las organizaciones, se han convertido en el blanco de los actores armados de cualquier signo. Las mujeres han visto cerrarse el ciclo de amenazas y de acciones contra su vida. ANMUCIC ha sido afectada en su dirigencia nacional y regional. Sus directivas nacionales hacen parte de la diáspora de desplazados en el exterior. En el año 2001, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos dictó medidas cautelares a favor de la organización y su presidenta encargada, pues la titular había tenido que refugiarse en años anteriores. Tres años más tarde, la organización que llegó a tener cerca de 40.000 socias afiliadas, y que se encargó de la reclamación de los derechos de las mujeres campesinas, indígenas y negras casi había desaparecido del espacio político. La intimidación y la amenaza para acallar a quienes han participado en la denuncia del autoritarismo armado sigue cobrando víctimas, provocando desplazamiento a otras regiones y silenciando a las liderezas.⁴¹

Para salvar su vida y la de sus familiares (hijas/os) muchas liderezas se han visto obligadas a abandonar sus actividades y a paralizar los procesos comunitarios que apuntan al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas, al logro de la equidad y a la creación de lazos comunitarios. Los asesinatos y la violencia ejercida contra dirigentas de las organizaciones locales y regionales⁴², constituyen la típica respuesta de los grupos armados. Con ello acallan las denuncias y protestas que las liderezas rurales

⁴¹ En Nariño una dirigente de FEMUGAP, iniciativa que hace parte de la Cartografía de la Esperanza, tuvo que salir de su municipio en febrero de 2005 por constantes amenazas contra su vida (Estudio de Caso Samaniego, febrero de 2005).

⁴² En las regiones, las asociaciones departamentales y municipales de ANMUCIC de Meta, Santander, Norte de Santander, Antioquia y Cundinamarca han sufrido la pérdida de sus dirigentas. También han sufrido amenazas organizaciones tradicionalmente combativas por los derechos de las mujeres como la Organización Femenina Popular de Santander (Villarreal, 2005).

realizan sobre los ataques a la población civil. Con el terror buscan intimidar a las mujeres para que posterguen sus reclamos ciudadanos. Probablemente, aspiran que el post-conflicto las devuelva al aislacionismo del hogar rural. La estrategia de los grupos en armas ha sido usar la intimidación y la amenaza para paralizar la actividad del reclamo pacífico y democrático; usar su influencia armada para neutralizar a los potenciales contradictores.

El Informe de Amnistía Internacional (2005) contiene muchos testimonios de integrantes de organizaciones sociales que han sido víctimas de atrocidades. Así, en diciembre de 1999, en Tuluá, una población del departamento del Valle del Cauca, una integrante de la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, ANMUCIC, fue violada y asesinada, y después fue vestida con ropas de uso privativo de las Fuerzas Armadas para sugerir que era guerrillera. En 2001, la hija de una dirigente de ANMUCIC fue violada, torturada y asesinada en el departamento del Cesar.

El papel del castigo inflingido a los/as familiares no sólo produce un impacto en los vínculos familiares sino también desarticulación comunitaria, debido a las estrechas relaciones entre parentesco y comunidad. El conflicto armado impacta la vida personal y familiar de las lideresas y la estabilidad de miles de mujeres jefas de hogar que son amenazadas y se ven obligadas a desplazarse. También debilita la confianza, los lazos comunitarios, y el tejido social. Afecta el proceso de movilización y participación de las mujeres, que ha sido lento y costoso. Con todo ello se destruye el capital social que las mujeres han ido forjando y se incrementa su situación de pobreza.

El caso de una presidenta nacional de la ANMUCIC, que antes había sido presidenta de la organización departamental en Norte de Santander, es emblemático. Ella fue obligada a dejar su finca y tuvo que refugiarse en el departamento del Amazonas, una zona donde el conflicto armado no tiene relevancia. Allí estuvo trabajando con las mujeres rurales de etnias indígenas. Pero al lugar en que se encontraba llegó la persecución de los paramilitares, razón por la cual tuvo que exiliarse (Villarreal, 2005).

Para las mujeres y sus organizaciones, la situación de violencia ha tenido un impacto notorio en sus actividades. En muchos casos ha significado cambiar el foco inicial de sus acciones. La reorientación ha obedecido a dos razones. Por un lado, ha habido motivos de orden estrictamente humanitarios que han aconsejado implementar o sumarse a las acciones para la protección de la población civil desplazada, con las mujeres y sus familias en general y en particular con las mujeres de sus organizaciones. Por otro lado, las organizaciones campesinas en general y de las mujeres han tenido que disminuir su acción y postergar sus movilizaciones y reclamaciones como una estrategia de diferenciación y sobrevivencia.

Además de las implicaciones que tiene para una organización el cambio de actividades no previstas, el análisis de impacto debe hacerse en términos del alto costo que han tenido que pagar las mujeres para ganar el espacio público. Ha sido grande el esfuerzo del Estado y de las organizaciones de mujeres para cualificar un liderazgo de las mujeres bajo nuevas concepciones del poder.

Los grupos armados ejercen la amenaza, provocan el desplazamiento forzado o la muerte sobre quienes lideran las organizaciones. Esa ha sido la experiencia vivida por la Organización Femenina Popular (OFP) de amplia trayectoria en la población de Barrancabermeja. En julio del año 2000, Marleny Rincón, Presidenta de ANMUCIC en el departamento Meta fue asesinada. Los paramilitares la acusaban a ella y a su esposo de tener contactos con la guerrilla. En el mismo año, en agosto, María Cecilia Hernández, lideresa de la población de El Zulia (Norte de Santander) fue asesinada por los paramilitares. Ella había sido elegida al Concejo Municipal y los paramilitares la amenazaron de muerte si no renunciaba. Ocho hombres armados pero vestidos de civil llegaron a su casa y le obligaron a salir con su esposo. Después fueron encontrados muertos. De su finca se apropiaron de hecho los

paramilitares. En enero de 2001, otra lidereza fue sacrificada: Ana Julia Arias de Rodríguez, dirigente de Quipile, Cundinamarca, que había pertenecido décadas atrás a un partido de izquierda (Unión Patriótica) cuya dirigencia fue exterminada, fue decapitada delante de su esposo y su nieto (Villarreal, 2005). La persecución a las dirigentes de las organizaciones no cesa. CLADEM lideró, en el 2003, una jornada por la vida de Leonora Castaño. La presidenta de la Asociación Departamental de Cundinamarca fue vejada para obligarla a revelar el paradero de Leonora que había sido encargada de la presidencia de ANMUCIC, desde el exilio de María Ema Prada. Con anterioridad, Leonora había recibido varias amenazas contra su vida, su compañero e hijos. Ella y la presidenta de Cundinamarca también tuvieron que refugiarse (Villarreal, 2005).

El Informe de Derechos Humanos de Mujeres (2004), basándose en el Informe del PNUD sobre desarrollo humano (2003) señala las diversas modalidades en que el conflicto armado impacta a las mujeres. Estas se pueden clasificar en impactos directos o indirectos. Son impactos directos cuando la agresión sufrida viene de los actores armados en su cuerpo físico o en sus derechos específicos. Así, podemos decir que las mujeres son víctimas directas del conflicto en el aspecto físico cuando se abusa de ellas sexualmente como parte del botín de guerra y como forma de humillación del adversario. Igualmente, hay violencia de impacto directo cuando se restringen los derechos reproductivos de las combatientes por parte de los grupos armados de los cuales ellas hacen parte, obligándolas a abortar o a esterilizarse. El impacto es indirecto cuando las mujeres se ven afectadas en aspectos de orden emocional, que producen estados de temor, sentimientos de indefensión y de persecución; igualmente, el impacto es indirecto, cuando por causa del conflicto armado se produce la destrucción de vínculos familiares, en su condición de madres, esposas o compañeras.

El ataque a las organizaciones de mujeres y a sus liderezas es una consecuencia del patriarcalismo armado. Ellas resultan un obstáculo para el control ideológico y político de los territorios, pues las mujeres organizadas representan la ruptura y crítica de las relaciones sociales autoritarias, que constituyen la esencia del accionar de los grupos armados, y sus organizaciones son los espacios de construcción de democracia y libertad. Quizá la acción más estratégica realizada por los actores armados contra las mujeres ha sido la desarticulación de la organización y la destrucción de los liderazgos. Con las organizaciones, las mujeres habían ganado capacidad de proyección en el espacio público y valorización en el espacio privado. Se estaba dando el fortalecimiento colectivo e individual en la reclamación de derechos tanto en el ámbito público como en la esfera privada del hogar. La creación de lazos y de intercambios estaba potenciando a las mujeres y creaba posibilidades para orientar transformaciones sustantivas en las relaciones entre hombres y mujeres. A esa apuesta de autonomía y democracia de las mujeres, los actores armados respondieron con acciones de liquidación de las liderezas para minar a los grupos. Pero las mujeres en las regiones ya empezaron a crear nuevos espacios y a asumir nuevos retos.

1.4. Resistencia civil no violenta, actoras/es y expresiones. Propuesta de caracterización teórica desde una perspectiva pluricultural y de género

Frente a la crítica situación de violencia que afecta al país, hecho particularmente visible en algunas de sus regiones, las respuestas de la sociedad civil tanto ante el conflicto armado como ante otro tipo de agresiones de orden físico y simbólico se hacen particularmente importantes en Colombia.

Los intentos de búsqueda de solución a los enfrentamientos armados y a los problemas asociados con la violencia estructural tienen su origen en la segunda mitad del siglo pasado. Algunos de estos esfuerzos, que tienen casi 35 años, han posibilitado acuerdos parciales de paz.⁴³ Es así como la

⁴³ Hernández, 2004 a; García Durán, 2004; García Peña, 2004.

variedad y magnitud de las movilizaciones sociales a favor de la convivencia respetuosa de la vida y en contra como de los diversos tipos de violencia/s⁴⁴ que aquejan a las localidades y regiones colombianas sobresalen en algunos departamentos (Controversia No. 4, 2004).

No obstante la experiencia acumulada, el país conoce poco sobre este tipo de resistencia civil y no parece aprovechar el caudal de aprendizaje que existe en los aportes ciudadanos desde sus variadas formas de actuar en ámbitos de fraccionamiento del tejido social.

Si bien de tiempo atrás han existido respuestas en contra de los ataques a los/as violentos/as dotados con armas físicas en Colombia, la modalidad asociada a la no violencia o a la resistencia civil es más notoria particularmente en el último decenio, haciéndose más visible desde los años ochenta.⁴⁵

Los logros y retos a los que se enfrentan los/as actores/as ameritan abordar el tema de la resistencia civil en un nivel teórico, consultando dos perspectivas poco trabajadas en la más reciente literatura publicada en el país, que son la perspectiva de género y aquella que da cuenta de la pluralidad étnica y cultural⁴⁶, que, según el mandato constitucional, existe en Colombia.⁴⁷

El énfasis en la diversidad de orígenes culturales que coexisten en forma híbrida (García Canclini, 1989) en el territorio, se debe a que, tal como lo señala Esperanza Hernández (2004 a), existe un factor común a campesinos, indígenas y descendientes afrocolombianos, que es el de la exclusión. A esto se suma el vínculo existente entre el patriarcado y los diversos tipos de violencia.

Al trabajar las variables género, etnia y multiculturalidad se evidencian problemas de tipo estructural que no tocan sólo el factor de la explotación social, sino la subordinación, aunándose a los de desarrollo local y regional, así como a los de participación, representación y organización. Todos ellos constituyen motivos para el reclamo y el surgimiento de estrategias de resistencia no violenta que se expresan como iniciativas ciudadanas y que son factores que inciden en los procesos de democracia.

En el país existen más publicaciones e investigaciones sobre violencia que sobre estrategias y experiencias que busquen alternativas a esta forma relacional. Mucha de la literatura existente sobre la resistencia en los últimos años se ha construido desde perspectivas urbanas y “neutras” en cuanto a relaciones de género. Es importante señalar, además, que quienes escriben sobre el tema son mayoritariamente varones letrados ciudadanos, *filtros* que vale la pena tener en cuenta. Por consiguiente, las reflexiones acá presentadas buscan aprovechar los aportes de quienes han abordado esta problemática, y sumar a sus esfuerzos, sin negar la existencia de otros filtros preceptuales.

Los estudios sobre resistencia en medio de contextos de violencia dan cuenta tanto de las personas que se desplazan en entornos de conflicto armado, como de quienes se quedan en sus tierras. De ahí

⁴⁴ Los/as autores/as consultados utilizan indiscriminadamente el concepto, es decir tanto en singular como en plural. Aquí se lo utilizará en plural buscando diferenciar aquello que aparece en la literatura sobre iniciativas ciudadanas y sobre resistencia civil, como es la violencia que se genera en contextos de conflicto armado, y la violencia que proviene de la misma estructura social (global/local) que se manifiesta en limitantes de desarrollo, modelo de globalización excluyente y en un sistema democrático débil (esta aproximación aparece por ejemplo en las publicaciones de Esperanza Hernández sobre el tema así como en la revista Controversia del CINEP dedicada al tema.

⁴⁵ Esto no quiere decir que antes no existiera esta modalidad, pero desde estos años, los/as científicos/as sociales empiezan a ser más sensibles a las variadas formas de resistencia, con o sin recurso a la violencia (Hernández, 2004 a).

⁴⁶ Archila Mauricio (1995), en Francisco Leal Buitrago, compilador (1995) y Archila Mauricio (2003). Hernández (2004 b).

⁴⁷ Se utilizan estos vocablos siguiendo lo establecido en la Constitución de 1991 aún cuando se es consciente de que sobre este tipo de conceptualización hay críticas en contextos de culturas híbridas como la colombiana. En cuanto a las perspectivas mencionadas sobresalen las publicaciones de la Universidad Nacional en la revista *En otras palabras...* sobre la perspectiva de género; sobre lo pluriétnico y multicultural, la publicación reciente de Esperanza Hernández (2004 a).

que se aborden ambos tipos de comunidades, pero con un mayor énfasis en quienes permanecen en sus comunidades, bien porque no han salido de las mismas o porque han retornado. Así mismo, se trabaja la perspectiva de quienes buscan resistir en contextos de conflicto armado y no de los/as opresores/as, pues éstos, a su vez, pueden generar mecanismos de resistencia de variada índole ante las respuestas recibidas.

El concepto “iniciativa ciudadana” no aparece como tal en las lecturas realizadas sobre género, ni en las de diversidad y pluralidad étnica y cultural⁴⁸; sin embargo, es más visible en los escritos “neutros”. Pero dada la orientación de su acción y la forma en que desarrollan sus actividades, se conectan conceptualmente con el tema de resistencia civil no violenta, como se apreciará más adelante. De ahí que el acercamiento al tema se haga partiendo del concepto guía de resistencia civil más que del de iniciativa ciudadana.

El concepto de no-violencia es asociado con personajes como Mahatma Gandhi, Martin Luther King, Thoreau y en menor grado con mujeres; sin embargo, parece ser este sector de la población el que más experiencia tiene en este tipo de pautas relacionales. El concepto de no-violencia hace referencia a una herramienta para la búsqueda de cambio social y por ende político. Se trata de un constructo cultural, con dimensiones teórico-prácticas, que se encuentra en una fase histórico-conceptual de crecimiento pero, también, de discusión de sus fronteras y de su alcance. Según Mario Martínez⁴⁹, el concepto tiene sus orígenes en contextos de lucha anticolonial, en particular en la India, expandiéndose después a Sudáfrica y a otros continentes. Según el autor mencionado, la literatura al respecto quería mostrar que la no-violencia era todo un conjunto de métodos con los que se renunciaba al uso de armas contundentes o de fuego para resolver conflictos o conseguir conquistas políticas y sociales. Martínez señala igualmente que otra forma de referirse a la no-violencia ha sido bajo el vocablo de resistencia pasiva, acuñado por los ingleses durante la oposición gandhiana.⁵⁰

También se identificó y asimiló este concepto⁵¹, con uno de los fundamentos éticos de algunas religiones como el jainismo, el budismo y el hinduismo, interpretando el significado y los valores de “ahimsa” en forma literal con el vocablo en cuestión en lenguas occidentales. Las décadas de los años cincuenta y sesenta consolidaron, especialmente entre los científicos sociales, el concepto. El origen del término unido, como noviolencia, se lo atribuyen en Europa al teórico italiano Aldo Capitini (maestro de Norberto Bobbio). Capitini, al escribir noviolencia, se refería a un programa constructivo y abierto de tipo ético-político, social y económico de emancipación y justicia entre sesiones –es decir, una forma de cambio social– en el que se pretendía, al máximo de lo posible, reducir el sufrimiento humano.

El término de no-violencia también se ha llegado a asimilar con “impotencia”, esto es, como lo carente de poder, identificando poder con violencia, y desdeñando así muchas capacidades y respuestas

⁴⁸ Tan sólo recientemente se conoció la publicación ya varias veces citada de Esperanza Hernández, (2004 a), cuyo esfuerzo se centra particularmente en las comunidades de paz. Sin embargo, en esta obra no se aborda, por no ser su propósito, la existencia de otro tipo de iniciativas civiles; esto fue parte de lo que se buscó abordar en el proyecto llevado a cabo con el auspicio de IPIS RESEARCH.

⁴⁹ <http://www.revistapolis.cl/9/novio.doc>

⁵⁰ El colonialismo inglés identificaba la violencia en sus dos vertientes: lo heroico con lo que ellos hacían y lo terrorista con lo que hacían sus enemigos, dejando el carácter de pasividad para las extrañas cosas que hacía el “faquir semidesnudo”, es decir, Gandhi.

⁵¹ Se puede encontrar escrito con o sin guión (noviolencia, no violencia y no-violencia). Desde 1931 Capitini, empezó a usar el término unido (noviolencia) para referirse tanto al precepto ético-religioso ahimsa, como a las luchas llevadas a cabo por Gandhi y los suyos, identificando el término noviolencia con aquel otro inventado por el propio líder indio cuando se refería a satyagraha o búsqueda de la verdad. Con esta tercera morfología, Capitini pretendía que la semántica del concepto no fuese tan dependiente del término más explorado culturalmente que es el de “violencia”.

humanas que consiguen producir efectos o cambios de voluntades sin el uso de la violencia. También se ha identificado con el sentido de la concentración de poder moral de la no-violencia frente a la violencia. Se habla de la no-violencia como una forma de “aquiescencia política”, es decir, como una forma más de consentimiento y asentimiento socio-político, como un acatamiento callado, y una pura “servidumbre voluntaria”, con lo cual se menosprecia su vitalidad multiforme que va desde las tipologías de boicot y no cooperación hasta la desobediencia civil y las más amplias formas de resistencia. Se le reprocha, asimismo, el ser “ingenua” o el practicar la “indiferencia ético-social” o “hacerle el juego al poder”, etc.⁵² Como puede verse en las líneas anteriores, se trata de un término complejo en el que el factor central que subyace es la búsqueda de la justicia social sin recurso a la violencia. Esta búsqueda está asociada con el debilitamiento o la inexistencia de las violencias directas (organizadas y no) y con las violencias estructurales.

Con el propósito de entender el sentido de acciones colectivas en situaciones límite provocadas por conflictos armados, es pertinente enfatizar lo expuesto por Esperanza Hernández (2004 a), en cuanto a la existencia de un significativo legado de no-violencia en países como Colombia, sin que los y las participantes sean portadores conscientes o estén inscritos en ideologías pacifistas. En los resultados del estudio de las iniciativas, la resistencia civil que se apoya en prácticas de no-violencia, es relacionada con la existencia de la ciudadanía y circunscrita en el marco de la democracia.⁵³

Perspectiva pluriétnica y multicultural

Esta reflexión toma como punto de partida los dos interrogantes mencionados para la caracterización de las iniciativas, a saber, *quiénes resisten y por qué* lo cual incide en los análisis que se realizan sobre otras preguntas asociadas al tema, es decir, qué entienden por *resistencia civil y cómo resisten* igualmente, se busca revisar el *papel de la memoria* en dicho proceso.

¿Quiénes resisten?

Entre las comunidades que ejercen resistencia no-violenta se encuentran algunos grupos ancestrales que se identifican con un origen común en cada una de sus comunidades; estos grupos han sido colonizados por los cristianos europeos desde finales del siglo XV y son parte del Estado-Nación moderno. En el caso de Colombia y de otros países americanos se los conoce desde el siglo XVI como “indios/as”. Otro grupo lo constituyen los/as afrodescendientes que llegaron al país y al continente esclavizados hace 500 años por los/as colonizadores/as europeos/as y a quienes se los conoce como “negros/as”. A ambos grupos, aunque pertenecen a contextos híbridos, se los ha clasificado en etnias (García Canclini, 1989)⁵⁴ En cuanto a los “campesinos”, cuyas características obedecen a procesos de mestizaje y/o mulataje más notorios, se los asocia a contextos culturales plurales o multiculturales.

Los indígenas, como es sabido, están distribuidos en varias etnias.⁵⁵ Desde la Colonia, los indios habitan territorios de propiedad colectiva conocidos como resguardos. Esta institución les ha servido

⁵² Se aprecia entonces que perspectivas como éstas parecen señalar que las prácticas de no-violencia provienen únicamente de los orígenes mencionados; sin embargo, la historia muestra que, por ejemplo, en el cristianismo, vertientes como la guáquera o la menonita han seguido caminos afines.

⁵³ El legado de las prácticas de no-violencia antecede en Colombia a la creación del Estado-Nación y como hipótesis se plantea que puede ser anterior a la Conquista.

⁵⁴ Se recuerda que en el interior de estos ámbitos existen igualmente relaciones de poder.

⁵⁵ Para ejemplificar tan sólo lo expuesto se puede recordar que en el presente existen 64 lenguas, –algunas de las cuáles que tienden a desaparecer–, y cada una de éstas constituye una forma de cosmovisión y en Colombia de organización social particulares–.

para preservar parte de sus tierras y su cultura, y, más recientemente, les ha otorgado el derecho a conservar sus formas de gobierno local y aplicar sus propias formas de justicia, según lo establecido en la Constitución de 1991. Sin embargo, vale la pena anotar que, con el tiempo, los resguardos han sido diezmados por el asedio de otros pobladores, entre los que sobresalen los criollos –quienes sucedieron en el nivel socio-político, cultural y económico a los españoles–.

Los descendientes de tradiciones africanas se caracterizan por agruparse en torno a familias extensas, en ocasiones de corte matrilineal, y por tener un concepto de territorio más comunitario. Esta relación con el ecosistema habitado se caracteriza porque los recursos que hacen parte del mismo cobran importancia al tener un sentido menos antropocéntrico, por el predominio de relaciones de solidaridad más fuertes entre los pobladores, por la propiedad colectiva de su territorio, y una notoria tradición de no-violencia en sus respuestas a la violencia estructural a la que por siglos han sido sometidos (Hernández, 2004 a).

Entre los campesinos que no se identifican como etnias, estas pautas relacionales son más difíciles de identificar debido a la diversidad regional y nacional existente. Sin embargo, para estos grupos el vínculo con la tierra es significativo.

En los últimos decenios las tres agrupaciones han presentado variaciones notorias, debidas, entre otras cosas, al conflicto armado, a los procesos de globalización manifiestos de variadas formas en las regiones estudiadas, así como a la movilidad espacial.

Las mujeres indígenas, por ser parte de núcleos perceptuales y sociales que se caracterizan por ser de tipo colectivo más que individuados, no siempre se hacen visibles como personas de cuerpo individuado o auto-contenido, al estilo occidental, en las acciones de resistencia que realizan (Jimeno, 1995). En el caso de las mujeres afrodescendientes y de las campesinas, al igual que en el caso previo, se las invisibiliza cuando resisten. Esto se debe, entre otras cosas, a que en el presente la mayoría de los escritos sobre el ejercicio de la resistencia, ya sean éstos periodísticos o académicos, abordan este tema en forma neutra en lo relativo al género. Cuando se estudia la resistencia en estas dos últimas agrupaciones, la referencia a acciones solidarias y la percepción de pertenencia a una comunidad se hace igualmente presente, mas esas relaciones sociales se manifiestan en cada caso con especificidades propias de sus orígenes históricos, tal como ocurre en cada una de las agrupaciones indígenas.

En el caso de los afrodescendientes y de los indios, la resistencia no violenta constituye en un *proceso de recurso de sobrevivencia* que, aunque no siempre ha sido continuo, se ha desarrollado desde hace varios siglos⁵⁶; por esta razón, en los últimos años algunos grupos la han denominado resistencia “histórica”.⁵⁷ El concepto de resistencia civil de las comunidades afrodescendientes que habitan el departamento del Chocó ha estado asociado a su concepción de la autonomía y del territorio. La autonomía es entendida como el derecho que en cuanto etnia tienen para controlar su territorio, así como para mantener las particularidades políticas y sociales que expresan su unidad como pueblo. El acceso al territorio es concebido como el principal entre sus derechos, aparte de la vida, y dado el

⁵⁶ Al respecto existen publicaciones realizadas tanto por antropólogos/as como por historiadores/as y etnohistoriadores/as. En estos estudios se ejemplifica en particular para los indígenas, formas de resistencia con y sin recurso a la violencia, esta última definida casi siempre desde ópticas occidentales. En el caso de los afrodescendientes, parecería prevalecer la resistencia no violenta.

⁵⁷ A diferencia de las aproximaciones de género y la neutra, es muy difícil presentar la definición, en singular, sobre el tema debido a la diversidad de agrupaciones existente en esta categoría, lo cual en cierta forma, pone en evidencia lo que es un país como Colombia. Los rasgos que se comparten a continuación corresponden a comunidades específicas y, puesto que no existe información homogénea sobre todas, después de hacer algunas aclaraciones generales se presentan algunos ejemplos.

abandono del Estado se convierte en su única fuente de subsistencia; además su concepción del territorio se define por la relación que conservan con el ecosistema. Por otro lado, entre los indígenas del Cauca, la resistencia es entendida como un ejercicio de autonomía, como un proceso organizativo de defensa y de luchas, y como la capacidad colectiva de responder a la agresión de diversas violencias. El vínculo con la tierra habitada por ellos es igualmente sobresaliente entre sus reivindicaciones. En ambas agrupaciones la resistencia sin recurso a la violencia ha estado presente desde hace tiempo, pero sólo desde finales del siglo pasado la han denominado resistencia “civil”.

¿Contra qué se resiste?

Los indígenas, particularmente los del Cauca, abordan su resistencia desde dos motivaciones (Hernández, 2004 a):

La primera de ellas da cuenta de las luchas de variado orden libradas en contra de la violencia estructural, de los procesos de aculturación manifiestos en la explotación social y en la subordinación llevada a cabo por los colonizadores de tradición judeo-cristiana durante la colonización, y por parte de sus sucesores en el presente, factores que inciden en la debilidad de la democracia actual existente en el país que los segrega. Los propósitos de su resistencia muestran en forma indirecta los problemas que los afectan, teniendo en cuenta que les interesa la educación propia, la participación comunitaria, la incidencia en la expedición o modificación de normas indígenas, los acuerdos y convenios con instituciones; y, en fin teniendo en cuenta que se manifiestan en contra de la violencia estructural que no está dissociada de la globalización, y recientemente, en contra del ALCA. (Hernández, 2004 a).⁵⁸

La segunda motivación, que no está dissociada de la anterior, se centra en la violencia actual producida por el conflicto armado y sus secuelas. Al respecto se han propuesto la no colaboración y búsqueda de diálogo con los actores de la guerra, las movilizaciones comunitarias, los pronunciamientos públicos de autonomía frente a los actores violentos, las mingas de resistencia, la denuncia pública de violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario las guardias indígenas, la seguridad alimentaria, la economía propia, los avances en el derecho propio, así como las relaciones interétnicas y con el movimiento social.

No se encontró referencia a que en épocas anteriores al siglo XX, las mujeres indígenas cuestionaran en forma colectiva el patriarcado, pero sí, al igual que los indios, los problemas antes expuestos. Sólo en los últimos decenios ellas han denunciado y se han opuesto a este tipo de relación de poder, tanto en sus comunidades como por fuera de ellas, respecto a la que viven por parte de los criollos, mestizos y mulatos.⁵⁹

En el caso de los afrodescendientes, cuyo pasado es diferente del de los indios debido a las relaciones de esclavitud vividas por ellos durante siglos, la lucha en contra del legado dejado por esta forma inhumana relacional, como es el racismo y la segregación étnica, ha sido parte de su propósito. Para estas agrupaciones el vínculo con la tierra es importante, aun cuando tiene tintes diferentes de las de los indígenas; por ende, este factor también ha desempeñado un papel significativo en la resistencia que es objeto de este capítulo, así como los daños causados al medio ambiente. Debilitar la violencia generada por el conflicto armado actual y buscar el fortalecimiento de la democracia es otro de los puntos centrales en sus acciones.

⁵⁸ Las movilizaciones de grupos y movimientos sociales de la región andina se oponen al Tratado de Libre Comercio que los países están negociando porque consideran que una apertura de este tipo puede lesionar los intereses de la agricultura y, con ello, agudizar la condición de pobreza del sector rural y de los sectores más vulnerables.

⁵⁹ Una figura reconocida es Rigoberta Menchú, por ejemplo.

Especialmente en los últimos decenios, se ha percibido que las mujeres afrodescendientes, al igual que las indias, cuestionan el patriarcado en forma colectiva en sus comunidades y a nivel regional, constituyendo redes de acción en regiones como la costa Pacífica. Este factor abre un interrogante, a saber, el de si el cuestionamiento de las relaciones de poder de ciertos grupos depende del tipo de cosmovisión a la que se pertenezca.

La literatura menciona una triple explotación y opresión en contra de las mujeres pertenecientes a distintas etnias. En efecto, en primer lugar se encuentra la explotación de estos grupos por razones de apropiación de los excedentes, a lo cual son sometidos más notoriamente, en ocasiones, por ser indios o negros. En segundo lugar, debido a la conformación patriarcal de estas etnias, la explotación sufrida por los varones de la misma condición social, se ve empeorada para las mujeres. A esto se suma el racismo y el machismo presentes en las relaciones con los blancos/as, mestizos/as o criollos/as, como en ocasiones denominan a aquellos con quienes no comparten su origen cultural. (Friedeman, 1995).

Si bien es cierto que ha habido cambios favorables en materia de leyes por parte del Estado nación, a la vez se manifiesta la creciente violación de los derechos humanos. Además de lo expuesto anteriormente, los indígenas pertenecientes a varias etnias del continente se oponen, por ejemplo, a: la ausencia de políticas nacionales sobre la generación de empleo y de desarrollo socioeconómico para sus pueblos; las leyes de privatización y explotación indiscriminada de los recursos naturales; la firma de tratados internacionales que los gobiernos realizan para llevar a cabo acuerdos comerciales a los cuales afectan sus intereses y derechos, así como el desarrollo económico nacional; la puesta en marcha de megaproyectos sin que se les consulte, pues con ellos se saquean los territorios, conocimientos, saberes y recursos naturales; la militarización de sus territorios; la actitud racista y discriminatoria de los funcionarios de los Estados nación del continente para con ellas/os; y la exclusión de la toma de decisiones políticas.⁶⁰

Debido a la presencia permanente de la violencia estructural, la evidencia directa y la violencia política a lo largo de los siglos, los campesinos, a su vez, resisten en contra de los procesos de descampesinización por la invasión a sus predios, la desigual distribución de sus tierras,⁶¹ los desplazamientos forzados y, más recientemente, la falta de servicios, el deterioro ambiental, la explotación existente en las relaciones de trabajo y la violación a los derechos humanos. Es importante señalar que al igual que en los dos casos antes mencionados, es decir los indios y los afrodescendientes, disminuir las secuelas de la guerra y acabarla, de ser posible, ha sido otra de sus miras actuales.

Las campesinas, por su parte, en especial desde la segunda mitad del siglo pasado, han cuestionado igualmente aspectos afines a los de los hombres, y se han opuesto así mismo al patriarcado, si bien en forma menos notoria que los sectores de mujeres ciudadinas, por razones que se abordarán más adelante.

Formas de resistencia

En el caso de los indígenas, de tiempo atrás, tanto el desplazamiento como la defensa de sus territorios han sido parte de sus estrategias de sobrevivencia. La aculturación, así como la resistencia a la misma, han estado igualmente presentes como estrategias de sobrevivencia, en este último caso con la preservación no sólo del territorio o de los resguardos, sino de las creencias espirituales –taitas, ancianos sabedores, redes shamánicas cuyas prácticas en ocasiones son denominadas magia y

⁶⁰ *Marco final del Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo*, decretado por la ONU y que se cumplió en el año 2004.

⁶¹ Hay una extensa literatura sobre las organizaciones y movilizaciones campesinas, que durante las décadas del setenta y ochenta se movilizaron en demanda de tierras.

hechicería–, de la lengua –en ocasiones denominada “maternas”–, de las pautas de producción y de reproducción, de las costumbres alimenticias, de las prácticas de la salud, etc. Esto significa que gran parte de las formas de resistencia de estos grupos se ha apoyado en su memoria ancestral, que les sirve de elemento cohesionador (Scott, 2000).

A veces se identifican relaciones de alianza con otras agrupaciones indígenas, con no indígenas y con seres espirituales, con animales y plantas; igualmente con figuras del cristianismo, lo cual se origina en la colonización (Orrantía, 2002). Existen también ejemplos de propuestas de resistencia civil que tocan el desarrollo alternativo –trueque, recuperación del ecosistema, soberanía alimentaria, entre otros– y de defensa de los derechos humanos. El suicidio es otra de las respuestas identificadas desde el período de la conquista (De Coll, 1983).

Como formas específicas de lucha de las mujeres indígenas se identificaron, entre otras, las prácticas espirituales en formas no siempre afines a las de los varones. También han estado presentes los abortos, los infanticidios, y las prácticas de relación sexual con los hombres hegemónicos (Jiménez, 1985).

En el Cauca, la resistencia es jalonada y generada desde la base, en los ámbitos local, zonal y regional; se trata de acciones colectivas en torno a la defensa de valores y planes de vida compartidos; son prácticas que no admiten recurso a la violencia, sin que ello signifique una postura pacifista; la fuerza convocante de estas acciones se encuentra en los valores que defienden, a saber, la autonomía, la cultura, el territorio, la unidad, la integridad de sus comunidades, así como el reconocimiento de la diversidad y propuestas de desarrollo alternativo propios de su tradición y necesidades (Hernández, 2005).

En las agrupaciones afrodescendientes se encontraron reacciones parecidas respecto a la defensa de sus tierras, si bien el vínculo con las mismas es de otro origen debido a su pasado esclavizado, a su proveniencia africana y, aparentemente, a sus pautas contrastantes. La aceptación y búsqueda de la aculturación, así como la resistencia a la misma han estado igualmente presentes, aunque para ellos ha sido más difícil la preservación de su cultura de origen (Friedeman, 1995), siendo sus prácticas espirituales (Maya Restrepo, 2005; Castañeda, 2002), amatorias, musicales, familiares, alimenticias y de salud (Maya Restrepo, 2002) así como la relación con la naturaleza, algunos de sus apoyos. Hace unos años, después de la toma de Bojayá –zona del Pacífico colombiano– una de las lideresas de la región que estuvo presente en los actos que siguieron a tan doloroso suceso, escribió lo siguiente sobre la espiritualidad:

“Definir la espiritualidad de un pueblo no es fácil, sin embargo, podemos decir que espiritualidad es tener cada día una razón para vivir, para humanizarse, para intentar alcanzar los sueños. Esto es palpable en el pueblo chocoano. Pueblo en constante utopía... Un pueblo de una espiritualidad recia porque cuando se siente derrumbado, encuentra nuevas razones de vida y de resistencia. Y precisamente, cuando más razones tiene un pueblo para resistir, es más fuerte y más profunda su espiritualidad, y a la hora de lo que significa la capacidad espiritual, se puede afirmar que es aquella capacidad propia que tiene el ser humano de tomar conciencia de su fortaleza para superarse día tras día sin desfallecer” (Castañeda, 2002: 81).

En el Pacífico colombiano, la construcción de un discurso alternativo al del desarrollo puede ser evidenciado a través del lenguaje. De hecho, según Alfredo Vanin (1996) el discurso del “desarrollo” es apropiado, utilizado, negado o controvertido por comunidades negras e indígenas que buscan nuevas formas de inclusión en los proyectos que amalgaman el capital y la biodiversidad. En ellas se observa

cómo lo ancestral –recogido en tradiciones orales y regímenes de historicidad y, –entendido como un elemento cohesionador–, hace parte de la resistencia, ya que registra los conflictos, las tensiones y algunas respuestas y soluciones a problemas del pasado y del presente. Igualmente los aprendizajes de las relaciones interétnicas (Hernández, 2004) parecen desempeñar un papel importante entre los afro-descendientes en sus procesos de resistencia, lo cual es importante para países como Colombia.

Los campesinos de origen “no étnico” se apoyan en algunas organizaciones, muchas de las cuales se han hecho más visibles en el siglo XX debido a la más agresiva presencia del capital que favorece formas desiguales de intercambio campesino-industria. Así mismo, la importancia de estas organizaciones está relacionada con la difusión de ideologías como el socialismo o el comunismo y del discurso de la equidad y el desarrollo. En este sentido, tienen lugar movilizaciones y ocupaciones de tierra para reclamar la atención del Estado y la sociedad sobre sus condiciones de pobreza y exclusión y para presionar por políticas públicas favorables, así como marchas, rutas pacíficas, tomas de oficinas y fincas, entre otras.

Según Díaz Suaza (2002) se encuentra, el actuar de las mujeres muestra que para ellas, en ocasiones, antes que la lucha contra el patriarcado se encuentra la resistencia por la tierra y por el sustento, factor poco entendido por las feministas ciudadanas de clase media en el proceso de promover una fuerte movilización de las mujeres por sus derechos. Sin embargo, se ha avanzado respecto a la necesidad de incorporar a las demandas del movimiento de las mujeres, los derechos sociales, económicos y culturales que ya integran los intereses de mujeres campesinas, afrodescendientes e indígenas. Por lo demás, un importante proceso de movilización de mujeres campesinas, muy fuerte desde la década de los años ochenta y hasta los primeros años del presente siglo, identificó una doble exclusión entre las campesinas: una de ellas debido a su pertenencia a las sociedades campesinas, y otra, en sus comunidades y en sus familias, debido a su condición de mujer. Frente a esta doble exclusión, las mujeres campesinas han desarrollado estrategias de capacitación, organización, participación y presencia, gracias a los cuales han empezado a hacerse visibles en la vida social y política.⁶² Las campesinas se han opuesto al patriarcado a partir de “desplazamientos” de sus hogares, participación en organizaciones, encuentros nacionales e internacionales, alianzas con asociaciones diferentes de las de mujeres, marchas, prácticas amatorias, prácticas religiosas y espirituales, entre otros, además de participar, en modos similares a los de los hombres, en expresiones contra la explotación social y otras formas de opresión. Aparte de un proceso de organización creciente, estas mujeres han creado algunas cooperativas productivas que sirven como centros de reunión para disertar sobre sus reivindicaciones económicas, sociales y políticas (Díaz Suaza, 2002).

Es importante señalar que en dos de las organizaciones de origen “no étnico” estudiadas por Esperanza Hernández, la resistencia civil, se ha constituido desde sus orígenes, como la expresión colectiva de estos grupos de negarse a abandonar la región, negarse a ingresar a las filas de los grupos armados y negarse a aceptar la muerte por cuenta del conflicto armado. En su derecho de dialogar con todos los actores armados, la no colaboración con ellos y la neutralidad frente a los mismos.

Perspectiva de género

El planteamiento de resistencia sostenido por las mujeres y específicamente por el movimiento feminista se sustenta en la lucha contra el patriarcado que supone unas determinadas relaciones de

⁶² Mediante la organización nacional y local consiguieron tener presencia en espacios de decisión de política pública. Sin embargo, este liderazgo y sus avances han sido afectados por el conflicto armado (Villarreal, 2005).

poder aprendidas socialmente, las cuales se expresan en la sumisión y desigualdad de las mujeres. La perspectiva de género (Millan y Estrada, 2004) ha sido construida sobre todo desde ópticas letradas, y, por consiguiente, como cualquier saber, tiene sus límites. Uno de ellos consiste en que se ha estudiado más sobre las mujeres que sobre los varones. Sin embargo, al respecto, algunas feministas consideran que la misma ideología del feminismo es una forma de resistencia o *thinking tool* (Cockburn, 2004).

La resistencia desde el pensamiento de las mujeres

En la literatura consultada esta resistencia se define como la *potencia* que se orienta a desarrollar el ser, es decir, la vida misma; de allí la importancia que se da a la fuerza del acontecer cotidiano para hacer frente a las situaciones límite. En este caso, cuando se utiliza el término, se lo asocia, si bien no siempre explícitamente, en particular a la no violencia o a la resistencia pasiva, aunque no siempre a la resistencia civil como en el caso antes estudiado. Desde esta aproximación, la resistencia no es una abstracción, ni es teoría, sino que, por el contrario, es percibida como una práctica; por ello se la relaciona con *la fuerza vital*.⁶³ En el prólogo de la revista *En otras palabras...* en un número especial dedicado al tema⁶⁴, está escrito que la resistencia y la irreverencia son dos experiencias frecuentes en la vida de las mujeres. La irreverencia se inicia con un "No", mientras que la resistencia se gesta lenta y silenciosamente. La primera se opone a lo tradicionalmente difundido, a los modelos de comportamiento dominante, al discurso patriarcal, al deber ser femenino estereotipado en los medios e incluso, a lo políticamente correcto. La resistencia tiene la fuerza del acontecer cotidiano para hacer frente a las situaciones límite; construye de modo persistente las alternativas para denunciar los abusos sistemáticos del ejercicio del poder; genera, así mismo, estrategias para sortear las arbitrariedades de una organización social desigual.

Este concepto puede ser abordado con otros matices, por ejemplo, aquel esbozado por la lidereza afrodescendiente, ya citada, habitante del pacífico colombiano quien, después de la matanza de Bojayá, manifestó: "la resistencia es descubrir que la terquedad puede ser una regla básica para salvarse" (Castañeda, 2002: 82).

Los motivos de la resistencia de las mujeres: ¿contra qué resisten?

La resistencia de las mujeres se dirige contra la cultura patriarcal y sus manifestaciones de violencias física y simbólica, así como contra las aproximaciones "objetivas" y "neutras", que son excluyentes (De León, 2002). Desde esta perspectiva buscan, así mismo, evitar interpretaciones dicotómicas y asimétricas; y consideran importante resignificar lo simbólico. Otro factor contra el cual se oponen es el relacionado con procesos de socialización descorporeizados, que disgregan el sentimiento y la razón y que desconocen el medio ambiente, pues los mismos excluyen el conocimiento que ofrece la maternidad, lo materno (Hernández, 2002).

La cuestión de la resistencia emprendida por las mujeres, puede ser igualmente abordada desde otras dos aproximaciones que no se oponen entre sí: una de ellas centra el análisis tanto en las relaciones de explotación social como en las de opresión que se conjugan con el patriarcado, las más frecuentes de las cuales son: el androcentrismo –que es la conjunción del patriarcalismo y el etnocentrismo–; el racismo –o discriminación fenotípica de seres humanos de diferente origen étnico–; el

⁶³ El número de la revista *En otras palabras: Mujeres, Resistencias e Irreverencias*. Julio a Diciembre de 2002, contiene varios artículos, algunos de cuyos autores son Nohema Hernández, Sendón de León, Victoria. Michel.

⁶⁴ *En otras palabras*, Número 11, 2003.

antropocentrismo⁶⁵ –que se funda en el hecho de sentirse desligado del ecosistema y centro del mismo, lo cual, desde ciertas aproximaciones de la perspectiva de género, incluye el cuerpo–.

Otra aproximación es aquella que aborda las violencias como eje de reflexión, señalando que éstas son fruto del sistema patriarcal, así como de la explotación social y de otras relaciones de poder. (Bermúdez Q., Zuluaga, 1997). De una parte, la violencia directa o física que a su vez se divide en dos categorías⁶⁶: aquella que se caracteriza por no ser organizada, en la que se incluye, por ejemplo, la violencia intrafamiliar, las violaciones físicas, la inseguridad ciudadana, etc; y, en segunda instancia, la violencia organizada, o la guerra. De acuerdo con este planteamiento al debilitar este tipo de violencias se construye la paz negativa, pero, por otra parte, está la violencia estructural o indirecta, que no siempre es física en primera instancia, pero que, con el tiempo, se manifiesta en lo físico. En este caso la literatura da cuenta de los costos para la vida que implican los modelos de desarrollo como el capitalista, la globalización, el hacer y quehacer político, la “seguridad democrática”, la violación de los derechos humanos, el desempleo y el sub-empleo, las condiciones diferenciadas de trabajo, el deterioro del medio ambiente, así como de las variadas formas de subordinación, entre las que sobresale el patriarcado. Esta aproximación a las violencias apoyada en autores como Johan Galtung y Norberto Bobbio, insiste en que ha habido más muertes por la violencia estructural, que por la directa; por ende, sólo cuando cambian las condiciones frente a los problemas mencionados se construye la paz positiva.

¿Desde dónde resisten las mujeres?

Esta pregunta, que no es abordada en forma tan significativa en las dos aproximaciones mencionadas anteriormente, es muy importante en ésta, pues las relaciones de poder tienen lugar tanto en ámbitos privados –que abarcan lo íntimo, lo personal e interpersonal– como en los denominados públicos (Hernández, 2002; Sendon de León, 2002; Michel, 2002). Uno de los aportes significativos de esta perspectiva es hacer énfasis en que lo privado es también político.

En este sentido, Sonia Montecino (1996) afirma que el campo de acción político femenino atraviesa lo público y lo privado sin constituirse ni en lo uno ni en lo otro. Su lugar de aparición oscila entre “la casa” y “la calle”. En la primera porque, inmersa en relaciones de género, la mujer opera en la educación en valores y en la construcción de vínculos de género, generacionales e incluso de clase; y en la segunda por ser el espacio de la socialización ciudadana y democrática.

¿Por qué resisten?

La razón central de la resistencia de las mujeres es el afianzamiento de la vida, tanto la propia, como la de otros/as y la del ecosistema, trascendiendo tiempos y espacios (Hernández N., 2002).

Para Cynthia Cockburn (2004), ideologías como el nacionalismo, el militarismo y el fundamentalismo, tendencias ligadas al patriarcado, son otros de los factores a los cuales se enfrentan las mujeres; es decir, al sistema de dominio masculino que percibe las diferencias entre los hombres y las mujeres como más importantes que sus similitudes y que los ve a ellos como poseedores de derechos sobre las mujeres o como responsables de ellas. Estas ideologías están apoyadas, según la autora, en estructuras masivas –arreglos institucionales– y en prácticas –dichos y acciones, regulaciones y rutinas– que son capaces de enganchar a miles de individuos. Cockburn recuerda como, una vez nacido el concepto de

⁶⁵ Según la perspectiva que se tenga entre los variados sectores del feminismo, estas relaciones de poder pueden ser interpretadas como derivadas del patriarcado –feministas radicales– o se pueden entender que operan en forma independiente pero que, en circunstancias históricas específicas, se nutren unas a otras, como en el caso del capitalismo – así lo afirman las feministas tercer mundistas, por ejemplo–.

⁶⁶ En este caso las violencias son presentadas divididas en dos grandes categorías que, en cierta forma, son afines a las utilizadas en las publicaciones sobre la resistencia civil, pero sin mencionar el patriarcado (Hernández, 2004 a).

nación, la gente que a ella pertenece comienza a diferenciarse de aquella que no pertenece (por lo que los imaginarios tienen mucho que ver), apropiándose de proyectos étnicos, raciales o territoriales, por los cuales están dispuestos a movilizarse e, incluso, a morir. Para Cockburn, la relación de estos procesos con el patriarcado es evidente por cuanto las distinciones culturales o étnicas siempre tienen un componente de especificaciones de género que son enfatizadas con el fin de evidenciar la relación entre el liderazgo heroico y la masculinidad. Algunas ideas sobre la feminidad pueden ser movilizadas con el fin de fortalecer la nación: a menudo los líderes apelan a las madres para que produzcan más hijos para la sobrevivencia de la nación, o las mujeres son percibidas como las guardianas de la tradición cultural –quienes enseñan a los niños “quiénes somos” y “de dónde venimos”, cómo se cocinan “nuestros alimentos” y cómo se entierran “nuestros muertos”–.

Paralelamente, los cuerpos de las mujeres son usados y abusados en la simbología nacionalista: la nación puede ser vista como femenina –“la libertad”, “la patria está forjando un futuro”–. Ello significa que el honor de hombría puede continuar siendo investido en las mujeres. Como consecuencia, las mujeres continúan siendo violadas, prostituídas o esclavizadas por los enemigos que buscan disminuir el honor de los hombres enemigos.

El militarismo asociado a las naciones, o la nación, implica otorgar gran valor al uso de la fuerza física y a las cualidades y comportamientos militares. En una sociedad militarizada, un gran porcentaje de la población –generalmente los hombres– está especializada en la fuerza armada, sea ésta legal o ilegal. En un sistema altamente militarizado, dice Cockburn (2004), las mujeres pueden ser vistas como esposas militares, como trabajadoras sexuales para los soldados y como madres militarizadas que enseñan a sus hijos los comportamientos soldadescos.

Por su parte, Vandana Shiva (1995), activista de otra tendencia del feminismo denominada ecofeminismo, afirma que las ideas del progreso –creadas en el Siglo de las Luces– y del desarrollo –iniciadas luego de la Segunda Guerra Mundial–, envuelven un proceso violento de desacralización de la naturaleza. Asegura que la revolución científica, fundada en conceptos que provienen del paradigma científico patriarcal de occidente, transformó la Terra Mater en una máquina de materias primas –al terminar con las limitaciones éticas y cognoscitivas que impedían violentarla y explotarla–. La autora asegura que la occidentalización y el reduccionismo de las categorías económicas sobre el ecosistema, así como la búsqueda del desarrollo industrial y de la obtención de excedentes han provocado la destrucción del medio ambiente y han afectado la sobrevivencia de las mujeres. Esto representa una continuación del proceso colonizador –llevado a cabo ya no por las metrópolis sino por los Estados nacionales–, cuyo impacto ha sido mayor sobre las mujeres, puesto que éstas son consideradas, junto con la naturaleza, como entidades pasivas, es decir, que no producen, pues no generan capital por sí mismas y que deben ser intervenidas por las técnicas y el conocimiento construido a partir de las letras.

Las formas que asume la resistencia de las mujeres

El feminismo, como instrumento de pensamiento, es fundamental, ya que “dentro de todas las ideologías políticas que podemos escoger hoy en día, es la única que dirige una crítica al sistema de dominación masculino, a la tendencia socialmente reforzada a la violencia en culturas masculinas y al daño que ésta crea a la humanidad” (Cockburn, 2004: 7).

Según lo expuesto, las autoras consultadas sobre el tema de la resistencia consideran que sus formas de actuar están asociadas a la no-violencia, a la resistencia pasiva y a la desobediencia civil –sin que definan lo que se entiende por esto–, aún cuando aceptan que las mujeres que resisten son parte de contextos violentos y, por ende, en ocasiones participan de estas pautas relacionales agresivas. (Hernández N., 2002).

Puesto que en ocasiones se consulta la ley en estas prácticas de resistencia, y teniendo en cuenta que las leyes y las ideologías en boga pueden tener de tintes androcéntricos, obedecer a la propia conciencia (Sendón de León, 2002).

Si bien existen dos tendencias cada vez más aceptadas en los textos consultados, los contrastes entre sus formas de resistir no siempre son claros: las feministas de la igualdad, quienes, según las de la diferencia, han realizado cambios importantes en la legislación, en ámbitos laborales, en campos de la salud, etcétera, lo han hecho, sin embargo, desde el mismo establecimiento patriarcal y en este sentido han buscado sobre todo condiciones semejantes a la de los varones hegemónicos o a las de los hombres de su misma condición social; en estos casos, los conceptos de mujer y hombre no siempre se pluralizan. Las feministas de la diferencia, por su parte, no se perciben partícipes en igual medida del sistema patriarcal y su posición es que la vida no se negocia, con lo cual dan a entender que el otro grupo en ocasiones lo hace y que, en este sentido, sus aportes no siempre son lo suficientemente profundos. Existe entonces, debate al respecto (Sendón de León, 2002).

Las estrategias utilizadas por ambas agrupaciones son presentadas así: se trata de prácticas que no son sólo racionales y que, por el contrario, consultan formas subjetivas e intersubjetivas de acción. Se apoyan en la irreverencia como fuerza reluctante de lo cotidiano ante condiciones adversas; a esta fuerza o potencia se la asocia con renuencia, rechazo, contradicción, extrañeza y/o reserva moral. Dichas estrategias son entendidas más como reacciones que como acciones, y constituyen más una forma de defensa que de ofensa, son más oposición que revolución.

La resistencia se apoya en técnicas e instrumentos conocidos como “maternos”, que parten de la casa y llegan hasta la calle, y que se manifiestan con estruendos –gritos, cacerolazos– o con estruendos mudos –silencios, desmayos en el siglo XIX, omisión de acciones regularmente realizadas como abstenerse de tener relaciones sexuales o negarse a parir hijos para la guerra–; así mismo con marchas y la construcción de rutas pacíficas. En este sentido, las mujeres que resisten, aducen que es importante centrar la atención más en el recorrido que en la meta (Montecino, 1996).

Una de las tendencias interesantes del proyecto, ya mencionada, se ha centrado en problemas ambientales, si bien asociados con los sociales. El feminismo ecológico que agrupa a varios movimientos feministas y de mujeres en Latinoamérica y el mundo, es conocido como ecofeminismo. Éste utiliza el cuerpo como una metáfora que relaciona simbólicamente el cuerpo de la mujer, el planeta y la creación, como los ejes de una nueva concepción bio-social en la que los cuerpos fundadores no sean vistos como recursos –botín de guerra o conquista–, sino como fuentes de vida (Ress, 2004).

Aunque la forma más organizada de resistencia de las mujeres está asociada al llamado “movimiento social de mujeres” éste no existe en forma singular. Dentro de este “movimiento” participan grupos con distintos intereses que dificultan su acción colectiva. Hay razones de etnia, clase social, origen rural o urbano y enfoques diversos como el del feminismo de la igualdad o el feminismo de la diferencia que impiden una movilización unitaria. En Colombia una acción colectiva, por encima de los partidos o intereses específicos, sólo ha sido posible cuando las mujeres se unen para hacer reclamos en torno a aspectos generales de su desigualdad y subordinación, tales como el derecho al voto, o la inclusión de sus derechos en la Constitución de 1991 (Villareal, 1994)⁶⁷.

⁶⁷ A partir de este planteamiento, la movilización en torno a la paz y los reclamos para que haya una verdadera justicia y reparación a las mujeres víctimas del conflicto armado, pueden constituir un espacio de interlocución y una acción colectiva que puede contribuir a construir un movimiento en situaciones muy específicas y en un determinado período de tiempo.

Perspectiva neutra

Esta aproximación es asumida por quienes, partiendo de supuestos androcéntricos, no valoran los énfasis y le otorgan poca importancia a la resistencia ejercida desde variadas cosmovisiones culturales, y/ o desconocen la resistencia librada por las mujeres en los ámbitos públicos y privados en contra de su subordinación e inequidad. Sin embargo, por ser la más trabajada, ha realizado significativos aportes de información e interpretación respecto de los contextos de la resistencia, las razones por las cuales surge y las formas de su existencia tanto urbanas como rurales, así como si se dan con o sin recurso a la violencia.

¿Qué se entiende por resistencia?

En los diccionarios –en donde prevalece la perspectiva neutra– la resistencia es definida como cualquier cosa que se opone a la acción de una fuerza, así como la disconformidad frente a la obligación de hacer algo, o el enfrentarse a la violencia ejercida por otros/as. Se la puede entender como el simple aguante de una situación indeseable o a la que se teme, así como la acción de impedir, rechazar, repeler, combatir o desobedecer los actos o mandatos que la generan (Diccionario ideológico de la lengua española, 1997).

La resistencia civil está relacionada con el surgimiento del estado capitalista y aquello que la caracteriza es la estrategia en la que se apoya, a saber: la no-violencia. María de la Paz Rueda M. (2003:13) la define como: *"una estrategia civil ante la ineficaz e insuficiente respuesta del Estado para resolver los conflictos del país. Implica la unión de varias personas en torno a un proyecto; hace uso del diálogo como mecanismo para superar el conflicto; intenta tomar una posición neutral que conlleva marginarse de los enfrentamientos para poder sobrevivir"*.

Existen múltiples espacios y actores vinculados a procesos de búsqueda de la paz y muchos significados de resistencia civil en el país, lo que evidencia que la paz no se construye únicamente desde el Estado (Hernández, 2004:32), es más, si se tiene en cuenta lo expuesto en el primer apartado, y lo que plantean las feministas frente a las relaciones patriarcales, es posible decir que la paz antecede al Estado.

La aproximación realizada desde la filosofía política y la filosofía del derecho al concepto de resistencia civil, ha buscado justificarlo dentro de la legalidad constitucional; en este sentido, la opción de la resistencia sólo es aceptada cuando ocurre en el marco de la desobediencia civil –por ser aparentemente la única vía no-violenta– (Mejía Quintana, 2003: 77). Este término es tan problemático como utilizado en la actualidad, porque limita la legalidad de las acciones a la aceptación de las mismas por parte de las autoridades estatales.

La resistencia calificada como pacífica o no-violenta, sin la denominación de "civil", no necesariamente consulta al Estado moderno como referente para existir –tal como se ha visto en los dos apartados previos–. En su aproximación, algunos consideran pertinente tener en cuenta si se promueve la existencia de víctimas heroicas o no para contrarrestar la violencia, siguiendo modelos como el de Gandhi (Randle, 1998) y en ocasiones el de Jesús en la cruz. En estos casos cuestionan el modelo por no distanciarse en el fondo del militar hasta hace poco asociado con creencias afines al sufrimiento y al sacrificio de vidas humanas por los otros. Al respecto existen discusiones.

1.4.1. El concepto de iniciativas ciudadanas: ¿una forma de resistencia civil al conflicto armado?

Aparentemente, la denominación de iniciativas ciudadanas es reciente en Colombia y no se sabe si existe en otros países. Se trata de acciones provenientes de agrupaciones de la sociedad, y son iniciativas calificadas de cívicas, o de paz, gestadas desde la base. En general, estas iniciativas comportan

interés para los estudios por la forma en que responden al conflicto armado. Se las percibe como las estrategias que han surgido entre los ciudadanos –sociedad civil– desde finales de la década de los setenta hasta hoy –con su pico en los años noventa– en diferentes localidades. En ocasiones las iniciativas ciudadanas han sido la respuesta de comunidades enteras para resistir al conflicto armado que afecta directamente sus territorios, a modelos de desarrollo impuestos que no los favorecen, o a otras formas de violencia más estructurales, como la exclusión política, económica y social. Una definición inicial de las iniciativas civiles por la paz es la siguiente: “En gran medida son experiencias de poder social que nacen de la capacidad de acción colectiva y consensual de la población y que llevan a retirar el respaldo, explícito o implícito, a los guerreros” (García Duran, 2004: 6).

¿Contra qué se resiste?

Si se aborda la resistencia civil considerando la relación que se establece con el Estado, la fuerza opositora surge contra un manejo inapropiado de la autoridad, o poder sobre otros, por parte de los representantes oficiales del mismo, de manera que afecta la denominada sociedad civil. En este caso, la resistencia es conocida legalmente, según lo expuesto, como desobediencia civil. Los problemas mencionados son los gobiernos coloniales, las dictaduras, el golpismo, la ocupación extranjera desde el siglo XX, y una de sus repercusiones son las protestas por parte de sectores sociales que se oponen a la falta de eficiencia del Estado.

Si se aborda la resistencia sin que el Estado esté de por medio, para que ésta pueda existir, de una parte, los posibles móviles no sólo se encuentran en las falencias que pueda presentar esta institución; de la otra, entonces, su existencia no se da únicamente a partir de la aparición del Estado nación posterior a la independencia, sino que se abre la posibilidad de aceptar lo expuesto en páginas previas, en el sentido en que la práctica de la resistencia antecede la creación del Estado nación, por razones de diverso orden, entre las cuales sobresale el peso impuesto por la acción colonizadora y, más aún, antes de la llegada de los europeos, como parece haber ocurrido en varios casos.⁶⁸

Las razones son entonces mucho más complejas y diversas. Esperanza Hernández menciona que dichas experiencias muestran que la paz requiere mecanismos de inclusión social, reconocimiento real de la diversidad étnica, respeto por los derechos de los pueblos, ejercicio de autonomía y autodeterminación de las comunidades, desarrollo desde modelos económicos acordes con las culturas y las necesidades propias, profundización de la democracia, diálogo y solución pacífica de los conflictos (Hernández, 2004 a: 32). Este planteamiento muestra en forma indirecta lo que mueve a las agrupaciones por ella estudiadas a resistir.

¿Por qué se resiste?

De acuerdo con la perspectiva neutra, los orígenes de la resistencia obedecen, principalmente, a la explotación social, manifiesta tanto en relaciones coloniales, como post-coloniales imperialistas, que se ven agudizadas por la actual globalización –esta última asociada al modelo neoliberal–, así como a la explotación de unos sectores sociales sobre otros. Así mismo, quienes resisten se oponen a dictaduras, al golpismo y a invasiones extranjeras, en particular en el siglo XX. En estos casos se busca dar mayor fortaleza a la democracia (Randle, 1998). Para algunos autores, la subordinación tiene una importancia secundaria o no la tiene y los estudios, al parecer, prestan mayor atención a las acciones que ocurren con posterioridad a la independencia en el caso de Colombia.

⁶⁸ Se puede pensar, por ejemplo, en el caso de los Araucanos en Chile en contra de los Incas, o en las resistencias ejercidas por parte de los Tlaxcalos en contra de los Aztecas con y sin recurso a la violencia desde ópticas occidentales.

Puesto que existen variadas formas de represión y opresión, así como de resistencia, y que las primeras fluctúan entre manifestaciones físicas y simbólicas de variado tipo, es posible que la resistencia con y sin recurso a la violencia ocurra porque los subyugados llevan una vida social fuera de los límites establecidos por el opresor. Según Scott (2000), el dominado crea espacios en donde se puede resguardar del poder de la contraparte, por ejemplo, en las formas religiosas en los procesos lingüísticos, o bien se crean entornos específicos de disidencia, como la esperanza del regreso de un profeta, la brujería, o expresiones que giran en torno a héroes o mártires.⁶⁹ Así, cada una de estas expresiones de resistencia es única y obedece a las necesidades de la cultura y la historia de los actores que la adoptan. Sin embargo, que los dispositivos de disidencia constituyen reacciones y estrategias de resistencia similares en las diversas culturas para contrarrestar el despotismo de quienes los hostigan (Scott, 2000).

¿Quiénes son los sujetos de la resistencia?

Frente al tema y a la región que nos atañen, los sujetos de la resistencia son diversos sectores sociales de la base (Hernández, 2004 a) definidos en forma neutra, entre otros, en cuanto a su género, y sus orígenes étnicos y culturales. Estos sectores pueden oponerse al problema identificado dentro de los países en el presente y/o a relaciones coloniales, postcoloniales o imperialistas fortalecidas por procesos y facetas de la globalización.

Para identificar las formas de resistencia que estos sectores practican es necesario hacer varios acercamientos no excluyentes relativos a la/s forma/s de estrategia (Scott, 2000) utilizadas por ellos, como, por ejemplo: el tipo de fuerza opositora, la modalidad de presión que se ejerce sobre el adversario, la táctica de comunicación –el tipo de discurso– y la forma de la oposición. Como tipos de fuerza opositora Scott (2000) menciona el aguante, el impedimento, el rechazo, el repeler, el combatir y el desobedecer. Según este autor, la modalidad de presión que se ejerce sobre el adversario, puede ser realizada con o sin enfrentamiento físico, con o sin armas materiales, con o sin presión comunitaria o colectiva, y con o sin discursos. La estrategia de comunicación se manifiesta de una parte, escrita y/o verbalizada, de manera que quienes resisten halaguen al opresor en forma falsa; puede así mismo presentarse de forma oculta o escondida para que parte de los mensajes pase desapercibida por la contraparte; igualmente puede ocurrir que la comunicación sea abierta y dirigida al contrincante pero con doble significado; y es también probable, de acuerdo con el autor mencionado, que el mensaje sea público, abierto y directo conjugando las modalidades antes expuestas. Otras estrategias comunicativas se apoyan en diferentes tipos de actos comunicativos, diferentes de los verbales y/o escritos, en los que el silencio desempeña un papel importante, el lenguaje del cuerpo se hace más evidente, así como el recurso a simbologías con sentido para ambas partes –banderas, música, etc–. Entre las estrategias de comunicación mencionadas adquieren relevancia por ejemplo los rumores, el chisme, los cuentos populares, las canciones, los gestos, los chistes y el teatro como vehículos que sirven, entre otras cosas, para que los desvalidos insinúen sus críticas al poder al que se enfrentan (Scott, 2000). Por último, la forma de oposición puede ser la acción colectiva (Melucci, 1998: 32)⁷⁰, la protesta social⁷¹ o el movimiento social. (Archila, 2003).⁷²

⁶⁹ Algunas de estas manifestaciones han sido identificadas en los apartados previos.

⁷⁰ Por acción colectiva, que es la forma más frecuentemente asociada a la resistencia estudiada, se entiende, "el resultado de propósitos, recursos y límites; es una orientación con propósitos e intenciones construida a través de las relaciones sociales dentro de un sistema de oportunidades y limitaciones... los individuos que actúan colectivamente 'construyen' su acción por medio de inversiones organizadas. Es decir, definen en términos cognitivos el campo de posibilidades y límites que perciben, activando al mismo tiempo sus relaciones para dar sentido al estar juntos/unidos y a las metas que persiguen". Melucci, 1988: 32.

A estas iniciativas se les da el nombre de movimiento por la paz sin antes definirlo y se lo presenta como si fuera monolítico. Como contraparte, Mauricio Archila (1995) considera que las iniciativas pacíficas del país no conforman un movimiento social puesto que se trata, más bien, de protestas sociales y acciones colectivas.

La resistencia no violenta se apoya tanto en virtudes de origen militar y religioso, según lo expuesto anteriormente, –valor, disciplina y perseverancia– como en otras, tales como la ética, la moral y la psicología proveniente de las masas ciudadanas, estrategias expuestas, por ejemplo, por Ghandi; éstas se convierten en el centro de gravedad en el cual reside la unidad de los propósitos y los objetivos de la resistencia. Así mismo, desde este pivote se crean, instauran y desarrollan las variables en las cuales la resistencia civil no violenta funda sus posibilidades de éxito, es decir: la presencia de un grupo de base no violento, bien entrenado y que actúe como locomotora social; cierto grado de independencia de la sociedad que se defiende para aportar la pericia y recursos necesarios para un esfuerzo defensivo; la capacidad de comunicarse con sus propias filas y con la base social del agresor (Schmid, 1998; citado por Randle, 1998: 72).

Esperanza Hernández, en la investigación varias veces citada en este escrito, no incluye para el caso colombiano el concepto de movimiento por la paz al referirse a las agrupaciones por ella estudiadas. Además se evidencia en su indagación que el accionar de estos grupos ha tenido poca influencia gandhiana o de referentes como Martin Luther King; ella describe a estas organizaciones como un proceso fruto de una acción colectiva de respuesta a diferentes modalidades de violencia. En este proceso se busca evitar cualquier recurso a la violencia sin que ello implique la adopción de una ética pacifista; las acciones son generadas y ejercidas por la población civil, excluyendo al gobierno y a los actores armados; los actores operan movilizándolo a la población para que no colabore en los enfrentamientos. Este tipo de acciones requieren un proceso previo organizativo y de planeación y se apoyan en un elemento de fuerza moral que los legitima. La autora señala igualmente que dichas iniciativas han posibilitado la construcción de conceptos integrales de paz, con lo cual ésta ha dejado de ser entendida únicamente como ausencia de guerra (Hernández, 2004 a).

El tipo de acciones desarrolladas sirve igualmente para clasificarlas. La misma autora antes citada, en otro estudio que constituye un recuento de estos procesos en distintos sitios del país (Hernández, 2004 b: 24-29), llama a estas iniciativas cívicas o iniciativas de paz desde la base, con lo cual quiere decir que la paz no se construye solamente desde el Estado, sino que estas iniciativas han surgido generalmente en contextos de violencia estructural acentuada por el conflicto armado, y que obedecen a la necesidad de las comunidades de defender y recuperar la cultura, la autonomía y el territorio. Puesto que el modelo neoliberal es visto como una amenaza para su sustento y para la supervivencia de la cultura por parte de algunas de ellas, Hernández sugiere tres categorías para las distintas iniciativas: aquellas que hacen énfasis en la profundización de la democracia; las que lo hacen en la resistencia civil al conflicto armado; y aquellas que hacen énfasis en resistencia civil a la violencia estructural, al conflicto armado y al modelo neoliberal.

⁷¹ Las protestas sociales son “acciones sociales de más de diez personas que irrumpen en espacios públicos para expresar intencionalmente demandas o presionar soluciones ante distintos niveles del estado o de entidades privadas” (Archila, 2003 75).

⁷² Una definición de movimiento social que incluye la perspectiva histórica es: “por movimientos sociales entendemos aquellas acciones sociales colectivas, más o menos permanentes, orientadas a enfrentar injusticias, desigualdades o exclusiones, es decir, que denotan conflicto y que tienden a ser propositivas. Todo ello en contextos históricos determinados”.

La dinámica territorial o espacial es otro de los factores considerados para caracterizar las iniciativas, y en este caso se las divide en iniciativas locales, regionales, nacionales e internacionales (Archila, 1995).

1.4.2. Memoria e historia en la perspectiva pluricultural y de género

Al parecer los indígenas y los afrodescendientes le conceden tener una importancia notoria a la reconstrucción de la memoria como estrategia de resistencia, en particular quienes lo hacen desde su propio territorio, ya que ésta se arraiga en el terruño, es decir, está, como se mencionaba, ambientalizada. Para estos grupos, la memoria es así mismo corporal y, en parte, ritual, lo cual se puede observar en las prácticas cotidianas. Pero, a la vez, su relación con el ayer no descarta las letras, pues éstas les han servido en ocasiones como canal de resistencia. La memoria de los grupos afrodescendientes, bastante fraccionada y mestiza debido a la dolorosa experiencia de sometimiento, ha buscado, en ocasiones, apoyarse en las remembranzas y en las prácticas provenientes del continente de origen. Otras comunidades, en cambio, dado el dolor asociado a esta memoria, han tratado de omitirla y sustituirla por creencias indígenas y católicas. Así mismo, han apoyado sus recuerdos en interpretaciones occidentales letradas.

En cuanto a los campesinos, los dos ejemplos estudiados por Hernández (2004 a) contrastan en cierta forma con las etnias debido a que para ellos no existe la memoria ancestral, aún cuando consideran importante rememorar los orígenes de las asociaciones a las que pertenecen, así como recuperar la memoria de resistencia que existe en el territorio habitado por ellos. En Colombia es significativo el hecho de que varias agrupaciones en el sector rural, algunas de las cuales son indígenas, otras de origen afrodescendiente y otras campesinas, se autodenominan “comunidades históricas en resistencia civil”, con lo cual quieren decir que su resistencia no es de los últimos años, sino que viene de tiempo atrás.

Para algunas mujeres que reflexionan sobre el tema, la resistencia existe desde la instauración del patriarcado, es decir, desde hace unos 5.000 años⁷³; esta relación de subordinación, contemplada desde esta óptica milenaria, es rememorada en los discursos consultados. Estudios históricos, arqueológicos y etnohistóricos sobre el caso americano dan cuenta, más que de la resistencia milenaria –pues este tipo de investigaciones sólo se iniciaron hasta hace unos pocos decenios– de las relaciones de opresión y explotación de varones hacia mujeres sostenidas por siglos en las sociedades patriarcales. Desde otra perspectiva, Mauricio Archila (2003), en el período que el estudia en Colombia (1958-1990), reconoce dos momentos diferentes en la lucha de las mujeres a nivel colectivo: el primero estaría centrado en la consecución de derechos económicos y políticos desde los años treinta hasta los sesenta, mientras que el segundo, de 1975 en adelante, destacaría la reivindicación de derechos reproductivos y de género propiamente. La memoria escrita de las luchas de las mujeres es muy reciente y apenas han empezado a aparecer estudios sobre procesos regionales y aspectos específicos. Sin embargo, los procesos de resistencia local históricos y los más recientes están invisibilizados.⁷⁴

⁷³ Editorial, revista *En otras palabras*, 2002. Número 11.

⁷⁴ El documento más extenso sobre las luchas de las mujeres en su reclamo por tener derechos políticos lo constituye el libro de Luna y Villareal (1994) *Historia, género y política: Movimiento de mujeres y participación política en Colombia 1930-1991*; Seminario Interdisciplinar, Barcelona, 1994. Magdala Velásquez tiene un capítulo en la *Historia de Colombia* y la Presidencia de la República publicó tres tomos sobre las Mujeres en la Historia, en 1995. Existe una reseña de la acción de las mujeres frente al proceso de la Constitución de 1991, publicado en la revista *Hojas de Warmi* en 1992.

1.4.3. Memoria e historia en la perspectiva neutra

La memoria, al parecer, desempeña un papel diferente en esta aproximación, en la medida en que se historizan las resistencias contextualizar las prácticas e interpretar los procesos de otros, no siempre de las agrupaciones o sectores a los que pertenece cada expresión. Por esto queremos referirnos a que parte de labor histórica realizada por las feministas versa sobre las acciones realizadas por ellas mismas; así mismo ocurre con la reconstrucción de la memoria llevada a cabo por los grupos étnicos. Algunas tendencias en esta aproximación neutra contemplan la resistencia civil a partir de la aparición del Estado capitalista, lo que en nuestros países ha sucedido hace tan sólo doscientos años; otras, la estudian desde siglos atrás –principalmente historiadores y etnohistoriadores–, en ocasiones sin que se la asocie a los calificativos de no violencia o sin recurso a la violencia, en parte por que estos vocablos son de uso reciente.

1.4.4. Logros y retos en el proceso de aproximación teórica

a. Diversidad étnica y pluralidad cultural

A partir de las acciones que en el presente realizan las agrupaciones estudiadas recientemente por Hernández (2004 a), ha sido posible identificar que el punto en común entre campesinos, afrodescendientes e indígenas es la exclusión. Ello corrobora lo que ha sido señalado de tiempo atrás en otros estudios, relativos a la violencia estructural que por siglos han vivido estos grupos en el país.

Si bien esto no es objeto de discusión en las publicaciones consultadas, se podría plantear que quienes se han hecho más visibles en los medios⁷⁵, en lo que se refiere a los logros de su resistencia, son los indígenas, tanto por la permanencia en sus territorios de origen como por la preservación y a la vez cambio de sus costumbres en los procesos de aculturación vividos por ellos. Sin embargo, en el último decenio ha surgido una literatura que da cuenta de la resistencia afrodescendiente posterior a la colonización, tan importante como la indígena, aunque generada en condiciones y ámbitos diferentes. Lo anterior no excluye el hecho de que, en ocasiones, estos dos grupos se hayan aliado para resistir, y que, así mismo, han sumado sus fuerzas a las de los campesinos.

Se percibe también en las páginas previas que el discurso del “desarrollo” es apropiado, utilizado, negado o controvertido por comunidades negras, indígenas y campesinas que buscan nuevas formas de inclusión en los proyectos que amalgaman el capital y la biodiversidad, así como formas autónomas de producción e intercambio.

Entre los retos, en ocasiones se ha señalado la heroicidad de los actos de estos grupos, para poner freno a la violencia armada, factor no siempre identificado como favorable por algunos sectores de quienes trabajan el tema.

b. Relaciones de género

Tanto quienes participan de esta ideología, como los/as observadores/as consultados aceptan que la resistencia civil es eficaz para algunas actividades, aunque no para todas, lo cual puede observarse en las modificaciones logradas en varios campos, producto de procesos discontinuos. Sin embargo, en el presente existen algunos retos, como los relativos a los contrastes que existen entre las mismas mujeres por razones de origen rural o urbano, social, de raza y etnia.

Michel (2002) expone que parte de los logros de las mujeres se deben a que ellas han trabajado tanto desde el ámbito de lo público como desde el ámbito de lo privado, lo que no ocurre en otros casos.

⁷⁵ Ver capítulo siguiente de este informe.

Desde el ecofeminismo, Shiva (1995) argumenta que las luchas ecológicas de las mujeres⁷⁶ están introduciendo dos cambios fundamentales en el modo de comprender el valor intelectual y económico. El primero se refiere a aquello que se considera conocimiento y a quiénes son los peritos y productores de valor intelectual; el segundo abarca los conceptos de valor económico y riqueza y quiénes lo producen. Según la autora, estas mujeres están demostrando que no se puede sobrevivir sin producir medios de subsistencia, lo cual no puede obviarse en los cálculos económicos; si la producción de vida no se puede poner en función del dinero, entonces aquello que se debe invisibilizar y sacrificar son los modelos económicos, y no el trabajo femenino, que produce sustento y vida (Shiva, 1995: 285).

Mauricio Archila (2003: 205) caracteriza a los movimientos de mujeres como “menos visibles”, bien porque ellas “rara vez acuden a desafíos abiertos en pos de demandas de género”, o bien porque aparecen bajo otras identidades. El mismo autor señala que se trata de “una presencia social y política sin mucha visibilidad pero con una gran eficacia a la hora de las modificaciones legales y, algo más importante todavía, de las prácticas cotidianas” (Archila, 2003: 209). Así mismo, escribe: “Podemos decir que las recientes acciones colectivas de las mujeres en Colombia apuntan a la construcción de una ciudadanía no uniforme, que suponga más equidad pero respete las diferencias” (2003: 209).

Dora Isabel Díaz (2002), por su parte, señala que en el “movimiento” de las mujeres existen especificidades que resulta importante comparar con las del “movimiento” por la paz, en el sentido en que, tal como lo expone Archila, en las personas que confluyen en los dos ámbitos se cruzan dos o más identidades.

Victoria Sendón de León (2002) considera pertinente mencionar los gastos que deben asumir las mujeres que participan del feminismo. En efecto, estas mujeres, en ocasiones, deben enfrentar la soledad pues son objeto de discriminación por tomar parte en una ideología que, desde la vida cotidiana, cuestiona el establecimiento. Además, deben cumplir triples jornadas: en el hogar, en el trabajo remunerado y en las asociaciones femeninas o feministas.

c. Perspectiva neutra

La resistencia no violenta y más específicamente la civil, ha sido un mecanismo que ha servido como método, instrumento y técnica para el fortalecimiento de la paz positiva y de la democracia, y medio para enfrentar la guerra, la defensa militar, la injusticia, la opresión y todas aquellas acciones en las cuales se había contemplado como única opción un conflicto armado de liberación.

Las iniciativas de resistencia civil en Colombia, son identificadas con aportes a la cultura y a la pedagogía de paz; con la superación de posiciones sectarias en la política; con el posicionamiento de símbolos y consignas; con aportes a las agendas de negociación al conflicto armado; con estructuración de redes ciudadanas; con compromisos comunitarios consolidados en espacios territoriales; con presión política frente al Estado y los actores armados... o con los avances hacia las reformas que requieren de la superación del conflicto, así como las demandas y acciones que persiguen propósitos humanitarios.⁷⁷ Fuera de lo expuesto, Esperanza Hernández (2004) señala que estas acciones han logrado el desarrollo de significados propios de paz que incluyen los valores de cada comunidad, y han permitido ver la necesidad de transformar la violencia estructural a través de procesos de inclusión social, participación democrática, desarrollo y reconciliación. La autora considera que existe una base sobre la que se

⁷⁶ Se refiere a las mujeres de Chipko en India, acreedoras de un Premio Nobel Alternativo de Paz (*Right Livelihood Award*).

⁷⁷ Algunas referencias obligadas para valorar los aportes de la resistencia civil, son: Bernal, 2000; Villarraga, 2003; Romero, 2001; Bernal, Jorge, 2001.

pueden estimular procesos de desarrollo y cohesión social en algunas regiones y que se ha logrado disminuir la intensidad del conflicto armado o, por lo menos, proteger a la población. Sin embargo, los autores consideran que cuando hay víctimas, existe el riesgo de la violencia y por tal motivo esto debe ser contemplado en las estrategias (Randle, 1998).

Así mismo, hay quienes consideran que es poco lo que hay de fondo en estas prácticas en cuanto a la producción de cambios significativos frente a la violencia estructural o en cuanto a la negociación del conflicto armado, debido a la dispersión de las acciones, la falta de continuidad, la falta de representación y la falta de atención real por parte de los gobernantes. A esto se suman las distintas concepciones de paz, la legitimidad de la lucha armada, el alcance de las negociaciones, y el tema de la seguridad (García Durán, 2004). Igualmente señalan que existe una deficiente comprensión de temas como representatividad y la legitimidad de las organizaciones de paz, los cambios políticos que se generan alrededor del conflicto armado, el papel de la comunidad internacional con sus lógicas de acción, contradicciones y diferencias, y los papeles que desempeñan algunos sectores sociales y las regiones (Rojas Rodríguez, 2004).

Entre las distintas perspectivas que abordan la resistencia no violenta, la perspectiva neutra es la más antigua, y, por consiguiente, es aquella sobre la que más cantidad de literatura existe, la que más se discute en los ámbitos académicos y, aparentemente, la más consultada; por ende es aquella, sobre la que mayor cantidad de propuestas de sistematización se identificaron. Sin embargo, es pertinente enriquecerla con los aportes de las otras dos tendencias, entre otras, para hacer aportes a la discusión. Esto es parte de lo que se ha buscado realizar en la *Cartografía de la Esperanza*.

1.4.5. Unas últimas reflexiones acerca de la aproximación teórica sobre la resistencia civil y las iniciativas ciudadanas

En ocasiones, en la literatura consultada se tiende a dicotomizar y a presentar en forma simplificada la relación que se establece entre quienes resisten y los/as opositores/as, sin que se reflejen las posibles contradicciones que existen en el interior de las fracciones en disputa. Se sabe, por ejemplo, de familias cuyos hijos/as se encuentran en la guerrilla, el ejército y las autodefensas. Ello se da, posiblemente, por que quienes resisten se encuentran en contextos de muerte. Sin embargo, contemplar esta posibilidad, permite aceptar la existencia de vínculos entre las partes, ya sea que éstos sean manifiestos o que no se reconozcan abiertamente en el interior de las agrupaciones.

Al aceptar que el patriarcado es uno de los detonantes de las distintas formas de violencia, no se debe olvidar que algunas autoras afirman comentan que esta relación de poder se encuentra tanto en la conciencia de las mujeres como en la de los hombres, y por consiguiente la resistencia no puede dirigirse tan sólo en contra de los cuerpos de los varones, sino que debe tener en cuenta que el patriarcado está sembrado en el seno mismo de las mujeres, lo que facilita su reproducción. Según las feministas de la diferencia, esta limitación en la comprensión de dicha relación de poder se percibe en forma más notoria entre las feministas de la igualdad y entre las mujeres que no tienen conciencia de género.

En el caso de los grupos de descendencia no occidental, en lo concerniente a sus luchas en contra de la colonización española y posteriormente criolla, o llevada a cabo por sectores de la sociedad civil androcéntrica, es pertinente determinar hasta qué punto las relaciones de poder cuestionadas están cimentadas en su seno, teniendo en cuenta la sugerencia feminista según la cual aquello que concierne a la política no es sólo lo público sino también lo privado. En este sentido, por la razones antes expuestas, es importante que la resistencia denominada "civil" contra el conflicto armado no sea abordada desde aproximaciones "enemigo/a externo"- "amigo/a interno", aún cuando se entiende que en contextos tan difíciles como los que se estudian las polarizaciones también pueden constituir un apoyo.

La resistencia denominada "civil" es asociada, sobre todo, con la post-revolución francesa y la creación de ciudadanía, lo cual no siempre coincide con lo expuesto en las páginas previas en la medida en que la resistencia apoyada en recursos no violentos y violentos ha existido desde hace tiempo, sin que la noción de ciudadanía estuviera presente. En este sentido, al asumir perspectivas como la de género y la de diversidad étnica y de culturas, es mejor abordar el tema desde la resistencia no violenta para no depender de los referentes occidentales con los cuales se explica su existencia. Sin embargo, es preciso tener presente que conceptos como el de violencia son, igualmente, resultado de procesos históricos y culturales.

En la literatura existente, las feministas, las organizaciones de mujeres y los pacifistas asocian la resistencia caracterizada por la de no-violencia, principalmente física, sobre todo, con las prácticas de las mujeres. Por consiguiente, es pertinente prestar mayor atención a estas prácticas, si es que tienen lugar en los casos estudiados.

Al abordar la conceptualización de la resistencia, las mujeres que escriben sobre el tema le atribuyen una fuerza orientada a desarrollar el ser y la vida misma; de allí la importancia que estas autoras le dan al acontecer cotidiano en el que se hace frente a las situaciones límite. En la perspectiva neutra, por otra parte, la resistencia es identificada más bien como una fuerza opositora, que puede provenir de las cosas o de las personas. Esta diferencia marca un contraste sobre el cual es pertinente indagar con mayor profundidad.

La omisión de perspectivas como la de género y la de las variadas cosmovisiones étnico culturales que existen en un territorio estudiado, puede llevar a invisibilizar parte de las relaciones de poder e intereses que hacen parte de la resistencia, así como la dimensión temporal de la misma y, por ende, la posible experiencia de la resistencia que hayan podido acumular durante siglos quienes participan en ella, ya sea que esta experiencia se manifieste en forma consciente o no.

La invisibilización del cuerpo, y del vínculo con el medio ambiente y con lo que ha sido denominado el senti-pensar de los/a actores/as, hace que las respuestas de estas personas sean abortadas desde lógicas individuadas y racionales, antes que desde lógicas intersubjetivas. En las reflexiones expuestas anteriormente se evidencia que lo intersubjetivo no se da únicamente en las relaciones sociales entendidas en el sentido occidental letrado, sino que, para algunos sectores de la población en el país, aún en el presente, incluye alianzas con animales y plantas, así como con ancestros humanos o no, al igual que con deidades católicas; esto último debido al proceso de colonización cristiana. Aunque es más fácil encontrar ejemplos de estas relaciones intersubjetivas en agrupaciones de origen no occidental, ello no excluye que, por ejemplo, entre los campesinos y citadinos, cuando se llevan a cabo ciertas prácticas, se invita a participar en los procesos a santos, ángeles y otros seres míticos y espirituales.

El centrar la atención en el recorrido, de estas luchas antes que en su meta, como lo están planteando algunas autoras feministas, no es un factor notorio en las discusiones que asumen la perspectiva neutra ni se evidencia en las perspectivas pluriétnicas, pero parece estar más cercano a las últimas en la medida en que éstas tienen importantes referente de siglos de labor, de modo que superan la perspectiva de generaciones y, claro está, la de coyuntura. Esto mismo ocurre entre algunos sectores de campesinos cuando plantean que sus luchas han pasado por momentos de crisis y de repuntes.

Al comparar los tres grupos estudiados, resulta claro que las fuerzas opositoras, vinculadas a aspectos íntimos, privados, sentipensantes, corporizados, relacionales, y vinculados al desarrollo del ser y del ecosistema son de mayor interés para las feministas ciudadinas de clase media en su lucha contra el patriarcado, lo cual se debe a su cosmovisión de mujer con énfasis individuado. Por su parte, las mujeres de origen rural no coinciden en sus reivindicaciones con este tipo de logros, pues si bien el

patriarcado es percibido como un problema importante, en ocasiones lo son en mayor medida el hambre, la pérdida del territorio y la violación de derechos humanos a las que son sometidas. Quienes se refieren a aspectos relacionadas con el medio ambiente, el territorio, la memoria ancestral y la validación de la identidad comunitaria o colectiva, se encuentran vinculados sobre todo a los grupos étnicos, no sólo por sus imaginarios igualmente particulares, sino por sus condiciones socio-culturales y políticas específicas. El resto de respuestas corresponden, más bien a sectores campesinos igualmente híbridos pero con un grado mayor de mestizaje, mulataje y/o criollización, sin que para los dos grupos inicialmente mencionados dejen de tener importancia las modalidades de lucha contra la explotación social, el debilitamiento de los derechos humanos y el conflicto armado. Es importante resaltar que en la literatura neutra las alusiones a los problemas relacionados con el medio ambiente son escasas, mientras que para los otros dos grupos este factor reviste una gran importancia.

La literatura feminista sobre la resistencia de mujeres estudiada, en ocasiones consultan la ley, pero antes que todo, las autoras que asumen esta perspectiva hacen una invitación a obedecer a la propia conciencia, teniendo en cuenta que las leyes y las ideologías en boga pueden contener tintes androcéntricos. Este factor no es mencionado en la literatura neutra o en la relativa a la diversidad étnica y cultural, pues en esos enfoques sobresalen las prácticas colectivas, y, por tanto, no se hace énfasis en el aspecto ético personal.

Lo simbólico entendido como campo de acción es fundamental para las feministas en la medida en que es allí donde se reproduce el patriarcado. En el caso de la resistencia pluriétnica y multicultural, la simbología es considerada igualmente valiosa. Por otro lado, en algunos de los escritos neutros, esta forma comunicativa es percibida como significativa para los avances culturales; pero en otros no, e incluso llega a ser ridiculizada, pues se centra sobre todo en las reivindicaciones políticas tradicionales.

Aún cuando las iniciativas civiles se enfrentan a retos significativos, parecen estar realizando aportes a la formulación de conceptualizaciones más afines a la paz positiva e integral, y no sólo a la ausencia de conflicto armado. Estas iniciativas, contribuyen al cierre del tradicional del ciclo de violencia que la ha producido y reproducido en sucesivas generaciones. Así mismo, la concepción y apropiación perfectible de la paz, la democracia y el desarrollo crea rupturas de las lógicas individuales y colectivas construidas entre los aprendizajes y sucesivas violencias colombianas.

1.5. Resistencia civil e iniciativas ciudadanas desde la mirada de la prensa en el sur-occidente del país

Perspectiva de género y edad

El objetivo de realizar una indagación en la prensa nacional y en la de la capital del país, consistía en observar el modo en que, a través de los medios de comunicación masivos e impresos⁷⁸, se registran las “iniciativas ciudadanas” que trabajan en el marco de la resistencia civil, es decir, las iniciativas cuyas

⁷⁸ Es pertinente entonces señalar algunas de las limitaciones de las fuentes consultadas. La prensa, desafortunadamente llega principalmente a sectores de los/as letrados/as, por decirlo de alguna manera. Sin embargo, es muy influyente y refleja la percepción e interpretación de quienes escriben, que no sólo son periodistas; también hay columnistas invitados, así como opiniones de los mismos lectores/as a través de sus cartas o de sus testimonios. En el intercambio de ideas es importante tener en cuenta y estar alerta a la intención que se pretende comunicar al receptor/a, o sea los/as lectores/as en este caso. A través de los artículos se ven claras intenciones de apoyar, de cuestionar, de admirar y también de criticar este tipo de respuestas tanto al conflicto armado como a otro tipo de violencias directas y estructurales.

acciones están orientadas a proteger la vida no sólo propia sino con intereses sociales en los departamentos de Nariño, Cauca y Chocó.⁷⁹

Para la búsqueda se seleccionaron diarios, semanarios y revistas. Éstos fueron: El Tiempo⁸⁰ y El Espectador⁸¹, como los principales diarios nacionales editados desde la capital. El Colombiano⁸² y el País⁸³, como los más influyentes en la región de Antioquia y el Valle del Cauca respectivamente, así como por su cercanía a las regiones de interés de esta investigación, y, finalmente, las revistas del ámbito nacional Semana⁸⁴ y Cambio.⁸⁵

En este punto es importante mencionar a los mismos periodistas. A veces es difícil saber si quienes escriben son hombres o mujeres.⁸⁶ Se dificulta igualmente conocer su edad, origen étnico y social, así como su relación con el ámbito rural que es el territorio en el que se centró el estudio. En los artículos de opinión, sin embargo, la mayoría de los artículos consultados fueron elaborados por hombres. Se hace esta mención en forma descriptiva para aclarar que no se encontró escrito alguno con análisis realizado

⁷⁹ Los archivos fueron así mismo seleccionados porque tienen distintos enfoques y perciben las noticias en ocasiones de maneras contrastantes. Parece ser que los diarios regionales tienen un mejor y mayor cubrimiento sobre lo que sucede en sus mismas zonas que los periódicos centrales. En estos aparecen noticias que a veces no son reseñadas en la prensa nacional. Se podría pensar que en estos últimos aparecen sólo las novedades que desde su perspectiva son las más importantes de cada región, pues tienen que abrirle campo a mucha información correspondiente a toda Colombia. Por esta razón no puede decirse que la prensa sea homogénea ni en sus interpretaciones, ni en las noticias que aborda. Tal vez hace un cubrimiento a diario sobre los mismos sucesos, pero su selección, la manera de escribir y organizar los periódicos, quiénes escriben, con qué enfoque, intención o estilo, varían de uno a otro medio; sin embargo en el mismo periódico también está presente la diversidad de opinión pues todos los escritores no piensan en forma monolítica.

⁸⁰ *El Tiempo* fue fundado en Bogotá el 30 de enero de 1911 por Alfonso Villegas. Un año más tarde Eduardo Santos lo compró y desde entonces ha estado a cargo de las generaciones de varios Santos, una de las familias más poderosas e influyentes del país. Es de orientación política liberal y declara ser neutral frente a la política y el poder en el país, varios integrantes de la familia Santos han ocupado puestos públicos influyentes. El actual vicepresidente pertenece a la familia, así como el coordinador de una de las fracciones que apoya al actual presidente. http://www.comercial-eltiempo.com/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_SC-1232197.html <http://www.laiblaa.org/blaavirtual/pregfrec/eltiempo.htm>

⁸¹ *El Espectador* es el periódico más antiguo; fue fundado en Medellín en el año de 1887 y luego, trasladado a Bogotá en 1915. Ha tratado de ser independiente frente a la política y se ha mantenido como uno de los principales en el país. En la década del 80 su director Guillermo Cano murió asesinado. El crimen se le atribuye a los narcotraficantes. En el 2001 pasó de ser un periódico diario, a ser un periódico de edición de fin de semana, con documentación más completa, más análisis, y con mayor información orientada a un público general. <http://www.elespectador.com/historia.htm> <http://www.elespectador.com/2004/20040530/opinion/nota1.htm>

⁸² *El Colombiano* fue fundado el 6 de febrero de 1912 por Francisco de Paula Pérez, en Medellín. En 1913 pasó a ser propiedad del Directorio Conservador de Antioquia, y luego lo compró Jesús María Yépez. Posteriormente fue comprado en 1930 por Julio Hernández y Fernando Gómez Martínez. Este diario se define desde sus inicios por ser conservador, católico y regional. <http://www.epm.net.co/vistas/elcolombiano.htm>

⁸³ *El País* fue fundado por el ex alcalde de Cali, y empresario privado Álvaro Lloreda Caicedo. Después de terminar su periodo decidió en 1948 crear un diario y en 1950 apareció la primera edición del mismo. www.elpais-cali.com

⁸⁴ *Publicaciones Semana* se constituyó en 1982. La idea de sus creadores era la edición de una revista de actualidad e información general, independiente de la política, y más enfocada hacia el análisis para cubrir los vacíos que a este nivel dejaba la prensa diaria <http://semana.terra.com.co/opencms/opencms/Semana/historia.html> <http://semana.terra.com.co/opencms/opencms/Semana/acercaDe.html>

⁸⁵ La revista se fundó originalmente en 1993 con el nombre de *Cambio 16 Colombia* y contaba con la participación de la editorial española del mismo nombre. En 1998 fue adquirida por la sociedad Abrenuncio S.A., que pertenece a un grupo de periodistas encabezado por Gabriel García Márquez, quien también es el presidente del Consejo Editorial. <http://www.cambio.com.co/html/nosotros.php>

⁸⁶ La gran mayoría de los directores de los periódicos son hombres, a excepción de *El Colombiano*, que actualmente lo dirige una mujer. Es importante tener este aspecto en cuenta, y recordar que la cabeza de un periódico o una revista define en gran medida la orientación del mismo. Cuando hay cambio de directiva, hay por lo general un cambio de orientación.

desde la perspectiva de género sobre el tema. Al parecer, hacen faltas periodistas que asuman esta aproximación en el campo de estudio.

Aunque se mencionan algunos de los filtros existentes en los archivos consultados para que el/la lector/a los tenga en cuenta, los mismos no siempre pudieron ser objeto de análisis en el texto que sigue a continuación, bien porque no era el propósito del trabajo, o bien por los limitantes de tiempo y recursos para llevar a cabo esta labor.

Conceptualización de la resistencia y de las iniciativas civiles o ciudadanas en los medios escritos

En los artículos consultados, los términos “resistencia civil” e “iniciativas ciudadanas o civiles” aparecían frecuentemente y en muchos casos de manera intercambiable. La prensa muestra una variedad de aproximaciones entre las que prevalecen las asociadas al conflicto armado⁸⁷ y, dado el carácter del proyecto, fueron éstas las que se recibieron mayor atención. Es importante tener claro que el propósito de la prensa no es definir conceptos. Por consiguiente, la información que se presenta a continuación es en cierta forma una inferencia sobre el tema que se explora en este escrito.

Podríamos atrevernos a decir que estos términos, más que encerrar un significado repetitivo, denotan el carácter plural de quienes los utilizan, luchando a su propia manera por lo que ellos mismos consideran prioridades, y entre las cuales se encuentra, ante todo, la defensa de la vida y la dignidad, y la protección de su territorio.⁸⁸

Las iniciativas estudiadas que han sido identificadas por los medios de comunicación escritos hacen parte de una práctica de respuesta, principalmente al conflicto armado, llevada a cabo por personas que casi “involuntariamente” se ven inmersas en él y que pertenecen a la sociedad civil. Aunque en ocasiones los actores son representantes del gobierno, ellos/as intervienen en el conflicto para transformar la situación indeseable en forma no violenta o pacífica.⁸⁹ Así, estas experiencias algunas veces entendidas como *acciones de resistencia*, y otras veces como la *organización* de comunidades o grupos que llevan un tiempo resistiendo, o como prácticas específicas de dichas organizaciones, llegan a concebirse como un camino alternativo a la disidencia política, sin que se generen muertos (o los haya menos).

Entre las iniciativas asociadas a este vocablo se mencionan, por ejemplo, la Semana por la Paz⁹⁰ –con carácter de organización nacional– que contiene varias iniciativas en su seno; las de los Pueblos Heridos del Cauca⁹¹, la Asociación de Municipios del Alto Ariari (AMA)⁹² o el proyecto Nasa de los cabildos indígenas del norte de Cauca⁹³ –de carácter zonal–; la de Mogotes y su asamblea municipal constituyente, así como las experiencias lideradas por alcaldes en Bojayá, Vigía del Fuerte, Murindó, Carmen del Darién, Medio Atrato y Riosucio⁹⁴ –con perfil local–; o el Programa de Desarrollo y Paz del

⁸⁷ Esto coincide con las definiciones presentadas en el capítulo previo sobre el tema. Ver Hernández, (2004 a y 2004 b).

⁸⁸ *El Tiempo*. (Sin información de autor). «Sabiduría Indígena». Bogotá, 6 de diciembre de 2001.

⁸⁹ Menos visibles por el lenguaje utilizado, ambos términos son empleados en los escritos, si bien más el primero que el segundo, aún cuando no en todos los casos se hace referencia explícita a este factor, es más, en ocasiones se los utiliza como sinónimos.

⁹⁰ Que se celebra cada año, a nivel nacional. *Semana*. Bernal, Ana Teresa. «¿Días de paz o días de guerra?». Bogotá, 11 de julio 11 de 2002.

⁹¹ En este mismo departamento y según el escrito «los habitantes de los 41 municipios asumirán políticamente la defensa de los territorios» esto, con el aval de la alcaldía. *El Tiempo*. (Sin información del autor). «Los pueblos heridos del Cauca». Bogotá. 21 de noviembre de 2001

⁹² *Semana*. (Sin información del autor). «Reconciliación. Carrera de obstáculos». Bogotá. 18 de octubre de 2003.

⁹³ *El Tiempo*. (Sin información del autor). «Nasa: Tierra, cultura y paz». Bogotá, 12 de diciembre de 2002.

⁹⁴ *El Colombiano*. Restrepo, Carlos Olimpo. «Los alcaldes del Atrato, tras acuerdos humanitarios». Medellín, 7 de junio de 2002.

Magdalena Medio liderado por el padre jesuita Francisco de Roux⁹⁵ –con cobertura regional–. Todos constituyen entes organizados con el mismo fin: enfrentarse a la muerte generada por la guerra. Además los actores son representantes de diverso orden: la Iglesia católica, alcaldes, indígenas o campesinos/as.

La definición más elaborada sobre la forma de resistir encontrada hasta ahora, que es la base común de gran parte de las iniciativas es presentada por Nicolás Uribe, Director del Programa por la Paz Colombia Joven:

“Hay artes marciales que no buscan atacar al agresor, sino por el contrario, aprovechar su impulso y fuerza para que, conducido por su propia decisión y furia, tambalee y fracase en su intento de causar daño. El Aikido es un ejemplo de ello. La Resistencia Civil es un ejercicio semejante, en donde quien soporta por la fuerza agresora no está preparado para contrarrestarla por los mismos medios, sino para resistirla, de tal manera que con su respuesta inesperada, el agresor pierda el equilibrio moral que le induce a actuar violentamente. La Resistencia Civil como puede verse no es una actitud pasiva que no toma partido. Lo hace y decididamente. Toma partido por la justicia, por la democracia, por la igualdad, por el respeto al otro, por el fundamental derecho a la vida. Quienes resisten invocan principios morales universales que sirven como marco normativo a las democracias, principios incorporados en el derecho interno ya sea en la constitución o en las leyes. Sin embargo la decisión para enfrentar al adversario con mecanismos diferentes a la violencia con la que este intimida y causa dolor no es fácil. Es dura de soportar, implica altas dosis de sacrificio, voluntad y compromiso, especialmente cuando se enfrenta a amenazas tan devastadores como las de los grupos armados ilegales en Colombia, que no reconocen los más simples logros de la humanidad para lograr la convivencia pacífica.”⁹⁶

Si se relaciona esta definición con lo expuesto en el capítulo previo y con lo ya señalado en este escrito, se aprecia, de una parte, que este ejecutivo hace referencia a prácticas orientales para interpretar el vocablo, factor que tiene mayores posibilidades de ocurrir en contextos urbanos debido al mayor acceso a los medios masivos de comunicación. De la otra, se puede observar que en esta apreciación existen referentes a la democracia, es decir que el marco temporal del acercamiento al término es la post-independencia.

Otras facetas del concepto de resistencia civil identificado, muestran que, en comparación con las estrategias utilizadas por los violentos, la población civil está “*desarmada, vulnerable, y dispuesta a perder la vida pero no la dignidad*”⁹⁷. Ello significa que es su forma de resistir da cuenta de lo que se entiende por esta forma de oposición.

En el municipio de Caldon, Cauca, al responder ante un ataque de las FARC, el sentir de los habitantes da cuenta así mismo de lo que se entiende por resistencia civil. “*La población, entre ellos indígenas, impidieron que las FARC se tomaran el pueblo por quinta vez desde 1987. [Salieron] a las calles para exigirle al grupo guerrillero que los dejaran en paz. “¡Asesinos, cobardes! ¡No más!”, gritaban indignados los habitantes de Caldon. El cura del pueblo prendió el altavoz de la iglesia y se unió a la manifestación...*”⁹⁸; en el mismo sentido, en Bolívar, también en el departamento del Cauca, los pobladores manifestaron su deseo de paz, como se aprecia en la siguiente cita ante un ataque guerrillero:

⁹⁵ En este caso buscan comparar experiencias. *Semana*. «Reconciliación. Carrera de obstáculos». Bogotá, 18 de octubre de 2003.

⁹⁶ *Semana*. Uribe Rueda, Nicolás. «Juventud y resistencia civil vs. terrorismo». Bogotá. Febrero 21 de 2003.

⁹⁷ *Semana*. (Sin información del autor). «La resistencia civil». Bogotá. 19 de diciembre de 2002.

⁹⁸ *Revista Cambio*. (Sin información del autor). «Tiempo de resistencia». Bogotá, 26 de noviembre a 3 de diciembre de 2001.

*“El grito es ensordecedor. ‘Señores de la violencia, estamos “mamaos” –como dijo uno de los indígenas– de ustedes y del terror que siembran”.*⁹⁹

1.5.1. Caracterización “neutra” en cuanto a género y edad a partir de la prensa¹⁰⁰

La revisión de artículos realizada muestra que quienes ejercen resistencia son principalmente campesinos, con significativa presencia de grupos étnicos, las comunidades indígenas y afrodescendientes, que ven afectada su tranquilidad y su territorio debido al conflicto armado que se vive en el país.¹⁰¹ No obstante, es pertinente resaltar que no se conoce por este medio cuán representativa es la participación de quienes hacen parte de esta forma de acción política.

La resistencia indígena sobresale entre todos los grupos identificados. Las acciones de los paeces¹⁰², seguidas por las de los Guambianos¹⁰³, son las que más atraen la atención de los periodistas. Esto ocurre particularmente en el Cauca. Sin embargo, estas acciones están acompañadas en ocasiones por las comunidades campesinas y afrocolombianas que habitan conjuntamente el territorio en el que llevan a cabo la oposición; el factor común a todos ellos es no querer que su territorio, sus pertenencias y sus vidas, sean afectados por los actores del conflicto armado.¹⁰⁴

En el caso del departamento del Chocó, son los afro-descendientes quienes descuellan, si bien se identifica el notable activismo que juega la iglesia católica en su apoyo a las comunidades¹⁰⁵, quienes luchan por devolverle a sus territorios la tranquilidad que les fue arrebatada debido a los desplazamientos forzados, la lucha por la titulación de sus territorios y el conflicto en general.¹⁰⁶

De igual forma, en el departamento de Nariño, han sido los campesinos –de municipios como El Charco, Berruecos y Samaniego, entre otros–¹⁰⁷, y comunidades indígenas del territorio, quienes se han enfrentado pacíficamente o en forma no violenta a los actores armados.¹⁰⁸

¿Contra qué resisten?

- **Contra el conflicto armado**

Según lo ya expuesto, éste es el principal móvil, lo cual se presenta de nuevo desde diversas aproximaciones pues permite identificar las modalidades y repercusiones en la poblaciones.

En el caso de la Semana por la Paz, experiencia ya mencionada, los propósitos son: *“el apoyo a la negociación política, el cese del fuego y las hostilidades, y el respeto y la protección de la población civil”.*¹⁰⁹

⁹⁹ *El Tiempo*. (Sin información del autor). «Estamos Mamaos». Bogotá. 21 de noviembre de 2001. Editorial.

¹⁰⁰ Una primera aclaración a este respecto tiene que ver con la corroboración de una hipótesis de partida del estudio que consiste en que la participación de las mujeres está invisibilizada en muchos de los escritos, como se verá más adelante. Es por esa falta de información específica sobre el tema en los archivos consultados que este apartado se inicia con una perspectiva neutra a manera de contexto en lo referente al género.

¹⁰¹ Esto coincide con lo que aparece en publicaciones como la de Esperanza Hernández (2004) y la revista *Controversia* #14 del CINEP, 2004.

¹⁰² *El Tiempo*. (Sin información del autor). “Caldono sigue en guardia”. Bogotá, 25 de noviembre de 2001.

¹⁰³ *El Tiempo*. (Sin información del autor). “Los pueblos heridos del Cauca”. Bogotá, 21 de noviembre de 2001.

¹⁰⁴ *El Tiempo*. “Los pueblos heridos del Cauca”. Bogotá, 21 de noviembre de 2001.

¹⁰⁵ *El Tiempo*. (Sin información del autor). “Un sacerdote que se hace oír por los habitantes del Atrato. «No somos neutrales”. Bogotá. 16 de mayo 2002; *Semana*. (Sin información del autor). “Pecado original”. Bogotá, 18 de diciembre de 2002.

¹⁰⁶ *El Tiempo*. (Sin información del autor). “Pacíficos pero no pasivos”. Bogotá, 25 de noviembre de 2001.

¹⁰⁷ *Revista Cambio*. (Sin información del autor). “Conraguerrilla popular”. Bogotá, 8 de enero de 2002.

¹⁰⁸ *El Tiempo*. (Sin información del autor). “Nasa: Tierra, cultura y paz”. Bogotá, 13 de diciembre de 2002.

¹⁰⁹ *El Tiempo*. (Sin información del autor). “Semana por la Paz”. Bogotá, 3 de septiembre de 2000.

En cuanto a la incursión de los grupos armados, en el Cauca, se describen principalmente las agresiones de la guerrilla, pero se señala igualmente la presencia de las autodefensas.

Según lo identificado, en este departamento la población civil ha resistido contra las FARC y el ELN. Más específicamente, el municipio de Jambaló ha resistido contra la columna "Jacobo Arenas" de las FARC¹¹⁰, en el municipio de Bolívar contra los guerrilleros de Marulanda¹¹¹, en Caldono contra el frente 8 y la columna móvil Jacobo Arenas de las FARC¹¹², y en Coconuco se han enfrentado contra la columna Camilo Cienfuegos del ELN¹¹³. A su vez, en Toribío, Cauca, *"28.000 paeces les pusieron el tatequieto a los grupos armados, cuando, cansados de las incursiones de guerrilleros y paramilitares, crearon las llamadas guardias indígenas para protegerse"*¹¹⁴.

Las comunidades que llevan a cabo esta resistencia en el departamento antes citado, por ejemplo, lo hacen *"porque la gente quiere la paz en sus territorios y por eso se mantendrán en la posición de defender la vida y el patrimonio arquitectónico de sus pueblos, aunque les toque morir"*¹¹⁵ en el intento. Ante esto, un campesino de Bolívar, Cauca, concluye diciendo: *"La lucha pacífica contra los violentos seguirá porque el ejemplo ha logrado calar en otras regiones del país y eso significa que no podemos dar ni un paso atrás"*.¹¹⁶

En el Cauca, con la iniciativa Pueblos Heridos del Cauca que cuenta con el aval de la alcaldía, se pronostica que *"los habitantes de los 41 municipios asumirán políticamente la defensa de los territorios y, mediante movilizaciones generarán acciones para decirle a los actores de la guerra que no permitirán la destrucción física y espiritual de sus municipios"*.¹¹⁷

No siempre es la defensa de la población civil y la defensa del territorio y de lo que éste significa para la comunidad, como lo es el vínculo con los ancestros, lo que lleva a la práctica de la resistencia; el deseo de resistir en el caso caucano también está ligado al respeto por aquellos representantes del gobierno que los respetan y los "cuidan". Esto puede ilustrarse en el municipio de Bolívar, cuando *"armados' con un megáfono y un carro prestados, (...) [lograron reunir] a los pobladores [y así formar] un cordón humano que paró la toma de las FARC y salvó a 24 policías. 'Teníamos miedo, pero esto no nos impidió que saliéramos a defender al municipio y a nuestros policías', recuerda Francisco Torres... 'Los guerrilleros tenían todo listo para llevárselos'"*.¹¹⁸

En relación con el departamento de Nariño se mencionan incursiones tanto por parte de representantes de la guerrilla, FARC y ELN, así como en contra de las AUC. Esto puede verse en la resistencia del municipio de Berruecos, la noche de año nuevo del 2001, que impidió que las FARC destruyeran sus localidades.¹¹⁹ De igual forma, la población de Samaniego ha resistido contra el ataque del ELN a su territorio¹²⁰ y los pobladores de El Charco, se opusieron en forma armada a la incursión de las AUC en su territorio.¹²¹

¹¹⁰ *El Colombiano*. (Sin información del autor). "Indígenas quieren expulsar a las FARC de su tierra". Medellín, 28 de Agosto de 2002.

¹¹¹ *Revista Cambio*. (Sin información del autor). "Rebelión contra las FARC". Bogotá, 4 al 11 de febrero de 2002.

¹¹² *El Tiempo*. (Sin información del autor). "Resistencia civil: ejemplo que cunde". Bogotá, 19 de diciembre de 2001.

¹¹³ *El Tiempo*. (Sin información del autor). "Coconuco también resistió". Bogotá, 20 de diciembre de 2001.

¹¹⁴ *Revista Cambio*. (Sin información del autor). "Tiempo de resistencia". Bogotá, 26 de noviembre a 3 de diciembre de 2001; *El Colombiano*. (Sin información del autor). "Resistencia indígena en Colombia". Medellín, 22 de agosto de 2003.

¹¹⁵ *El Tiempo*. (Sin información del autor). "No podemos dar ni un paso atrás". Bogotá, 3 de enero de 2002.

¹¹⁶ *El Tiempo*. (Sin información del autor). "No podemos dar ni un paso atrás". Bogotá, 3 de enero de 2002.

¹¹⁷ *El Tiempo*. "Los pueblos heridos del Cauca". Bogotá. 21 de noviembre de 2001.

¹¹⁸ *El Tiempo*. (Sin información del autor). "Bolívar corrió a las FARC". Bogotá, 19 de noviembre de 2001.

¹¹⁹ *Revista Cambio*. "Contra guerrilla popular". Bogotá, 8 de enero de 2002.

¹²⁰ *El Tiempo*. (Sin información del autor). "La semilla de los desarmados". Bogotá. 25 de noviembre de 2001.

¹²¹ *El País*. (Sin información del autor). "Los habitantes evitan toma de El Charco". Cali, 27 de Septiembre de 2002.

La población de Samaniego ha sido una de las protagonistas de la resistencia civil de Nariño. Tras la llegada del ELN en 1992 al territorio, se perdió la tranquilidad que se vivía anteriormente, y con esto se produjo un cambio en el orden político que existía, pues el grupo insurgente era el que gobernaba.

“Ante esto, los habitantes marcharon para exigirle a la guerrilla respeto a la decisión de los electores. Luego, la comunidad se declaró Territorio de Paz. Con este punto de partida comenzó a construir un proceso en el que [se] intenta imponer el diálogo, la concertación y el trabajo colectivo como único mecanismo para lograr las transformaciones sociales que requieren”.¹²²

Con respecto al departamento de Chocó, la mayoría de los artículos relacionados con el conflicto armado se centran principalmente en el atentado de Bojayá, y en la difícil situación en la que se encuentra la población para reconstruir sus vidas y sus territorios.¹²³

- **Contra la pérdida de la dignidad**

En el caso del Cauca, en uno de los artículos se identifica que hay un factor que, al parecer, se antepone a cualquier tipo de vida, el cual es la *dignidad*, como se manifiesta claramente en esta cita, ya traída a colación en páginas previas. La población está “*desarmada, vulnerable, y dispuesta a perder la vida pero no la dignidad*”.¹²⁴

- **Contra la violencia histórica y estructural**

En el caso de los paeces, por ejemplo, su fuerza opositora no se origina con el conflicto armado actual, sino, desde la perspectiva de los actores, a partir de la conquista española¹²⁵, pues desde entonces se han visto excluidos por el Estado y los civiles que perpetúan estas pautas relacionales. En diferentes artículos se enfatiza su neutralidad frente al conflicto armado, afirmando que su resistencia y oposición se dirigen contra cualquier actor armado que atente contra ellos.¹²⁶ Sin embargo, en un artículo de *El Tiempo* se afirma que los pobladores del Cauca no sólo resisten contra lo antes expuesto, sino contra la falta de autonomía de sus territorios, y contra la exclusión y la marginalidad de la que son víctimas no sólo por parte del Estado sino por parte del resto de la población civil.¹²⁷ Así mismo, es manifiesta la importancia que tiene su vínculo con el ecosistema y por ende su interés en preservarlo. Esto se percibe, por ejemplo, en el Programa NASA liderado por los paeces, hecho que se identifica en su propuesta de paz integral varias veces galardonada en el país y fuera de él.

El Tiempo ha publicado varios artículos sobre las Comunidades de Paz en el Atrato, en los que se presentan los asesinatos de sus líderes, las labores realizadas por los actores y los problemas que estas prácticas tienen en sus propuestas de desarrollo y para mantener la neutralidad que buscan.¹²⁸

En un artículo publicado por este periódico, se resalta el papel de los afrocolombianos en la resistencia civil que se lleva a cabo en el Chocó. Allí, ellos son los protagonistas al enfrentar el desplazamiento forzado y la lucha por la titulación de sus territorios.¹²⁹ De igual forma, se resalta la resistencia que ha

¹²² *El Tiempo*. “La semilla de los desarmados”. Bogotá, 25 de noviembre de 2001.

¹²³ *El Colombiano*. Arboleda García, Javier. “El ejército llegó a un pueblo fantasma”. Medellín. 9 de mayo de 2002; *El Tiempo*. Navia, José. “Los rostros de las víctimas de Bojayá”. Bogotá. 11 de mayo de 2002.

¹²⁴ *Semana*. “La resistencia civil”. Bogotá, 19 de diciembre de 2002.

¹²⁵ Se constata lo expuesto en el apartado relativo a la diversidad étnica en el capítulo previo.

¹²⁶ *El Tiempo*. Bejarano González, Bernardo. “La cuna de la resistencia caucana”. Bogotá. 26 de julio de 2002.

¹²⁷ *El Tiempo*. Gómez Giraldo, Marisol. “Nasa esquivó el dinero, la guerrilla y los paras”. Bogotá. 5 de mayo de 2002.

¹²⁸ *El Tiempo*. (Sin información del autor). “Las FARC asesinaron a dos líderes de paz”. Bogotá. 4 de enero de 2002.

¹²⁹ *El Tiempo*. “Pacíficos pero no pasivos”. Bogotá, 25 de noviembre de 2001.

tenido que mantener esta población en la constante confrontación que se lleva a cabo debido la apropiación del río Atrato por parte de los grupos insurgentes. Este conflicto

“(…) comenzó en diciembre de 1996, [cuando] un grupo de las autodefensas desafió la presencia histórica de las FARC, que hasta ese momento habían sido “los dueños y amos de la región”, según lo narra Julio, un campesino de Riosucio que jamás volvió al Chocó. Desde ese momento al río se le impusieron reglas: nadie navega sin permiso, nadie navega después de las 6, se toma la mercancía sin pagar un impuesto, las comunidades deben darle sus alimentos a los armados (…).”¹³⁰

- **Contra el Estado**

El papel que desempeña la policía como institución protectora de la comunidad es cuestionado en más de una ocasión. De esta forma lo manifiesta un comunicado expedido por los indígenas un día después del atentado de Caldoño, Cauca, el 12 noviembre de 2001: “¿Quién defiende a quién, la policía a la población civil o la policía se defiende en medio de la población civil?”¹³¹. La oposición se ha manifestado así mismo en contra de alcaldes, como en el caso de este mismo municipio, en donde los nativos de tradición ancestral muestran su descontento hacia las decisiones que toma el gobierno regional, ya que, según ellos, afectan su etnia.¹³²

Existen protestas en contra de medidas del gobierno central como en el caso de los Soldados-Campesinos, programa nuevo de las fuerzas armadas para vincular más hombres del campo a las filas del ejército. En el Cauca los indígenas están siendo afectados por esta medida, puesto que, según lo expuesto, algunos de sus jóvenes aceptaron convertirse en pie de fuerza y perjudicaron así la posición colectiva de paz de la comunidad. Las FARC han comenzado a tomar venganza frente a esta decisión de unos pocos jóvenes, que sin embargo está afectando a la agrupación. La respuesta del gobierno ha sido simplemente que estos jóvenes actúan bajo su propia voluntad y que ese es un asunto más de la comunidad que de las fuerzas armadas.¹³³

Los paeces son presentados también como un pueblo que esquiva, tanto a la guerrilla y a los paramilitares, como a las fuerzas armadas e inclusive rechazan el apoyo y el dinero del gobierno. Se afirma que no lo aceptan, porque es dinero proveniente del Plan Colombia, que también es usado para financiar la guerra.¹³⁴ De igual forma, hay artículos que sostienen que ellos se aprovechan de esa fama que les da la resistencia, y se apoyan en ella para demandar un derecho propio y regir autónomamente sus territorios por encima de otros, inclusive de alcaldes democráticamente elegidos.¹³⁵

En el 2002 se encontró un artículo sobre la masacre de Bojayá, que incluía el balance de la investigación que sobre este hecho llevó a cabo la ONU, y en el cual se culpa al Estado colombiano de negligencia y a sus fuerzas armadas de tener relaciones con paramilitares en esta área del país.¹³⁶

¹³⁰ *El Espectador*. Villamizar, María Alejandra. “Resistimos para vivir y vivimos para resistir”. Bogotá, 23 de noviembre de 2003.

¹³¹ *El Tiempo*. (Sin información del autor) “Caldoño sigue en guardia”. Bogotá. 25 de noviembre de 2001.

¹³² *El Colombiano*. (Sin información del autor) “En manos de los organismos de control”. Medellín. 26 de junio de 2002.

¹³³ *El País*. (Sin información del autor) “Consejo de Estado. Nativos pueden renunciar al beneficio de la exención. Sí a indígenas en FF.MM”. Cali, 17 de septiembre de 2003.

¹³⁴ *El Tiempo*. Gómez Giraldo, Marisol. “Nasa esquiva el dinero, la guerrilla y los paras”. Bogotá, 5 de mayo de 2002.

¹³⁵ *El Tiempo*. “Golpe indígena en Caldoño”. 2002.

¹³⁶ *El País*. (Sin información del autor). “Fiscalía debe establecer responsabilidades de Farc, AUC, y el Estado en la masacre. Bojayá, un crimen de las FARC”. Cali, 22 de mayo de 2002.

- **La iniciativa y el afianzamiento de la democracia**

Uno de los ejemplos que se reseña de los logros y acciones más visibles de la acción ciudadana es el de la Asamblea Nacional Constituyente de Mogotes, que surgió en 1997, tras la organización de la comunidad con el fin de solicitar la libertad de su alcalde retenido por un grupo guerrillero en diciembre de ese año.

“Posteriormente, y a raíz de la organización de la comunidad, (...) la Asamblea Municipal Constituyente (...) evaluó la gestión del alcalde recién liberado, y decidió impulsar la revocatoria de su mandato, amparada en la Ley 134 y bajo el argumento del incumplimiento del plan de gobierno del alcalde. Este fue el primer ejercicio soberano del pueblo de Mogotes en asamblea constituyente”.¹³⁷

Estrategias de las iniciativas o ¿cómo resisten?

Son varias las estrategias de esta práctica reseñadas por la prensa.

- **Acción colectiva**¹³⁸

Esta estrategia es fundamental para que la resistencia opere, y el número de quienes participan es así mismo importante. A partir de ella, por ejemplo, en el caso de los indígenas, se ha logrado la liberación de personas secuestradas, como el alcalde de Silvia –Cauca–, Segundo Tombé y su familia, retenidos por las FARC.

“Al enterarse de lo sucedido, unos veinte indígenas paeces del resguardo de Quichaya, armados con sus bastones de mando, partieron a buscar al alcalde. “Siempre pensé que las comunidades indígenas se levantarían y que en algún momento me rescatarían”, dijo el alcalde.”¹³⁹

De igual forma, se señala que la unión de los indígenas del Cauca logró la liberación del ciudadano suizo Florian Arnold, presidente de la organización Manos por Colombia, que había sido secuestrado en Monterilla por las FARC. Tras enterarse del hecho, los seis cabildos del Cauca se reunieron en una asamblea indígena con el fin de buscar soluciones contra esta acción que lesionaba sus principios de autonomía, integridad y pertenencia; fue así como, sin armas, triunfaron contra los actores del conflicto, fortaleciendo con esto su convicción de hacer prevalecer su autoridad en sus territorios.¹⁴⁰ Un caso similar se dio en Jambaló, Cauca, donde “unos 300 indígenas que asistían a un seminario sobre resistencia civil evitaron el secuestro de unas veinte personas por parte de la guerrilla de las FARC”.¹⁴¹

El trabajo solidario ha sido la pauta relacional utilizada para las alertas tempranas. Esto se evidencia en casos como los siguientes: “las comunidades de paz en el Cacarica, las de Jiguamiandó en el Atrato cerca de Riosucio, y [las de] los paeces en el Cauca, [que unidos], han diseñado sistemas de alerta y de apoyo social para evitar que los armados los saquen de sus tierras”.¹⁴²

¹³⁷ Redepaz. Red Nacional de iniciativas ciudadanas por la paz y contra la guerra. “Publicaciones”. <http://www.redepaz.8m.net/publicaciones/articulo3x.htm>. Consultado el 17 de junio de 2005.

¹³⁸ La información lograda en la pesquisa parecería dar cuenta de esta estrategia definida en el capítulo previo, en el apartado relativo a formas de resistencia neutras.

¹³⁹ *El Colombiano*. (Sin información del autor) “Comunidad indígena rescata a alcalde secuestrado en Cauca”. Medellín, abril de 2003.

¹⁴⁰ *El Colombiano*. Restrepo, Carlos Olimpo. “Indígenas resisten de nuevo a las FARC”. Medellín, 4 de julio de 2003. *El Colombiano*. (Sin información del autor). “Indígenas colombianos logran liberar a suizo secuestrado por las FARC”. Medellín, 3 de julio de 2003.

¹⁴¹ *El Colombiano*. (Sin información del autor). “Indígenas evitan un secuestro masivo”. Medellín, 21 de agosto de 2003.

¹⁴² *Semana*. (Sin información del autor). “Un país que huye”. Bogotá, 6 de diciembre de 2002.

La pauta descrita de acción colectiva, con presencia recurrente en el tiempo, no sólo se ha aplicado en variadas circunstancias, sino que ha sido seguida por otros grupos. Esto sucedió en el caso de Jambaló, donde unos trece mil paeces queriendo desterrar de su territorio a la columna Jacobo Arenas de las FARC, se declararon en estado de “resistencia civil permanente” como forma radical de acabar con las amenazas de éstos y, conseguir devolver de nuevo la tranquilidad y gobernabilidad a su municipio.¹⁴³ De igual forma se manifiesta en el acuerdo al que llegaron los 91 cabildos del Cauca de no permitir más la presencia de ningún actor armado del conflicto colombiano en sus territorios; para esto, la defensa territorial se llevó a cabo por medio de guardias civiles, armados únicamente con bastones de mando.¹⁴⁴ Los ejemplos dados por los actores pioneros han servido de referente para los demás municipios caucanos, como Pijao, Salento, Génova, Córdoba, entre otros, demostrando con ello su deseo de no seguir estando sometidos a la violencia.¹⁴⁵

- **Protestas y marchas**¹⁴⁶

Particularmente en el año 2001, son reseñadas varias protestas por parte de mujeres y de otro tipo de poblaciones, como los grupos ribereños del río Atrato.

El Espectador el periódico que ha expuesto más claramente la resistencia de los pobladores del Atrato y el significativo papel que cumple la iglesia católica en la reconstrucción de una cultura de vida y paz en ese lugar. A través de un artículo titulado “Resistimos para vivir y vivimos para resistir” se relata la iniciativa de paz de “El buen trato por el río Atrato” que realizaron los pobladores de municipios aledaños a este río –apoyados por la iglesia católica, en un encuentro y caravana cultural que finalizó en Bojayá, para celebrar la vida y recordar a los muertos de tragedias afines.¹⁴⁷ En *El Colombiano* también apareció un artículo sobre la iniciativa que denominaban Atratiando, en la que la población afroamericana en acción conjunta con los indígenas de la etnia Embera de las selvas del noroccidente del país, se integraron para hacer un peregrinaje que buscaba lograr un mejor trato hacia el río mencionado.¹⁴⁸

- **Alianzas**

Igualmente, se evidencia que en la acción colectiva se establece una alianza entre las distintas etnias, por ejemplo, para dar respuesta a secuestros o para evitar la presencia de actores armados en los territorios que ocupan. Esta situación no ocurre únicamente entre los indígenas.

- **Cierre de comunidades**

En diferentes artículos se muestra cómo las comunidades indígenas tienen que aislarse y cuidar las relaciones que mantienen con el exterior para protegerse del ataque de grupos insurgentes. Tal es el caso de Jambaló, en el Cauca, donde el municipio entero se declaró en “resistencia civil permanente” para con ello evitar el ingreso de la guerrilla y sus fusiles a su territorio ancestral.¹⁴⁹

¹⁴³ *El Colombiano*. “Indígenas quieren expulsar a las FARC de su tierra” Medellín, 28 de agosto de 2002.

¹⁴⁴ *El Tiempo*. (Sin información del autor). “Indígenas prohibirán paso a actores armados”. Bogotá. 16 de mayo de 2001.

¹⁴⁵ *El Colombiano*. Restrepo, Carlos Olimpo. “La resistencia civil sí frena actos violentos”. Medellín, 20 de noviembre de 2001.

¹⁴⁶ Se corrobora lo expuesto en el capítulo previo en el que se hacía referencia a que entre las iniciativas se identifica esta otra modalidad de participación. Ver numeral relativo a la resistencia desde una perspectiva neutra.

¹⁴⁷ *El Espectador*. Villamizar, María Alejandra. “Resistimos para vivir y vivimos para resistir”. Bogotá, 23 de noviembre de 2003.

¹⁴⁸ *El Colombiano*. Giraldo, Carlos Alberto. “Canta el Atrato: no más violencia”. Medellín, 23 de noviembre de 2003.
El Colombiano. Cadavid, Fidel (Obispo de Quibdó). “Opinión general: A buscar que el río recupere la calma”. Medellín, 23 de noviembre de 2003.

¹⁴⁹ *El Colombiano*. “Indígenas quieren expulsar a las Farc de su tierra”. Medellín, 28 de agosto de 2002.

- **Proyectos de desarrollo**

En *El Espectador* y en *El Tiempo* se hace énfasis en la fuerza que han utilizado los caucanos, la cual se caracteriza por ser opositora a los grupos armados y afirmativa frente a su Plan de Vida, es decir, su proyecto Nasa.¹⁵⁰ *El País* así mismo, ha hecho, un amplio cubrimiento de esta etnia. Este periódico presenta artículos que ilustran lo que significa el proyecto, con un manejo de vocabulario y términos más cercanos al uso académico que señala los aspectos en los que se apoya dicha labor, como su cosmovisión, el desarrollo alternativo, la biodiversidad, las técnicas medicinales, las técnicas agroforestales, la cultura, la autonomía y la justicia comunitaria, entre otros.¹⁵¹

- **Bloqueos**

En *El Colombiano* se aborda la tensión que tiene lugar entre los indígenas paeces y el gobierno, la cual se evidencia en hechos como el bloqueo de la carretera Panamericana en protesta contra el alcalde de Caldono, Cauca, quien, según los nativos de tradición ancestral, está afectando a su etnia.¹⁵²

- **Guardias indígenas y grupos de vigilancia**

La creación de las guardias indígenas por medio de las cuales buscan protegerse de las incursiones de los paramilitares y guerrilleros en el Cauca es otra respuesta identificada, "en un país donde la población civil se ve cada día más acorralada por las acciones de los violentos y la inanición del Estado".¹⁵³

Se registra que una manera de resistir la toma del territorio a manos de las FARC en el Chocó consiste en establecer redes de vigilancia ciudadana, que buscan colaborar con la fuerza pública con información sobre movimientos "sospechosos" que se puedan dar en la región. Esto, tal y como lo dice el jefe del ejército colombiano, el general Jorge Mora, "demuestra que los campesinos están cansados de la violencia de los grupos armados y que están dispuestos a resistir pacíficamente a sus incursiones".¹⁵⁴

- **Comunicación con las partes en conflicto: estrategias verbales y no verbales**¹⁵⁵

Se indica que entre las estrategias verbales a los que recurren estos grupos para expresar su inconformidad se encuentran los gritos, los rezos, los villancicos y la música, ya sea escuchada por megáfono o interpretada en el momento. Se señala que los mensajes gritados que dan cuenta del reto a que se ven avocados quienes resisten, se pueden encontrar en el caso del municipio de Bolívar, por parte de la población civil contra la incursión de trescientos guerrilleros del frente Marulanda en su territorio, al exclamar: "¡Tan guapos, ustedes armados y nosotros desarmados!"¹⁵⁶

En el Cauca, se pone de presente que la música participa en las manifestaciones de apoyo a la vida, pues la población se acompaña también de villancicos, canciones al ritmo de chirimía ... o de Mercedes

¹⁵⁰ *El Tiempo*. "Nasa esquiva el dinero, la guerrilla y los paras". Bogotá, 5 de mayo de 2002; *El Espectador*. (Sin información del autor). "Paeces reciben premio de la ONU". Bogotá, 22 de febrero de 2004; *El Espectador*. (Sin información del autor). "Los contrastes de la paz". Bogotá, 23 de mayo de 2004.

¹⁵¹ *El País*. (Sin información del autor). "Indígenas paeces, pioneros en procesos comunitarios de desarrollo. Proyecto Nasa ganó premio de la ONU". Cali, 20 de Febrero de 2004; *El Espectador*. "Paeces reciben premio de la ONU". Bogotá, 22 de febrero de 2004.

¹⁵² *El Colombiano*. (Sin información del autor). "Indígenas bloquean carretera panamericana y piden salida de alcalde". Medellín, 25 de junio de 2002. *El Colombiano*. (Sin información del autor). "Indígenas paeces taparon otra vez la Panamericana". Medellín, 26 de junio de 2002.

¹⁵³ *Revista Cambio*. "Tiempos de resistencia". 2001. Bogotá, 26 de noviembre a 3 de diciembre de 2001; *El Colombiano*. "Resistencia indígena en Colombia". Medellín, 22 de agosto de 2003.

¹⁵⁴ *El Colombiano*. (Sin información del autor). "Crece la resistencia civil pacífica en la guerrilla colombiana". Medellín, 12 de noviembre de 2001.

¹⁵⁵ Parte de lo expuesto en el capítulo previo en el numeral relativo a la perspectiva neutra se relaciona con lo identificado.

¹⁵⁶ *Revista Cambio*. (Sin información del autor). "Rebelión contra las Farc". Bogotá, 4 al 11 de febrero de 2002.

Sosa. En este caso se “arman” de flautas, guacharacas, tambores y maracas, así como de otros instrumentos. La siguiente cita da cuenta de parte de lo expuesto. “La experiencia de los indígenas paeces de Caldon, en el norte del Cauca, que (...) con antorchas, música de Mercedes Sosa, José Luis Perales y Ricardo Arjona, formaron cordones humanos e impidieron que el frente 8 y la columna móvil Jacobo Arenas de las FARC atacaran por tercera vez, en menos de dos años, a esa población”.¹⁵⁷

En el municipio de Bolívar, en el mismo departamento del Cauca la prensa describe que ante una de las incursiones de los violentos [los indígenas] “armados’ con un megáfono y un carro prestados, (...) [lograron reunir] a los pobladores [y así formar] un cordón humano que paró la toma de las FARC y salvó a 24 policías”.¹⁵⁸

De igual forma se muestra que la comunidad de Coconuco en este mismo departamento, con gritos y música, con la participación de niños, jóvenes y ancianos “armados de flautas, guacharacas, tambores y maracas, (...) evitó (...) que 200 guerrilleros de la columna Camilo Cienfuegos del ELN destruyeran por segunda vez esa población (...)”.¹⁵⁹ En el caso del departamento de Nariño, al igual que en el anterior, los gritos y la música juegan un papel importante. Sus habitantes utilizan sonidos rítmicos como los de las flautas, guacharacas y tambores.¹⁶⁰

Por otra parte, se identifica que el manejo de símbolos silenciosos como el lenguaje del cuerpo, de sábanas blancas y de banderas ha estado igualmente presente en estas formas de oposición.¹⁶¹

Se registra que en la población de Coconuco, Cauca, para resistir a un ataque insurgente en su territorio los habitantes sacaron sábanas blancas y banderas tricolor, e igualmente se apoyaron en la quema de llantas para manifestar, fuera de lo expresado verbalmente, su inconformidad a los invasores.¹⁶² Algo similar se identificó en Berruecos, Nariño, cuando los pobladores manifestaron a los violentos su deseo de que se fueran y dejaran tranquilo su territorio.¹⁶³

El lenguaje corporal incide igualmente en la respuesta de quienes los atacan, pues da prueba de la unión antes expuesta de las comunidades. Esto puede ilustrarse en el caso de la población del municipio de Bolívar, Cauca, en el que “armados” con un megáfono y un carro prestados, (...) [lograron reunir] a los pobladores [y así formar] un cordón humano que paró la toma de las FARC y salvó a 24 policías. “Teníamos miedo, pero esto no nos impidió que saliéramos a defender al municipio y a nuestros policías”, recuerda Francisco Torres. Los guerrilleros tenían todo listo para llevárselos, pero en un arrebato de valentía hombres, mujeres y niños rodearon a los subversivos y pincharon las llantas de las camionetas en las que llegaron para la toma”.¹⁶⁴

- **Derecho mayor por parte de los indígenas**

Se señala que este es consultado y aplicado por los indígenas del Cauca en su lucha por la autonomía en contra de la exclusión y la marginalidad de sus territorios, así como para defender su forma de gobernarse.¹⁶⁵

¹⁵⁷ *El Tiempo*. (Sin información del autor). “Resistencia civil: ejemplo que cunde”. Bogotá, 19 de diciembre de 2001.

¹⁵⁸ *El Tiempo*. Claudia Rosa Espinosa. “Bolívar corrió a las FARC”. Bogotá, 19 de noviembre de 2001.

¹⁵⁹ *El Tiempo*. (Sin información del autor). “Coconuco también resistió”. Bogotá, 20 de diciembre de 2001.

¹⁶⁰ Ver caso de la población de Samaniego, en: *Semana*. (Sin información del autor). “¡Libertad, libertad!”. Bogotá, 10 de julio 2002.

¹⁶¹ *Revista Cambio*. “Contra guerrilla popular”. Bogotá, 8 de enero de 2002; *Semana*. “¡Libertad, libertad!”. Bogotá, 10 de julio de 2002.

¹⁶² *El Tiempo*. “Coconuco también resistió”. Bogotá, 20 de diciembre de 2001.

¹⁶³ *Revista Cambio*. “Contra guerrilla popular”. Bogotá, 8 de enero de 2002.

¹⁶⁴ *El Tiempo*. “Bolívar corrió a las FARC”. Bogotá, 19 de noviembre de 2001.

¹⁶⁵ *El Tiempo*. “Nasa esquivo el dinero, la guerrilla y los paras”. Bogotá, 5 de mayo de 2002.

En la puesta en marcha de iniciativas ciudadanas se evidencia que la creación de las guardias indígenas es el medio por el cual las comunidades indígenas buscan protegerse de las incursiones de los paramilitares y guerrilleros. Esta iniciativa es considerada por la prensa como “valiente y audaz en un país donde la población civil se ve cada día más acorralada por las acciones de los violentos y la inanición del Estado”.¹⁶⁶

1.5.2. Caracterización incluyendo género y edad

La información relativa a la participación de las mujeres y a la relación que en el proceso de resistir se establece entre ellas y con los hombres es escasa. Incluso, dependiendo de la iniciativa, a veces se da mayor importancia al origen étnico de las personas que resisten, y no tanta a su condición de género ni a las implicaciones de ello para quienes participan. A lo anterior se suma la poca atención que en los análisis de las iniciativas se ha prestado a los jóvenes, aún cuando en muchos casos éstos han tomado una posición activa. A continuación, se incluyen ejemplos de lo identificado inicialmente para las mujeres adultas y para los jóvenes.

Las mujeres

En el año 2001 fueron reseñadas varias protestas realizadas por mujeres en contra de la guerra.¹⁶⁷ En ocasiones estas iniciativas convocan a las que ya existen en otros países con propósitos afines. Un ejemplo de esto fue la reseña de la movilización femenina que tuvo lugar en Barrancabermeja, la cual, si bien no corresponde a la región estudiada es incluida en este análisis por la importancia que tiene para el tema. Allí unas 3.000 participantes de países de Europa y América Latina se reunieron para expresar su compromiso con la paz. Esta movilización, acompañada de actos simbólicos, tenía como fin “exorcizar los odios” existentes en el puerto petrolero ubicado en el Magdalena Medio, así como hacer evidente su desaprobación ante la guerra y ante el irrespeto de los grupos armados hacia la sociedad civil.¹⁶⁸

Una de las consignas que sobresalieron en las diferentes protestas y foros fue la de “no parir hijos para la guerra”. Ésta se dio en la Marcha Internacional de las Mujeres contra la Guerra que llegó a Barranca con el objetivo de apoyar a la Organización Femenina Popular, cuyas integrantes sufren el acoso por parte de las autodefensas. En esta acción colectiva las mujeres ratificaron “que no parirán hijos para la guerra, que no albergarán actores armados en sus casas y que no desean que sus cuerpos se conviertan en motín de guerra”.¹⁶⁹

En la formulación de este propósito se identifican razones relacionadas con el patriarcado, las cuales no son mencionadas en los otros tipos de resistencia expuestos en el capítulo anterior. Estas razones tienen que ver con el hecho de que la mujer se convierta en presa de quienes se enfrentan en la guerra y, que, por otro lado, debido a su experiencia materna, abandone lo social desde otras perspectivas.¹⁷⁰

En la información presentada, se encuentra registrada, igualmente, la relación hijos-futuro concerniente a la reproducción de las comunidades. En efectos, en las reseñas se insistió también en que esta marcha “fue una muestra más de la resistencia pacífica de las mujeres que tiene como único fin buscar

¹⁶⁶ *Cambio*. «Tiempo de resistencia». Bogotá, 26 de noviembre a 3 de diciembre de 2001.

¹⁶⁷ Aún cuando no siempre estas protestas ocurrieron en el suroccidente del país, debido a la importancia para el tema del proyecto se las reseña en esta parte.

¹⁶⁸ *El Colombiano*. (Sin información del autor). «Inician movilización femenina en Barranca». Medellín, 15 de agosto de 2001.

El Tiempo. (Sin información del autor). «3.000 mujeres marchan por la paz». Bogotá, 14 de agosto de 2001.

¹⁶⁹ *El Colombiano*. Vélez Rincón, Clara Isabel. «Mujeres no quieren alimentar la guerra». Medellín, 17 de agosto de 2001.

¹⁷⁰ Ver capítulo previo, en el apartado relativo a la perspectiva de género.

un mejor futuro para sus hijos quienes, por la falta de oportunidades de empleo y educación, acceden a las ofertas de los actores armados que los convierten en carne de cañón y luego los dejan morir”.¹⁷¹

La relación entre las mujeres y la resistencia no-violenta fue identificada en *El Tiempo*. Incluso, este diario publicó una caricatura donde las mujeres representaban la paz y los hombres, la guerra. “*Jugamos a los hombres y a las mujeres?* –preguntan unos niños. Las niñas responden: *Si, ustedes hacen la guerra y nosotras exigimos la paz*”.¹⁷²

En el mismo periódico se resalta el caso de Bolívar, en el sur del Cauca, en donde surgió una iniciativa liderada por representantes del sexo femenino. En el artículo en cuestión se señala que, “más de mil mujeres cabeza de familia lograron a través de movilizaciones y actividades culturales pacificar la zona, caracterizada en el pasado por fenómenos del narcotráfico”.¹⁷³

Igualmente, en la Ruta de Mujeres por la Paz, como una forma de oposición al conflicto armado algunas representantes de mujeres recorrieron varios departamentos, entre los cuales se encuentran el Chocó y el Valle.

En los diarios, muchas de las noticias sobre estas mujeres iban acompañadas con fotografías. Hubo una pequeña nota sobre un foro de indígenas con una imagen exotizante de ellas en su aldea, que salió de los archivos de *El Tiempo*, y que no representaba ni ilustraba a las mujeres en el foro.¹⁷⁴

En *El País* fue reseñada una iniciativa de mujeres desplazadas en el Cauca. Ellas, y su microempresa Agrodesca, son vistas como un ejemplo de superación y esperanza para la comunidad. Por medio de esta microempresa 75 madres cabeza de familia de Popayán fundaron una cooperativa con el fin de procesar frutas y hortalizas. Según el escrito, gracias a su constancia y carisma, estas mujeres son la prueba, de que pese a las dificultades se puede hacer trabajo productivo y solidario.¹⁷⁵

Existen otros breves artículos sobre distintas cooperativas e iniciativas en algunas zonas de Chocó y el Urabá antioqueño.¹⁷⁶ Dichas iniciativas, como en el caso de las comunidades de paz de Urabá, tras atravesar adversidades como el asesinato de algunos de sus líderes, mantienen su cabeza en alto y dan un ejemplo de vida por medio de su organización en “comités operativos”. Allí, de una parte, las mujeres de la zona son conscientes del importante rol que desempeñan en la organización de la población en el ámbito familiar y comunitario; de la otra, los jóvenes de la región buscan suplir las diferentes necesidades que tienen los demás pares por medio de la creación de microempresas.¹⁷⁷

También existen algunas reseñas sobre iniciativas de mujeres afrocolombianas, pero éstas se encuentran orientadas hacia lo étnico, más que hacia el género. Esto se puede ver en los artículos que hacen referencia a las Cantaoras del Patía¹⁷⁸, y a la Red de Mujeres Productoras y Comercializadoras de Plantas Alimenticias, Aromáticas y Medicinales de Quibdó.¹⁷⁹

Otro ejemplo que vale la pena mencionar es la labor realizada por la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas y Afrocolombianas de Colombia (ANMUCIC), que ganó el Premio Regional

¹⁷¹ *El Colombiano*. «Mujeres no quieren alimentar la guerra». Medellín, 17 de agosto de 2001.

¹⁷² *El Tiempo*. Bogotá, 27 julio de 2002. Página 1-23.

¹⁷³ *El Tiempo*. «Los pueblos heridos del Cauca». Bogotá, 21 de noviembre de 2001.

¹⁷⁴ *El Tiempo*. «Mujeres indígenas en Bogotá». Bogotá, 20 de julio de 2002.

¹⁷⁵ *El País*. (Sin información del autor). «Una empresa con esperanza». Cali, 8 de abril de 2004.

¹⁷⁶ *El Colombiano*. (Sin información del autor). «Trabajar sin descanso por los desprotegidos, una de sus prioridades». Medellín, 29 de abril de 2002.

¹⁷⁷ *El Colombiano*. Petris, Richard y Xavier Robert. «Edwin, Petrona, José Lince y Orlanda». Medellín, 15 de marzo de 2002.

¹⁷⁸ *El Tiempo*. Villamarín, Paola. «Somos descendientes de rezanderos y cantaoras». Bogotá, 27 de julio 2002: 1-4.

¹⁷⁹ *El Colombiano*. Ramírez Ospina, Gustavo León. «Red de mujeres le saca fruto a plantas en Chocó». Medellín, 28 de febrero 2004.

Latinoamericano de Derechos Humanos de las Mujeres 2004, por su esmerado trabajo en el mejoramiento de la situación de los derechos humanos de las congéneres en el país.¹⁸⁰

De una parte, se puede apreciar que la prensa ha reseñado algunos actos de resistencia en contra de las secuelas violentas del patriarcado, como no parir hijos para la guerra, así como el interés de la comunidad en la reproducción relacionada con la crianza de los hijos en dichos contextos; también se ha señalado el hecho de que las mujeres sean asociadas con la “paz” y los hombres con la “violencia”, y se ha resaltado la respuesta de las mujeres en la resistencia, que se ha articulado en acciones productivas en sus regiones. De otra parte, en la prensa se empieza a tocar el tema de la juventud.

Sobre los contrastes étnicos, en el caso de los/as afrodescendientes es importante señalar que la visibilización de las mujeres en la prensa es más notoria que en el caso de los indígenas u otro tipo de agrupaciones, así como la de los jóvenes, sin que en las fuentes consultadas quede claro cuáles son las razones de tal situación. Es posible que este fenómeno esté relacionado con el hecho de que los indígenas son considerados como una identidad colectiva ancestral más que individuada, mientras que la de los/as negros/as tiene en cuenta otras pautas, aún cuando con solidaridades en su seno. Si esto es lo que ocurre en este caso, de una parte, esta situación da cabida a formas de actuar más afines a la occidental, de la otra, por ejemplo, permite suponer que entre los indígenas el patriarcado es más fuerte, lo cual repercute en que en ocasiones no permitan a las mujeres actuar de forma independiente. Pero, igualmente, es posible que a los periodistas se hayan sentido más atraídos por las acciones realizadas por las mujeres descendientes de ancestros africanos.

Puesto que la información recogida en los medios escritos analizados sobre acciones colectivas de mujeres es limitada, en este capítulo se incluyeron datos concernientes a algunas logros individuales de hombres y un poco menos de mujeres, que son concebidos en ocasiones como *héroes y/o heroínas* en su actuar a favor de la paz del país. En ocasiones estas personas se sacrifican en su práctica de resistir a los diversos tipos de violencias que tienen que enfrentar. De nuevo, en este caso los ejemplos no se circunscriben únicamente a la población civil.

Existen líderes y lideresas cuya labor es exaltada por mérito propio en la prensa. Son personas cuya tarea es trabajar continuamente por la paz social y por el medio ambiente. Son dirigentes de comunidades, o de organizaciones, personas consideradas valientes por su lucha diaria, y por ello son reconocidos en los medios. Como se expuso, muchos son asesinados/as y precisamente debido a su muerte alcanzan las líneas en las publicaciones periódicas.¹⁸¹

Al respecto es interesante señalar que a la hora de resaltar la labor de hombres y mujeres en pro del bienestar de su comunidad, en la prensa consultada se hace énfasis especial en el papel que desempeña la iglesia católica en el conflicto armado y, por ende, sus respectivos representantes en las diferentes regiones y municipios colombianos.

En este sentido, los héroes más notorios son los sacerdotes o párrocos de las iglesias colombianas. Muchos de ellos aparecen como varones que han acompañado iniciativas de paz en el curso de años y decenios, como líderes no sólo espirituales, sino que ayudan a quienes quedan desprotegidos por las secuelas del conflicto armado. En este caso, resulta pertinente preguntarse si la cosmovisión que identifica la redención espiritual con la valentía terrenal desempeña algún papel, en el sentido en que estos

¹⁸⁰ *El Tiempo*. (Sin información del autor). «Premio a movimiento campesino». Bogotá, 29 de abril de 2004.

¹⁸¹ Posiblemente este tipo de información es lo que preocupa en alguna medida a quienes manifiestan dudas frente a los alcances de la resistencia civil en el país (expuesto en el numeral relativo a logros y retos en el capítulo anterior), este interrogante también es planteado por autores como Michael Randle (1997).

hombres se someten a sacrificios como la presión física y psicológica e incluso llegan a ofrecer su propia vida por la de otros; es decir, si la preservación de la vida del/de la otro/a o la comunitaria a partir del sacrificio y la propia muerte, está asociada como forma de pensar y actuar con contextos patriarcales, pues este discurso religioso no es tan distante del que existe en ámbitos militares (Cockburn, 2004). O habría que determinar si el servicio altruista que en los ejemplos identificados lleva a estos hombres a la muerte, tiene otro cariz, por darse en contextos en los que la muerte prima sobre la vida, lo cual incide en la percepción de la relación entre la vida que pueda existir en otros contextos.¹⁸²

Niños/as y jóvenes¹⁸³

Si bien al respecto no siempre se logró obtener información específica sobre el suroccidente del país y tampoco sobre las niñas, se decidió incluir la que se describe a continuación por la importancia que tiene para el proyecto.

Las iniciativas civiles de niños y jóvenes han sido un tema atractivo para quienes han cubierto este tipo de noticias durante estos años. Aunque las reseñas de estos casos no son muchas en número, sí se les da notoria importancia en los medios de comunicación, pues estos hechos dan cuenta de que esta forma de práctica no se circunscribe sólo a los/as adultos/as.

Durante el año 2000 numerosos jóvenes y niños mostraron un ejercicio activo de protesta a través de distintas iniciativas, y además, según *El Tiempo*, este fue el año en que más niños fueron secuestrados, asesinados y afectados por el conflicto armado.¹⁸⁴ Ellos fueron una pieza central en la Semana por la Paz, en la Asamblea de Jóvenes por la Paz, en el movimiento del “No Más” contra el secuestro, y en la participación de foros y protestas en todo el país.¹⁸⁵ Su aporte se dio en acciones culturales de protesta de distinto orden como el tejer una bandera gigante por la paz, manifestación que fue apoyada por UNICEF, o a través de obras de teatro por el buen trato, o en las actividades relativas a los procesos de socialización recurrentes en escuelas que trabajan en la resolución pacífica de conflictos.¹⁸⁶

El Movimiento de los Niños por la Paz, conformado por un grupo de niños/as y jóvenes entre 7 y 18 años de edad de diferentes regiones de Colombia ha recibido un reconocimiento importante por parte de la cadena noticiosa CNN.¹⁸⁷

Además de los casos esporádicos que hemos mencionado en las páginas previas sobre este tipo de participantes, los ejemplos muestran que si bien la participación juvenil e infantil ha estado presente desde hace tiempo atrás en las guerras, su significativo aporte a la resistencia civil sólo ha empezado a ser reseñado desde hace algunos años.

La acción de la iglesia en las iniciativas de paz

El Espectador es el periódico que ha expuesto más claramente la resistencia de los pobladores del Atrato y la significativa función que cumple la iglesia católica en la reconstrucción de una cultura de vida

¹⁸² Sería importante indagar sobre lo que ocurre en la vida privada de estas víctimas en los procesos de apoyo y acompañamiento a las comunidades y sobre lo que ocurre en general en las relaciones de la vida privada de las comunidades que están resistiendo en términos de su espiritualidad y religiosidad.

¹⁸³ Es importante esta otra forma de caracterizar las iniciativas según la edad de los actores pues en el capítulo teórico esto no se tuvo en cuenta.

¹⁸⁴ *El Tiempo*. (Sin información del autor). «Niños, en medio del conflicto». Bogotá, 5 de agosto de 2000.

¹⁸⁵ *El Tiempo*. (Sin información del autor). «Niños se la juegan por la paz». Bogotá, 30 de septiembre de 2002. Página 2-14.

¹⁸⁶ *El Colombiano*. (Sin información del autor). «Semana por la Paz llegó a 200 poblaciones». Medellín, 18 de septiembre de 2001.

¹⁸⁷ Aunque en este artículo no se habla de la procedencia de los niños, se menciona que uno de ellos que es de Apartadó. *El Tiempo*. Jerez, Ángela Constanza. «El mundo conocerá la Colombia positiva». Bogotá, 17 de septiembre 1999.

y paz en ese lugar. En un artículo titulado “Resistimos para vivir y vivimos para resistir” se relata la iniciativa de paz de “El buen trato por el río Atrato” que realizaron los pobladores de municipios aledaños a este río –apoyados por la iglesia católica– en un encuentro y caravana cultural que finalizó en Bojayá, cuyo objetivo era celebrar la vida y recordar a los muertos de tragedias similares.¹⁸⁸ En *El Colombiano* también fue publicado un artículo sobre la iniciativa denominada Atratiando, en la que la población afroamericana en acción conjunta con los indígenas de la etnia Embera de las selvas del noroccidente del país, se integraron para hacer un peregrinaje cuyo objetivo era lograr un mejor trato hacia el río mencionado.¹⁸⁹

La Diócesis de Apartadó y la labor que desarrolla con víctimas de los enfrentamientos entre los grupos armados, es una de las más mencionadas.¹⁹⁰ Es igualmente resaltada la Diócesis de Quibdó. En este caso, vale la pena señalar el papel del párroco de Bojayá, Antún Ramos, en la guía de su pueblo tras la toma y masacre ocurrida allí hace pocos años. En medio de la tragedia en la que más de cien personas perdieron la vida en un templo, cuando se refugiaban de los bombazos de una disputa entre las FARC y las autodefensas, Ramos se erigió como el líder, y condujo a los sobrevivientes hacia el río Atrato salvando sus vidas.¹⁹¹

Se reconoce igualmente la labor de Monseñor Isaías Duarte Cancino, quien, por medio de la Fundación Compartir, ayuda y apoya a viudas y huérfanos que ha dejado el conflicto armado en esta región tras las constantes disputas entre las FARC y las AUC, gracias a los logros realizados en las comunidades, Monseñor Isaías Duarte Cancino ganó el Premio Nacional de Paz.¹⁹²

Además de brindar la ayuda a quienes quedan desprotegidos, hay padres que han liderado, junto con la comunidad, las protestas de resistencia civil contra la guerrilla en el Cauca. No sólo son presbíteros colombianos quienes han tomado una parte activa en este tipo de acciones; también los hay extranjeros, como el caso del italiano que trabaja mano a mano con los Paeces en el Proyecto Nasa.¹⁹³

Aunque la labor de las religiosas no es reseñada con frecuencia en los periódicos, en un artículo llamado “Pecado Original” de la revista *Semana* se resalta su papel ya que “*son el alma de las comunidades de paz y se la juegan toda por la defensa de los derechos humanos*”.¹⁹⁴ Ellas mismas, así como obispos y sacerdotes, han sido víctimas del conflicto armado, por medio de secuestros o asesinatos.¹⁹⁵

Además de los representantes de la iglesia católica, se mencionan otros actores que provienen de las Comunidades de Paz, cuyos nombres aparecen en artículos de *El Colombiano* y *El Tiempo*, como el renombrado caso del líder juvenil Jimmy Alberto Guauña Chuncagana, asesinado por el ELN el 23 de diciembre de 2001, cuando prestaba ayuda a un militar herido en Coconuco, Cauca.¹⁹⁶

¹⁸⁸ *El Espectador*. Villamizar, María Alejandra. «Resistimos para vivir y vivimos para resistir». Bogotá, 23 de noviembre de 2003.

¹⁸⁹ *El Colombiano*. Giraldo, Carlos Alberto. «Canta el Atrato: no más violencia». Medellín, 23 de noviembre de 2003. *El Colombiano*. Cadavid, Fidel (Obispo de Quibdó). «Opinión general: A buscar que el río recupere la calma». Medellín. 23 de noviembre de 2003.

¹⁹⁰ *El Colombiano*. «Trabajar sin descanso por los desprotegidos, una de sus prioridades». Medellín, 29 de abril de 2002. *El Colombiano*. Sepúlveda, Juan Carlos. «Urabá necesita que lo dejen trabajar en paz: Obispo de Apartadó». Medellín, 1º de abril de 2001.

¹⁹¹ *El País*. (Sin información del autor). «Un sacerdote guía hacia la «resurrección» a un pueblo chocoano. El ángel negro de Bojayá.» Cali, 9 de diciembre de 2002.

¹⁹² *El Colombiano*. «Trabajar sin descanso por los desprotegidos, una de sus prioridades.» Medellín, 29 de abril de 2002.

¹⁹³ *El Tiempo*. «Nasa esquivo el dinero, la guerrilla y los paras». Bogotá, 5 de mayo de 2002.

¹⁹⁴ *Semana*. Restrepo, Javier Darío. «Pecado original». Bogotá, 10 de julio de 2002.

¹⁹⁵ *Semana*. Restrepo, Javier Darío. «Pecado original». Bogotá, 10 de julio de 2002.

¹⁹⁶ *Cambio*. «Rebelión contra las Farc». Bogotá, 4 al 11 de febrero de 2002.

En el caso de las mujeres no religiosas, la activista por la paz Ana Teresa Bernal, directora de Redepaz, figura en varios artículos como una incansable luchadora.¹⁹⁷ También son mencionadas las trayectorias de las ganadoras del premio a la mujer Cafam, y en los escritos se señalan más que sus logros en la vida “privada”, los alcanzados en los ámbitos públicos.¹⁹⁸

En cuanto a las extranjeras, se resalta la labor de una holandesa que lleva trabajando más de 30 años en el país a través de Pax Christi por Colombia.¹⁹⁹

1.5.3. Iniciativas y percepción de los medios escritos: logros y retos

Las opiniones identificadas en la prensa escrita consultada son complejas y contradictorias, hecho que se puede explicar por el desconocimiento que hasta hace unos años, quienes escribían tenían sobre el tema. Ello, a su vez, se debe posiblemente a los peligros que se identifican en la práctica, así como a la imposibilidad de identificar qué fruto dará esta forma de enfrentar el conflicto armado y las otras violencias como la estructural.

A continuación se presenta la información de dos formas: inicialmente por periódico consultado, buscando mostrar semejanzas y contrastes en las apreciaciones; posteriormente se mencionan algunos comentarios de variados sectores de la población, entre los cuales faltan las opiniones de mujeres y niños.

La prensa

En el año 1998, en *El Tiempo* fue publicado un artículo que caracterizaba las iniciativas como una “epidemia”, como un “factor de moda” o un “fenómeno disperso”, que no lleva a nada. En ese mismo periódico, dos años más tarde, apareció un artículo en el que se incitaba a los/as lectores/as y a la población civil a continuar la lucha. En él se destacaban las marchas, la Semana por la Paz, y cualquier acto de manifestación pacífica, pues se consideraba que éste era el único espacio que le estaba quedando a la sociedad civil asediada por tanta guerra. En dicho artículo, los actores y gestores de paz empiezan a ser vistos como héroes o heroínas cuya labor se da paralelamente al proceso y a las negociaciones oficiales con los grupos armados ilegales.²⁰⁰ Otro artículo afirma que la resistencia desarmada es, a fin de cuentas, la “opción menos mala” para los habitantes del campo, comparada con tener que vestirse de guerrillero, vivir como “para”, o dejar la tierra por miedo.²⁰¹ De acuerdo al escrito, la acción de los civiles es admirable tanto para los militares como para los mismos guerrilleros, que consideran a la población civil como “berracos, duros”.²⁰²

Durante los primeros años del siglo XXI la resistencia civil es vista como algo nuevo, de actores desconocidos que empiezan a aparecer en la vida pública o simplemente se hacen más visibles. Hay mucho asombro y admiración porque los orgullos patrios se despiertan ante los actos valientes que ocurren en este período y en distintos lugares del país. Se resaltan los casos de varios municipios del Cauca, donde la población civil salvó en más de una ocasión a los policías de los cuarteles con su resistencia pacífica, esta última caracterizada por cordones humanos, música y consignas, y en la que los párrocos desempeñaron un papel activo. Estos actos son vistos como resultados del instinto de

¹⁹⁷ *Semana*. Bernal, Ana Teresa. «¿Días de paz o días de guerra?». Bogotá, 11 de julio de 2002.

¹⁹⁸ *El País*. (Sin información del autor). «Mañana, Premio Cafam». Cali, 4 de marzo de 2004.

¹⁹⁹ *Semana*. (Sin información del autor). «Un espíritu libre». Bogotá, 6 de diciembre de 2003.

²⁰⁰ Todo esto puede verse en una separata especial de *El Tiempo*, llamada «Educación y paz». Bogotá. 16 de agosto de 2000.

²⁰¹ *El Tiempo*. Gómez Giraldo, Marisol. «El riesgo de liberarse». Bogotá, 25 de noviembre de 2001.

²⁰² *El Tiempo*. «Toribio salvó a sus policías». Bogotá, 13 de julio 2002.

protección, o como arrebatos de valentía de una población que se está despertando de la guerra.²⁰³ Sin embargo en otro artículo se dice que esto no es algo nuevo ya que en los años ochenta también se dio este tipo de protesta y de rechazo ante los grupos armados; no obstante, dicha forma de actuar se hace más visible sólo más tarde.²⁰⁴

Simultáneamente empiezan a publicar artículos de denuncia y rechazo a las amenazas y actos de venganza frente a la resistencia civil por parte de los grupos armados. Aunque esta nueva semilla que se está gestando sea percibida como algo positivo, también se ve como peligrosa, debido a la insensibilidad de los grupos armados para con ella. Denuncia que la guerra colombiana es demencial por el tipo de atropellos que se cometen contra la población civil.²⁰⁵ De todos modos y por esa misma razón, consideran que el Estado debe seguir cumpliendo la labor de defensa y protección de toda la población.²⁰⁶ En un artículo, se considera que “la convocatoria a la resistencia civil debe arrancar desde la cumbre del poder y descender en forma compulsiva a todos los niveles de autoridad”.²⁰⁷

A partir del 2002, la manera como se percibe la resistencia cambia nuevamente, y es posible que este giro obedezca a variaciones del gobierno y a una nueva política de seguridad. Se empieza a criticar la manera como éstas iniciativas están poniendo en tela de juicio al gobierno, y se considera que la resistencia o neutralidad frente al Estado no es válida.²⁰⁸ Según un artículo en particular, escrito en la sección de opinión del 26 de julio de 2002 por un general retirado, a lo único que se puede resistir es a la guerrilla y los grupos paramilitares; es inaceptable resistirse también ante las fuerzas legítimas del Estado porque el ciudadano tiene obligaciones éticas y constitucionales frente a él. Si se da legitimidad a la población civil para esto, también se está legitimando a cualquiera que por fuera del Estado haga resistencia contra él, y allí se incluirían a la guerrilla y a los paramilitares, que a su manera también resisten. Según este artículo, el gobierno tiene que ser el primero en resistencia y desde allí deben salir estas acciones, no del pueblo.²⁰⁹

Por último, en algunos escritos, los indígenas son al mismo tiempo admirados como *pueblos* grandes que protagonizan una lucha importante frente a los agresores armados que en ocasiones son incluso representantes del Estado, y como *naciones* pequeñas y/o *pueblos* indefensos que necesitan protección.²¹⁰ Estos discursos confusos y ambivalentes se encuentran al mismo tiempo, inclusive en un mismo artículo.

Para periodistas de *El Espectador* estas iniciativas son catalogadas como reacciones espontáneas y populares pero también como un fenómeno que podría cambiar el curso de la guerra en caso de que prospere. Sin embargo, existen también cuestionamientos frente al verdadero alcance que estas protestas y actos sociales puedan tener. A pesar de las dudas, son vistas como meritorias por un motivo muy particular que no es expresado por los demás diarios: cuestionan al Estado, y hacen un ejercicio activo de la democracia desde lo público. Otros artículos plantean aspectos afines pero de otra manera: la resistencia se da simplemente porque la gente está cansada ante el abandono del Estado, y por eso no respalda la institucionalidad.²¹¹

²⁰³ *El Tiempo*. «Bolívar corrió a las Farc». Bogotá, 19 de noviembre de 2001.

²⁰⁴ *El Tiempo*. (Sin información del autor). «Paeces una etnia con esperanza». Bogotá, 12 de octubre de 2002.

²⁰⁵ *El Tiempo*. «El riesgo de liberarse». Bogotá, 25 de noviembre de 2001.

²⁰⁶ *El País*. (Sin información del autor). «Un no rotundo a la violencia». Cali, 31 de agosto de 2002.

²⁰⁷ *El Tiempo*. Valencia Tovar, Alvaro. «Resistencia civil y neutralidad». Bogotá, 26 de julio de 2002.

²⁰⁸ *El Tiempo*. (Sin información del autor). «Uribe cuestiona a comunidad». Bogotá, 28 de mayo de 2004.

²⁰⁹ *El Tiempo*. «Resistencia civil y neutralidad». Bogotá, 26 de julio de 2002.

²¹⁰ *El Tiempo*. (Sin información del autor). «300 mil indios sin tierra». Bogotá, 12 de octubre de 2002.

²¹¹ *El Espectador*. «Resistimos para vivir y vivimos para resistir». Bogotá, 23 de noviembre de 2003.

Por su parte, quienes escriben en la revista *Semana* analizan este fenómeno y opinan sobre él desde distintos puntos de vista. En un artículo se critica el papel de la iglesia integrada por buenos y malos sacerdotes que a veces favorecen los procesos de paz, pero así mismo los ponen en peligro.²¹² En otro, se afirma que la resistencia se hace por instinto y por reclamo al derecho internacional humanitario, razón que no es analizada por los otros diarios, como se ha visto hasta ahora. El mismo artículo alude a la esperanza de que estos actos logren cambiar la conciencia de la guerrilla. Para otros críticos éste es un fenómeno nuevo pero ingenuo, que carece de una posición fuerte, y no tiene oportunidades de salir adelante.²¹³ En un ensayo comparativo se hacen contrastes entre la resistencia civil colombiana y la de personajes como Ghandi o Martín Luther King, e incluso la resistencia que se llevó a cabo en países europeos contra la persecución nazi a los judíos. De acuerdo con este artículo, estas resistencias internacionales e históricas han sido exitosas sólo porque tienen objetivos claros y una capacidad de convocatoria notoria, aspecto que, según el autor, no tiene lugar en Colombia. El mismo afirma que estas manifestaciones se oponen al Estado o no van con él, lo cual, según su punto de vista es un gran error. De acuerdo con el artículo, la resistencia civil sólo sobrevivirá y logrará consolidarse si la guerra empeora, y si Uribe no logra encargarse del problema oficialmente.²¹⁴

En *El Colombiano* la resistencia civil es vista como una colección de iniciativas espontáneas, resultado de un esfuerzo de "la población para hacerse escuchar". Es llamativo que esta frase sea utilizada con frecuencia, y que las alusiones a la comunicación sean reiterativas. Se menciona el uso de las "voces como única arma", y de las consignas, los villancicos, y las canciones, como los instrumentos de batalla contra la frustración, la impotencia y la destrucción, que son las causantes de esas respuestas pacíficas.²¹⁵ Otro artículo cataloga estas iniciativas como instintivas, y que obedecen a la necesidad de resistir a condiciones difíciles de vida, a la injusticia y a las políticas estatales.²¹⁶

El País es el único periódico que reseña el caso de algunas poblaciones, como la del Charco en Nariño²¹⁷, que se armaron con objetos como palos y machetes para su defensa. Estas resistencias son catalogadas de admirables, aunque no siempre sean pacíficas. De igual forma, en este periódico se hace un énfasis especial en la masacre de Bojayá; se habla de sus víctimas, de la manera como sobrellevan su situación, pero principalmente del abandono en los que los tiene el Estado.²¹⁸

La revista *Cambio*, le da un enfoque coyuntural a la resistencia de estas agrupaciones. Los movimientos y protestas del Cauca son presentados sin mucho análisis, más bien como historias dramáticas y emotivas, dignas de admiración y como un ejemplo o lección para los/as lectores/as. Esto se evidencia en diferentes artículos, como en uno titulado "Resistencia civil", por medio del cual se busca que el/la lector/a se haga consciente de la difícil situación en la que se encuentra el país, y no apoye al conflicto armado con el silencio, sin manifestarse en su contra.²¹⁹ De igual forma, al cubrir diferentes

²¹² *Semana*. «Pecado Original». Bogotá, 10 de julio de 2002.

²¹³ *Semana*. Flores, Juan Carlos. «¿Cuánto aguanta la resistencia?». Bogotá, 19 de diciembre de 2002.

²¹⁴ *Semana*. Flores, Juan Carlos. «¿Cuánto aguanta la resistencia?». Bogotá, 19 de diciembre de 2002.

²¹⁵ *El Colombiano*. Vélez Rincón, Clara Isabel. «Con su voz, un pueblo se enfrentó a las Farc». Medellín, noviembre de 2001.

²¹⁶ *El Colombiano*. Petris Richard y Xavier Robert. «Edwin, Petrona, José Lince y Orlanda». Medellín, 15 de marzo de 2002.

²¹⁷ *El País*. «Los habitantes evitan toma de El Charco». Cali, 27 de septiembre de 2002.

²¹⁸ *El País*. (Sin información del autor). Ospino Orozco, Mónica. «En Bojayá todavía hay 57 cadáveres sin enterrar. El Atrato tiene un pueblo fantasma». Cali, 7 de mayo de 2002.

El País. (Sin información del autor). «Fiscalía exhumará cadáveres. Fijan prioridades para dar atención». Cali, 9 de mayo de 2002.

El País. (Sin información del autor). «Alcalde de Vigía del Fuerte criticó a Pastrana y dijo que están abandonados». Cali, 10 de mayo de 2002.

²¹⁹ *Cambio*. Vargas, Mauricio. «Resistencia civil». Bogotá, 8 de enero 2002.

hechos como las resistencias civiles ejercidas por parte de los pueblos caucanos, varios escritos son enriquecidos con la utilización de los comentarios de las personas implicadas, que muestran la cruda situación de la que son víctimas.²²⁰

La opinión sobre la resistencia civil en los medios escritos

La prensa escrita registra las distintas voces, sus preguntas y enfoques sobre el conflicto armado y las acciones de la sociedad civil para resistir a él.

– ¿Qué hacer frente a la guerra? Un artículo de la revista *Cambio* retoma las palabras de Antonio Sanguino, coordinador de Redepaz, frente al proyecto Cien Municipios de Paz, según los cuales “*lo que está sucediendo en Cauca es una de las pocas alternativas para resistir la guerra*”. Para él, la sociedad civil tiene tres posibilidades de asumir el conflicto: vincularse a la guerra, desplazarse o resistir. Y resistir parecer ser hoy la mejor forma para ganarse el derecho a la paz. (...) “*Es el camino más permanente, complementario a los diálogos, para salir de este caos de la guerra*”.²²¹

– En un artículo de la editorial de *El Tiempo* en el 2002 se critica la falta de reconocimiento de las comunidades de paz a escala nacional, y la falta de credibilidad en ellas por parte de las fuerzas armadas y el gobierno.²²² Por el contrario, a nivel Internacional éstas son valoradas y han recibido premios de reconocimiento y ayuda.²²³ De igual forma se reseña la opinión de generales, ministros y grupos paramilitares o guerrilleros que no creen en su neutralidad. Se señala que los organismos internacionales, la iglesia y las ONG son los únicos que brindan apoyo a estas iniciativas.²²⁴

– Para el Estado, la resistencia debe ir acompañada de la presencia de la autoridad legítima; este desacuerdo entre las comunidades de paz y las brigadas de la zona se está convirtiendo en un problema serio que incluso se ha llegado a disputar a través de la tutela.²²⁵ El mismo presidente Uribe afirmó estar en contra de las comunidades de paz y considerarlas como “un corredor de las FARC”.²²⁶ La revista *Cambio*, por su parte, dice que el presidente Uribe siente afinidad y simpatiza con estas iniciativas sociales y con el hastío de la guerra, pero en el artículo no se menciona cuáles son las iniciativas específicas que el presidente apoya.²²⁷

– Algunos sectores de las fuerzas armadas argumentan que están en contra de la resistencia civil, no porque ésta los deslegitime sino porque, dicen, puede ser peligrosa. De acuerdo con el general Álvaro Valencia Tovar, “puede degenerar en una masacre atroz, cuando la guerrilla resuelva matar a cuatro policías por encima de toda una población civil”.²²⁸ Lo mismo opinan algunos senadores, argumentando que este tipo de actos pueden acabar en masacres contra la población indefensa.²²⁹ Ante esto, un artículo editorial de *El Tiempo*, manifiesta que:

²²⁰ *Cambio*. (Sin información del autor). «Tiempos de resistencia». Bogotá, 26 de noviembre al 3 de diciembre de 2001.

²²¹ *Cambio*. (Sin información del autor). «Tiempos de resistencia». Bogotá, 26 de noviembre al 3 de diciembre de 2001.

²²² *El Tiempo*. (Sin información del autor). «Uribe cuestiona a comunidad». Bogotá, 28 de mayo de 2004.

²²³ *El Tiempo*. Gómez Maseri, Sergio. «Al aboga por comunidades de paz». Bogotá, 20 de junio de 2000.

²²⁴ *El Tiempo*. (Sin información del autor). «Comunidades de paz». Bogotá, 26 de diciembre de 1998.

²²⁵ *El Tiempo*. López, Nestor Alfonso. «La comunidad que le ganó tutela a la brigada». Bogotá, 19 de mayo de 2004;

El Tiempo. (Sin información del autor). «Ordenan a general velar por la comunidad de paz». Bogotá, 6 de mayo de 2004: 1-9.

²²⁶ *El Tiempo*. (Sin información del autor). «Uribe cuestiona a comunidad». Bogotá, 28 de mayo de 2004.

²²⁷ *Cambio*. «Rebelión contra las Farc». Bogotá, 4 al 11 de febrero de 2002.

²²⁸ *El Tiempo*. «El riesgo de liberarse». Bogotá, 25 de noviembre de 2001.

²²⁹ *El Tiempo*. «El riesgo de liberarse». Bogotá, 25 de noviembre de 2001.

“Si bien la resistencia civil debe ser apoyada como un acto de valentía de la población en zonas de conflicto como la zona caucana, hay que alertar sobre sus riesgos. Los grupos armados colombianos, y en especial las FARC, han demostrado ser insensibles a todo razonamiento o demanda. El rechazo abierto de la gente que dicen demagógicamente defender puede producir reacciones encontradas. Altamente improbable es que las FARC decidan acatar el sentir popular. Quedaríamos expuestos entonces a que este grupo redoble sus amenazas y decida en un acto más de locura homicida, como tantos que vemos a diario, emprenderla contra la población, que ha decidido enfrentarlo con velas y bastones de mando como única arma”.²³⁰

– Las opiniones de aquellos pobladores que han protagonizado actos de resistencia civil también son importantes y, en general, han sido de molestia con respecto a los medios de comunicación y los políticos. Estas personas señalan que los políticos han utilizado estos actos para hacer campañas, y que los medios han sido irresponsables en su categorización.²³¹ Algunos de estos protagonistas han manifestado que el hecho de presentar un acto de resistencia con exageración, como “sacaron corriendo a la guerrilla”, es una irresponsabilidad porque les puede causar represalias por parte de este grupo.²³²

Los indígenas se han mostrado molestos con la información de los periódicos pues consideran que la manera como han sido presentadas sus iniciativas es poco acertada. En más de una carta han manifestado su inconformidad y han afirmado que su resistencia no se dirige en contra de los grupos armados. Para los indígenas la resistencia es histórica y por ello niegan ser los protagonistas de la lucha de contrainsurgencia; por el contrario, están defendiendo la vida y dignidad de los pueblos indígenas a través de un esfuerzo democrático y pacífico. Por esta razón consideran que los medios exageran y distorsionan sus esfuerzos. Piden objetividad y reconocimiento a la lucha de sus pueblos, que tiene muchos años. Lo anterior puede evidenciarse en la queja de la Organización Nacional Indígena, ONIC, sobre una publicación de *El Tiempo*:

“Como dijimos en Popayán: ‘A pesar de la claridad con que nos pronunciamos a algunos medios de comunicación nos quieren seguir presentando como abanderados de una supuesta contrainsurgencia civil. Esa propaganda no sólo es falsa, sino criminal. Nos coloca de lado de uno de los bandos armados, nos ubica como objetivos militares, desdibuja nuestra verdadera posición de autonomía territorial y sobre todo, no ve el potencial democrático de nuestra acción, ni entiende que aplicando las bases de nuestra respuesta a la guerra se podría avanzar de manera más consistente en la búsqueda y logro de una paz justa en Colombia’”.²³³

– La iglesia no se ha quedado atrás en dar su opinión sobre el enfoque de la prensa. Varios sacerdotes y obispos han sido entrevistados y han dejado ver que su labor no consiste en mantener la neutralidad, sino en estar siempre del lado de las víctimas que más necesitan su ayuda.²³⁴ Sus logros

²³⁰ *El Tiempo*. (Sin información del autor). «El camino de Bolívar». Bogotá. 13 de diciembre de 2001.

²³¹ *El Tiempo*. Bejarano González, Bernardo. «La cuna de la resistencia caucana». Bogotá. 26 de julio de 2002.

El Tiempo. (Sin información del autor). «La resistencia indígena es en contra de la guerra». Bogotá. 12 de marzo de 2002.

²³² *Cambio*. «Tiempos de resistencia». Bogotá, 26 de noviembre a 3 de diciembre de 2001.

El Tiempo. Bejarano González, Bernardo. «El pueblo que se rebeló». Bogotá. 3 de enero de 2002.

²³³ *El Tiempo*. (Sin información del autor). «La resistencia indígena es en contra de la guerra». Bogotá. 12 de marzo de 2002.

²³⁴ *El Tiempo*. (Sin información del autor). «Un sacerdote se hace oír por los habitantes del Atrato: «No somos neutrales». Bogotá, 16 de mayo de 2002.

no pueden medirse materialmente. Tal como se decía al mencionar al párroco de Bojayá, "lo suyo es puro alimento espiritual, pues sus frutos se reflejan en una labor diaria de acompañamiento, de reconstrucción de su iglesia y de enseñar el valor del perdón".²³⁵

– Un artículo publicado en *El País*, que reseña, en palabras de Gillibert la opinión de la policía, frente al acto de resistencia civil que protagonizó el pueblo en Toribío, Cauca, el cual logró los agentes de policía que la guerrilla quería secuestrar, muestra cómo esta institución desconoce la acción ciudadana. Para Gillibert, el triunfo es de la policía que resistió horas de ataque, y gracias a la buena labor y buenas relaciones del cuerpo de la policía con la gente del pueblo, la población los protegió. En sus declaraciones le da las gracias a la población, pero el mérito, a "sus hombres".²³⁶

– Frente a los aportes de la sociedad civil en cuanto a vidas y esfuerzos se cuestiona la falta de apoyo por parte del Estado y se señala que las consecuencias de esto consisten en que los frutos de dicha práctica no prosperen debido a la ausencia de respaldo. Sin embargo, tanto en el artículo al cual se hace referencia en este caso, como en otros relacionados con el tema, se pone en claro que aunque "[las] acciones [de la población civil] son heroicas, se puede resistir sólo hasta un punto. Falta una estrategia gubernamental para apoyar con recursos y con una mayor presencia del Estado en estas regiones".²³⁷

Unas últimas ideas

Aunque la caracterización presentada a partir del análisis de los medios escritos muestra aspectos afines a la expuesta a nivel teórico, también da cuenta de aspectos nuevos que deben ser tenidos en cuenta, como, por ejemplo, la edad de los actores. Las iniciativas registradas son de variado orden. Unas tienen el carácter eminente de respuesta a la guerra, pero otras tocan aspectos relativos al desarrollo, al medio ambiente, a la exclusión milenaria o a la lucha contra el patriarcado. Por esta razón, así mismo, quienes participan son de origen diverso: campesinos de tradición no étnica, afrodescendientes, indígenas, hombres, mujeres, jóvenes, niños y ancianos. Sin embargo son estos últimos cuatro sectores de población los que reciben menos atención por parte de los medios, si bien son parte de la resistencia que se ejerce sin recurso a la violencia.

Los artículos dan cuenta del esfuerzo que estos grupos están realizando para debilitar las violencias existentes en sus regiones y localidades a través de sus iniciativas, de sus acciones colectivas, protestas, pautas variadas de comunicación, formas de desarrollo, etcétera, pero existe menos información sobre lo que ocurre en el ámbito privado, íntimo, en el seno de estas experiencias; es decir que a partir de dicha información no es posible determinar si lo que se cuestiona en el ámbito público está ocurriendo igualmente en la cotidianidad de los habitantes de las localidades. En los lugares en donde los jóvenes y los ancianos se han unido solidariamente a las manifestaciones de resistencia no violenta, parece ponerse en evidencia lo expuesto por Esperanza Hernández (1994), en la medida en que estas acciones contribuyen a cerrar el ciclo de violencia que se ha producido y reproducido a lo largo de las sucesivas generaciones.

La perspectiva y la experiencia de comunidades que vienen resistiendo conscientemente por siglos, como ocurre con las comunidades indígenas o las afrodescendientes, o con sectores de población

²³⁵ *El País*. (Sin información del autor). «Un sacerdote guía hacia la «resurrección» a un pueblo chocoano. El ángel negro de Bojayá». Cali, 9 de diciembre de 2002.

²³⁶ *El País*. (Sin información del autor). «Comunidad indígena rechaza la presencia de la subversión en su población. Jambaló, en resistencia civil». Cali, 28 de agosto de 2002. *El Colombiano*. Restrepo, Carlos Olimpo. «Policías, salvados por la comunidad». Medellín, 13 de junio de 2002.

²³⁷ *Semana*. (Sin información del autor). «Un país que huye». Bogotá, 6 de diciembre de 2002.

como las mujeres, es diferente de la que pueden tener los hombres hegemónicos sobre este hecho. Esto debe ser tenido en cuenta al abordar los comentarios publicados por la prensa, los cuales parecen dar cuenta de la coyuntura más que de la mediana y larga duración de lo que está ocurriendo. Según la información consultada, para algunos la resistencia se ha convertido en un botín político del que están interesados en apropiarse.

Una mayor precisión respecto a los medios de comunicación escritos, su percepción y papel frente a la resistencia civil, ameritaría un estudio de mayor profundidad sobre estos archivos. Otro factor que vale la pena resaltar es la necesidad de profundizar sobre el significado de lo que son la vida y la muerte en contextos de exclusión y conflicto armado como son los abordados en esta indagación, para interpretar con mayor precisión lo relativo a la heroicidad. Esta investigación, sin embargo, aporta elementos que pueden contribuir a establecer el papel que desempeñan los medios en una situación de conflicto armado y a valorar en qué medida las noticias de lo que acontece como resistencia al conflicto contribuyen a reconocer que la dimensión de una paz posible y sostenible puede ser construida desde la ciudadanía por los múltiples pero casi siempre invisibles esfuerzos de la sociedad civil.